INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 236 DE 2025
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 789 DE 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023"

INFORME MENSUAL No. 007

Periodo del informe: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.

Nit. 829.000.727-3

CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
TP 25202-287702 CND

San Bernardo CND, 05 de noviembre de 2025

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

Contenido

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 5
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACIÓN 9
2.2 CONECTIVIDAD, ÁREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS 10
2.3 ESTADO INICIAL DE LA VÍA 10
2.4 Características técnicas del proyecto 11
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 12
3.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA 12
3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 13
3.2.1 Etapa de ajustes y diseños 13
3.2.2 Actividades preliminares. 14
3.2.3 Estructura de pavimento 16
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 17
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 17
4.1 INFORME SEMANAL 17
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 18
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 19
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 20
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 21
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 22
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 22
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 24
4.9 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD DE OBRA (PLAN DE GERENCIA) 24
4.10 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 25
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN 25
4.12 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 26
4.13 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 26
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 28
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 29
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 29
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 30
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31
6.1 416.2PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.6 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA. 34
6.8 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN DE INTERVENTORÍA. 34
6.9 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 35
6.10 ACTAS DE REUNIÓN 35
7 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 35
8 COMPONENTE AMBIENTAL. 35
9 COMPONENTE SOCIAL. 36
9.1 Certificación componente ambiental y social 36
10 INFORME ESPECIALISTA PAVIMENTOS. 36
11 INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL. 36
12 INFORME ESPECIALISTA GEOTECNIA. 36
13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36
14 ANEXOS 37
14.1 CORRESPONDENCIA 37
14.1.1 Correspondencia enviada 37
14.1.2 Correspondencia Recibida 38
14.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS. 39
14.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE IMPLANTACIÓN SST. 44
14.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS. 45
14.5 BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 46
14.6 ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA 46

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU, suscribió el contrato de interventoría No. ICCU-236-2025 con la firma TORRES Y ASOCIADOS S.A.S NIT. 829.000.727-3, representada legalmente por el ingeniero Francisco Javier Guevara Méndez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.222.725, que tiene por objeto la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023", adjudicada mediante Resolución No. 145 del 20 de febrero de 2025, de acuerdo con la propuesta presentada al proceso SECOP No. ICCU-CM-043 de 2024 y los términos de referencia que sirvieron de base al contrato.

De acuerdo con el objeto contractual, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO 'MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023'", se realiza la supervisión y seguimiento al contrato de obra pública No. ICCU-789-2024, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023".

El presente documento tiene como finalidad describir las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato de obra pública No. ICCU-789-2024, suscrito entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU y la firma CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A., NIT. 830.108.910-4, representada legalmente por el ingeniero Diego Javier Monroy Rey, identificado con cédula de ciudadanía número 79.914.574, conforme a la propuesta presentada y los términos de referencia del proceso de Licitación Pública SECOP No. ICCU-LP-014 DE 2024.
Entre las obligaciones de la Interventoría, se encuentra el registro y control de las actividades desarrolladas por el Contratista, una vez suscrita el acta de inicio con fecha del 01 de abril de 2025. Mediante el presente Informe Técnico Mensual No. 07, se detallan las acciones y actividades ejecutadas por el contratista durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025, así como las labores de seguimiento y supervisión realizadas por la Interventoría.

En el presente informe comprende las actividades desarrolladas por la firma CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A., durante el periodo del 01 al 30 de octubre de 2025, en desarrollo del contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 20247; se analiza el grado de cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo evaluado, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, así como lo dispuesto contractualmente para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y legal del contrato de obra, dejando constancia del estado de avance y las observaciones pertinentes desde la perspectiva de la interventoría.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU, mediante recursos provenientes del convenio interadministrativo No. 5093 de 2023, suscrito entre el INVIAS y el ICCU, se desea garantizar el mejoramiento y rehabilitación de la vía que comunica los municipios de Fusagasugá, Arbeláez, San Bernardo, donde se pretende mejorar las condiciones de los diferentes sectores de este corredor vial, presentando dificultades en el paso vehicular, requiriendo mejorar las condiciones de movilidad, debido a que por su estado actual se impide el desarrollo económico social y cultural de diferentes comunidades ubicadas en el sector.

De acuerdo a lo anterior, el ICCU pretende realizar el mejoramiento y recuperación del corredor vial Fusagasugá-Arbeláez-San Bernardo del departamento de Cundinamarca, donde actualmente la vía no presenta condiciones óptimas en la carpeta de rodadura, debido a las condiciones de desgaste del pavimento existente y otras a causa de las condiciones geotécnicas del sector, por tal motivo el ICCU pretende recuperar y mejorar el estado del corredor vial, para mejorar y garantizar el paso de los diferentes vehículos que se movilizan sobre este tramo vial.

El proyecto presentado por el ICCU tiene por objeto el MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023, donde se pretende ejecutar el mejoramiento del pavimento sobre el corredor vial que comunica los municipios de Fusagasugá-Arbeláez-San Bernardo, de acuerdo con las características contempladas en las especificaciones INVIAS.

En el desarrollo del contrato se ejecutarán demoliciones, excavaciones, rellenos con material de subbase granular, rellenos con material de base granular, instalación de geotextil, construcción e instalación de carpeta asfáltica en pavimento flexible, instalación de filtro, demoliciones, construcción de obras de arte (alcantarillas, box culvert, etc.), y demarcación, de acuerdo con los conceptos requeridos por los especialistas del contratista e interventoría, y con la aprobación del ICCU.

- **Vía por intervenir pertenecientes al objeto contractual**

El objeto contractual indica que se debe realizar el mejoramiento del corredor vial La Shell (Fusagasugá) – Arbeláez – San Bernardo, el cual contempla el mejoramiento de cuatro tramos viales, los cuales se dividen en los siguientes tramos:

✓ Tramo 1. San Bernardo – Puente de la Trampa (mejoramiento).



Figura 1. Localización de obra Tramo 1 (Fuente Google Maps).

✓ Tramo 2. Sector “El Alto” (Punto crítico de estabilización).

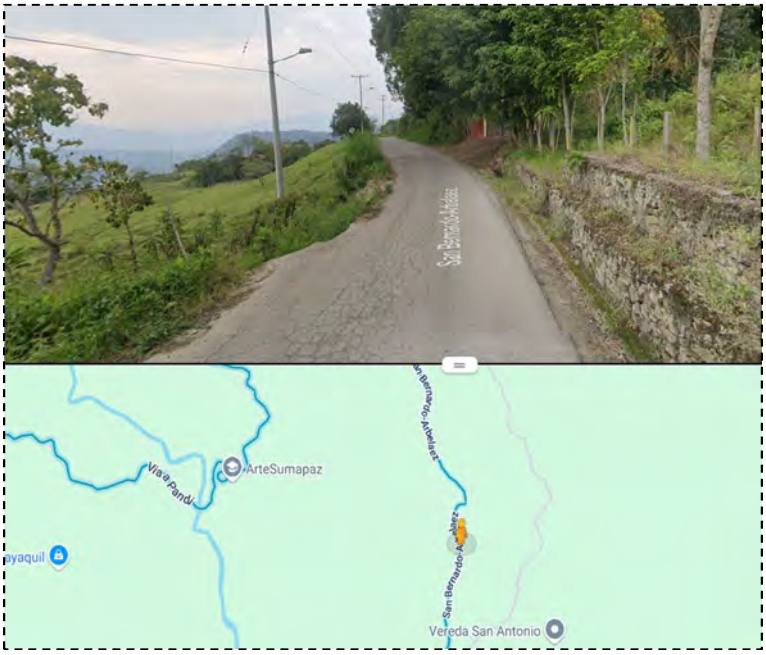


Figura 2. Localización de obra Punto crítico 2 (Fuente Google Maps).

✓ Tramo 3. Sector "La Curva" (Punto crítico de estabilización)



Figura 3. Localización Punto crítico 3 (Fuente Google Maps).

✓ Tramo 4. Centro Poblado Portones (mejoramiento).

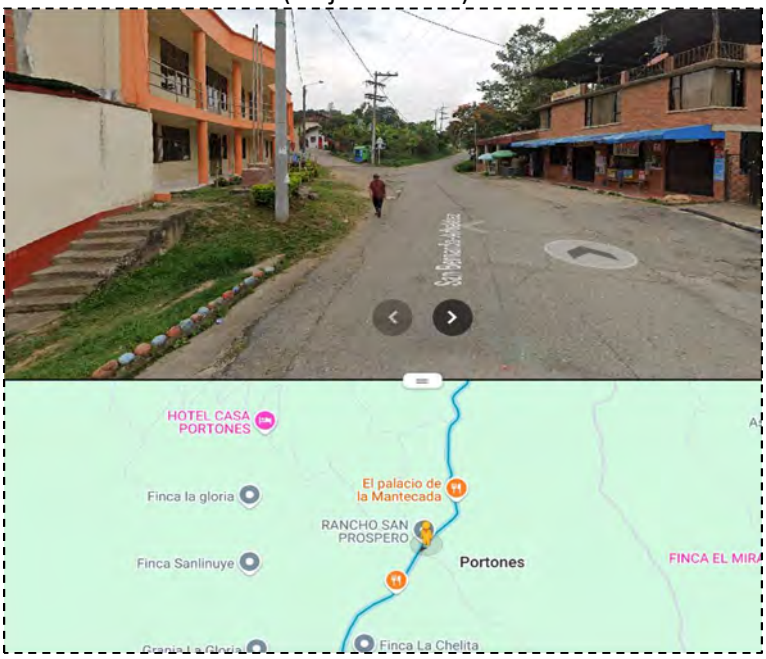


Figura 4. Localización de obra Tramo 4 (Fuente Google Maps).

El mejoramiento vial de dos tramos de vía en longitudes de 500 metros y un ancho de 6.00 metros, y de recuperación vial de dos tramos afectados por desestabilización de terreno.



Figura 5. Localización de obra (Fuente Google Earth).

2.1 LOCALIZACIÓN

De acuerdo con lo suscrito entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU y la firma Construcciones y Pavimentos AM S.A.A., las obras se realizarán estarán localizadas entre el tramo de vía el sector de La Shell ubicada en el municipio de Fusagasugá Cundinamarca y el municipio de San Bernardo.

De acuerdo con el alcance contractual, se realizará el mejoramiento de cuatro tramos de vía, según lo señalado por la entidad contratante, las cuales se describen a continuación.

Tabla 1. Localización de tramos a intervenir.

LOCALIZACIONES OBRAS						
Tramo	Descripción	Tipo de obra a ejecutar	COORDENADAS		MPIO.	DPTO.
			Inicio	Fin		
1.	Casco urbano San Bernardo – Puente de La Trampa	Mejoramiento	4°10'51,90" N -74°25'29,25" O	4°10'58,52" N -74°25'24,35" O	San Bernardo	CND
2.	Punto Crítico Sector “El Alto” (Alto de San Gil)	Estabilización Mejoramiento	4°11'28,17" N -74°25'59,34" O	4°11'35,01" N -74°25'57,85" O	San Bernardo	CND
3.	Punto Crítico Sector “La Curva”	Estabilización Mejoramiento	4°12'22,35" N -74°26'22,58" O	4°12'24,91" N -74°26'24,52" O	San Bernardo	CND
4.	Centro Poblado Portones	Mejoramiento	4°12'36,18" N -74°26'44" O	4°12’52,90" N -74°26'31,89" O	San Bernardo	CND

2.2 CONECTIVIDAD, ÁREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS

El corredor vial que conecta el municipio de Fusagasugá, Arbeláez y San Bernardo, los cuales hacen parte de la provincia del Sumapaz, es de gran importancia estratégica para el sur del departamento de Cundinamarca, ya que este corredor no solo facilita la movilidad de aproximadamente 20.000 habitantes, sino que también impulsa sectores clave como la agricultura, el turismo y el comercio regional, ya que por estar por estar tan cercana a la ciudad de Bogotá D.C., presenta un alto impacto económico en la región.

Esta vía es de gran importancia para el transporte de alimentos desde el sur del departamento debido a que por este corredor vial se transporta alimentos de los municipios como Cabrera, Pandi, San Bernardo, Arbeláez y de las veredas del sur del municipio de Fusagasugá hacia la ciudad de Bogotá y otras centrales de abastos a nivel nacional, además, facilita la conexión de las diferentes zonas rurales y urbanas, fortaleciendo la integración regional y facilitando el acceso a servicios esenciales.

De acuerdo con la importancia del corredor vial Fusagasugá-Arbeláez-San Bernardo, el departamento garantiza una transitabilidad segura y continua, especialmente en las temporadas de lluvias, de la misma manera se busca fomentar el desarrollo económico y social de la provincia del Sumapaz.

En resumen, el tramo vial determinado como La Shell (Fusagasugá), Arbeláez y San Bernardo, es un eje vital para la conectividad y el progreso del sur de Cundinamarca, y las inversiones actuales reflejan su importancia estratégica.

2.3 ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía La Shell – Arbeláez – San Bernardo, departamento de Cundinamarca presenta un asfalto antiguo, el cual se encuentra en mal estado, presentando algunas grietas, baches o huecos que se han formado por el tránsito de vehículos de carga, y se puede observar hundimientos en diferentes tramos viales por posibles fallas geológicas.

Debido a este estado de la vía, se considera necesario el mejoramiento del corredor vial. En las siguientes imágenes se evidencia lo descrito anteriormente.







Figura 6. Condiciones iniciales.

2.4 Características técnicas del proyecto

El alcance del objeto del proyecto que se describe a continuación obedece al contenido de las actividades de orden general y algunas de orden específico, así como a las condiciones generales de ejecución en las que se enmarcará en el desarrollo del contrato y sus apéndices. Así, sin perjuicio de las obligaciones específicas que se encuentran contenidas en los documentos antes enunciados, el contratista deberá realizar cada una de las actividades descritas en el anexo técnico. Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- ✓ Mejoramiento de la vía con estructura de pavimento.
- ✓ Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal.
- ✓ Construcción de obras de contención y confinamiento lateral.
- ✓ Instalación de señalización y demarcación vial.

El objeto del contrato y su alcance, el detalle de las construcciones, así como la descripción de las obligaciones administrativas, operativas, financieras, técnicas y de cualquier otra índole a ejecutar por el futuro contratista, se encuentran contenidas en los documentos anexos del contrato, que hacen parte del pliego de condiciones sin perjuicio de las obligaciones legales que recaen en cabeza del contratista y que no se encuentran detalladas en los documentos referidos.

En los casos no estipulados expresamente en estas especificaciones, se aplicarán como normativas las prescripciones de los códigos y recomendaciones de las siguientes entidades que contemplarán aspectos técnicos, ambientales y de seguridad:

- ✓ Manual de drenaje para carreteras 2013 INVIAS.
- ✓ Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras.
- ✓ Especificaciones generales de construcción de carreteras y normas de ensayos para materiales de carreteras, INVIAS, última versión.
- ✓ Norma Colombiana die diseño y construcción sismo resistente NSR - 10 según decreto 926 del 19 de marzo de 2010, ley 400 de 1997 y decretos reglamentarios; modificación parcial de reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
- ✓ Cartillas de Obras de Drenaje y Protección y de Gaviones para carreteras de la Secretaría de Infraestructura Física Departamental.

- ✓ Cartilla de muros de contención con o sin fundaciones profundas para las carreteras de Antioquia de la secretaría de infraestructura ajustada a la normatividad vigente a agosto de 2014.
- ✓ Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte, actualizada el 17 de mayo de 2017.
- ✓ Especificaciones Técnicas particulares del presente proceso.
- ✓ Normatividad Ambiental vigente. (Decreto único reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible -25 de mayo de 2015).
- ✓ Manual de dispositivos de señalización vial - dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo-rutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015 de 17 de junio de 2015 y demás normas vigentes.
- ✓ Norma Colombiana de diseño de puentes-LRFD-CCP14.
- ✓ Normatividad SST Vigente (Decreto único reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del decreto 1072 de 2015.
- ✓ Manual de Seguridad y Salud en el trabajo Dirigido a Contratistas. (Isolución: MA-M7- P3-004).
- ✓ Las medidas adoptadas en el marco de la emergencia económica, social y ecológica decretada por el gobierno nacional.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2. Información General de Contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 2025.

Proceso SECOP No.	ICCU-LP-014 de 2024
Contrato obra pública No.	ICCU-CTO-0789 DE 2024
Objeto	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023**
Contratante	ICCU - Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca
Contratista	**CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.** NIT No. 830.108.910-4 R/L. DIEGO JAVIER MONROY REY C.C. No. 79.914.574
Valor del Contrato	SIETE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 7.513.447.998,00)
Plazo inicial	Ocho (08) meses
Suscripción del contrato	17 de diciembre de 2024
Acta de Inicio	01 de abril de 2025
Modificatorio No. 1	08 de septiembre de 2025 (Aprobación ítems no previstos)
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2025

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el presente Informe Mensual de Interventoría, se relacionan y evalúan las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, las cuales fueron

verificadas en campo por la interventoría, conforme a la programación vigente, los frentes de obra habilitados y las condiciones técnicas y contractuales aplicables.

Durante el periodo evaluado, las actividades desarrolladas corresponden tanto a la etapa de ajustes y validación de estudios y diseños, como a la ejecución de obra en los tramos intervenidos, las cuales se describen a continuación, precisando que su avance estuvo condicionado a la aprobación progresiva de los diseños y a la liberación de frentes por parte de la entidad contratante.

3.2.1 ETAPA DE AJUSTES Y DISEÑOS

De acuerdo con las actividades realizadas por el contratista desde el inicio del proyecto y de acuerdo con las diferentes entregas realizadas relacionadas por cada área de ingeniería se puede establecer lo siguiente:

Para este periodo del 01 al 31 de octubre de 2025, el contratista realiza la entrega de los volúmenes de los diseños que se realizaron para el proyecto, discriminado de la siguiente manera:

SECTORES VIALES	
VOLUMEN	**ESTADO**
Topografía:	Aprobado por interventoría
Geométrico:	Aprobado por interventoría
Geotecnia vial:	Aprobado por interventoría
Pavimentos	Aprobado por interventoría
Hidráulica de vías	Aprobado por interventoría

SECTORES CRÍTICOS	
VOLUMEN	**ESTADO**
Topografía:	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Geométrico:	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Geotecnia	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Pavimentos	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Hidráulica	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Estructural	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)

Para las actividades del Tramo 2, se da inicio con la implementación de señalización correspondiente al PMT aprobado, hasta la última semana del presente informe, toda vez que la supervisión solicitó verificar la cantidad de caissons del muro y la cuantía del acero, información que ya fue presentada al contratista de interventoría. Se aclara que, en las observaciones emitidas por este último, no se generó ningún tipo de objeción respecto a los aspectos señalados por la supervisión.

3.2.2 ACTIVIDADES PRELIMINARES.

3.2.2.1 Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5km)

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de demolición de concreto estructural, correspondientes al cabezote existente de la alcantarilla No. 9, así como al recubrimiento en concreto presente sobre la tubería existente, las cuales resultaban necesarias para la posterior ejecución de las obras proyectadas.

La interventoría constató que las labores de demolición se desarrollaron de manera controlada, garantizando la integridad de las estructuras adyacentes y la seguridad del personal y de los usuarios de la vía. De igual forma, se verificó que el cargue, transporte y retiro de los materiales sobrantes producto de la demolición se realizó conforme a lo establecido contractualmente, disponiéndose en sitios autorizados dentro de la distancia permitida.

Así mismo, se verificó la implementación de las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad y salud en el trabajo, permitiendo el desarrollo adecuado de las actividades sin generar afectaciones al entorno ni a la movilidad del sector. La interventoría dejó constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables para esta actividad dentro del periodo evaluado.



Figura 7. Demolición de concreto de cabezote alcantarilla.

3.2.2.2 Desmonte y limpieza en zona no boscosa (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5km):

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de desmonte y limpieza en zona no boscosa, desarrolladas en los costados derecho e izquierdo de los tramos intervenidos, como labores preliminares necesarias para el inicio de las excavaciones y la ejecución de las obras proyectadas.

La interventoría constató que las actividades de limpieza, rocería y retiro de material vegetal se realizaron de manera controlada, permitiendo la liberación de los frentes de obra y el acceso a las áreas de intervención, sin generar afectaciones a zonas no autorizadas ni a elementos ambientales sensibles.

Así mismo, se verificó que el cargue, transporte y disposición final de los sobrantes producto de estas actividades se efectuó conforme a lo establecido en los documentos contractuales, realizándose su retiro a sitios autorizados dentro de la distancia permitida. Durante la ejecución de estas labores, se evidenció la implementación de las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad y salud en el trabajo, garantizando condiciones adecuadas para el personal y los usuarios de la vía.

La interventoría dejó constancia de que estas actividades se ejecutaron de conformidad con las especificaciones técnicas aplicables y dentro del periodo objeto del presente informe.



Figura 8. Desmonte y limpieza tramo 4.

3.2.3 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

3.2.3.1 Riego de imprimación:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de la actividad de riego de imprimación sobre la primera capa de base estabilizada en los tramos 1 y 4 del proyecto, a lo ancho promedio de 6,30 metros, como etapa previa a la colocación de las capas superiores de la estructura de pavimento. Se constató que la aplicación del material se realizó de manera uniforme y sobre superficies previamente preparadas, conforme a la programación vigente y a las especificaciones técnicas aplicables.

Así mismo, la interventoría verificó que el riego de imprimación cumplió con el propósito de impermeabilizar la base y mejorar la adherencia entre la capa estabilizada y la futura carpeta asfáltica, así como la implementación de las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de esta actividad, dejando constancia de su adecuada ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 9. Riego de imprimación

3.2.3.2 Subrasante estabilizada con cemento (incluye suministro de cemento):

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de estabilización de la subrasante con cemento en el Tramo 1 del proyecto, desarrolladas en sectores donde se identificaron fallos localizados de la subrasante que requerían mejoramiento para garantizar el adecuado desempeño de la estructura de pavimento.

La interventoría constató que las labores de estabilización se realizaron conforme a las especificaciones técnicas aplicables, utilizando el material cementante como agente de mejoramiento, permitiendo incrementar la capacidad portante del suelo y asegurar condiciones adecuadas para la conformación de las capas superiores. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de esta actividad, dejándose constancia de su correcta ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 10. Subrasante estabilizada con cemento (incluye suministro de cemento)

3.2.3.3 Suministro e instalación de geotextil NT 4000 (estabilización, filtro y separación):

Para el presente periodo, la interventoría verificó el suministro e instalación de geotextil no tejido tipo NT 4000 en los tramos 1 y 4 del proyecto, como parte de las actividades de estabilización y separación de capas en la estructura de pavimento. Se constató que este material fue empleado con el propósito de mejorar el desempeño estructural, evitar la contaminación entre capas y controlar procesos de saturación en las zonas intervenidas.

Se verificó que la instalación del geotextil se realizó conforme a las especificaciones técnicas aplicables, en las abscisas K0+460 a K0+500 del Tramo 1, y en las abscisas K0+065 a K0+090 del Tramo 4, garantizando la continuidad del material, la correcta disposición sobre la superficie preparada y la adecuada ejecución de los traslapos longitudinales y transversales. Así mismo, se constató la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de esta actividad, dejando constancia de su correcta ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 11. Suministro e instalación de geotextil NT 4000 (estabilización, filtro y separación)

3.2.4 OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN

3.2.4.1 Relleno de estructura:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de relleno de estructura asociadas a la instalación de la tubería de concreto de 36 pulgadas correspondiente a la alcantarilla No. 9, ubicada en el Tramo 1 del proyecto, como parte de las obras de drenaje ejecutadas durante el periodo evaluado.

La interventoría constató que el relleno se realizó de manera controlada, empleando material adecuado y garantizando su correcta colocación y compactación alrededor de la estructura instalada, con el fin de asegurar su estabilidad y correcto funcionamiento. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo

durante el desarrollo de esta actividad, dejándose constancia de su correcta ejecución dentro del periodo objeto del presente informe.



Figura 12. Relleno de estructura

3.2.4.2 Concreto clase F,2000 PSI para solado y atraques

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de solados y atraques en concreto clase F, con resistencia especificada de 2000 psi, asociados a la instalación de la tubería de concreto de 36 pulgadas correspondiente a la alcantarilla No. 9, ubicada en el Tramo 1 del proyecto.

La interventoría constató que la colocación del concreto se realizó conforme a las especificaciones técnicas aplicables, garantizando condiciones adecuadas de soporte y confinamiento de la tubería instalada. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de esta actividad, dejando constancia de su correcta ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 13. Concreto clase F,2000 PSI para solado y atraques

3.2.4.3 Suministro e instalación de tubería de concreto reforzado ø=36" clase i, incluye emboquillada:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades correspondientes al suministro e instalación de tubería de concreto reforzado de 36 pulgadas, clase I, destinada a la alcantarilla No. 9, ubicada en el Tramo 1 del proyecto, como parte de las obras de drenaje contempladas contractualmente.

La interventoría constató que la instalación de la tubería se realizó conforme a las especificaciones técnicas aplicables, incluyendo la correcta alineación, nivelación y emboquillada de las juntas, garantizando la continuidad hidráulica y el adecuado funcionamiento de la estructura. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de esta actividad, dejándose constancia de su correcta ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 14. Suministro e instalación de tubería de concreto reforzado ø=36" clase i, incluye emboquillada

3.2.4.4 Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km):

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de excavaciones varias sin clasificar en los Tramos 1 y 2 del proyecto, desarrolladas como actividades necesarias para la ejecución de obras de drenaje y de estructuras de contención, conforme a los frentes de obra habilitados y a la programación vigente.

En el Tramo 1, las excavaciones se realizaron para la instalación de la alcantarilla No. 9, asociadas a la colocación de la tubería de concreto reforzado, mientras que en el Tramo 2 las excavaciones correspondieron a labores de replanteo y conformación del terreno para la futura ejecución del muro de contención, tanto en el costado derecho como izquierdo. La interventoría constató que el retiro, cargue y disposición de los materiales excavados se efectuó conforme a lo establecido contractualmente, en sitios autorizados y dentro de la distancia permitida, así como la implementación de las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de esta actividad.



Figura 15. Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)

3.2.4.6 Concreto clase d, 3000 psi (elevaciones):

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de fundida de concreto clase D, con resistencia especificada de 3000 PSI, correspondientes a las elevaciones de cabezal de encole y descole del muro frontal y aletas de la alcantarilla No. 2, ubicada en el Tramo 4 del proyecto, como parte de las obras de drenaje ejecutadas durante el periodo evaluado.

La interventoría constató que la colocación del concreto se realizó mediante concreto premezclado, garantizando condiciones adecuadas de conformación, continuidad y acabado de los elementos estructurales ejecutados. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de esta actividad, dejándose constancia de su correcta ejecución dentro del periodo objeto del presente informe.



3.2.4.7 Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades correspondientes al suministro, corte, figurado y armado de acero de refuerzo, con resistencia especificada de 60.000 psi, destinadas a las estructuras de la alcantarilla No. 2 ubicada en el Tramo 4 del proyecto, como parte de las obras de drenaje ejecutadas durante el periodo evaluado. La interventoría constató que el acero de refuerzo fue instalado conforme a los planos y especificaciones técnicas aplicables, en concordancia con los lineamientos establecidos en la cartilla INVIAS – Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, garantizando la adecuada conformación de los muros y aletas de la estructura. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de esta actividad, dejando constancia de su correcta ejecución dentro del periodo objeto del presente informe.



Figura 15. Concreto clase d, 3000 psi (elevaciones)

3.2.5 SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento técnico y administrativo a los ítems no previstos previamente aprobados mediante Modificatorio No. 1 del 08 de septiembre de 2025, los cuales han sido incorporados al desarrollo del contrato como resultado de las condiciones técnicas encontradas en campo y de los ajustes derivados del proceso de revisión y validación de los estudios y diseños.

La interventoría verificó que los ítems no previstos en ejecución corresponden a actividades necesarias para garantizar la funcionalidad, estabilidad y correcto desempeño de las obras, y que su implementación se realiza conforme a los conceptos técnicos emitidos, las especificaciones aplicables y las condiciones contractuales vigentes. Así mismo, se dejó constancia de que dichos ítems cuentan con el respectivo soporte técnico y administrativo, y su ejecución es objeto de control permanente por parte de la interventoría, sin que durante el periodo evaluado se haya identificado la necesidad de incorporar nuevos ítems no previstos adicionales a los ya aprobados.

3.2.5.1 Base estabilizada con emulsión asfáltica tipo bee1 e incluyendo cemento:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades correspondientes a la instalación de base estabilizada con emulsión asfáltica tipo BEE-1, con inclusión de cemento en una relación de 75Kg/m3, para los Tramos 1 y 4 del proyecto, como parte de la conformación de la estructura de pavimento en los sectores habilitados. Se constató que esta actividad se desarrolló conforme a la programación vigente y a los diseños aprobados, con el propósito de garantizar la resistencia y el adecuado desempeño estructural de la vía.

Adicionalmente, en el Tramo 1 la interventoría verificó la renivelación y ajuste superficial de la base estabilizada previamente ejecutada, con el fin de corregir irregularidades y asegurar condiciones óptimas para la posterior colocación de las capas superiores. Así mismo, se constató la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de esta actividad, dejándose constancia de su correcta ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 16. Base estabilizada con emulsión asfáltica tipo bee1 e incluyendo cemento

3.2.5.2 Cubierta pozo d=1,7m, e=0,20m concreto de 3000 psi con refuerzo (incluye tapa aro y tapa hf):

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades correspondientes a la nivelación, adecuación e instalación de cubiertas en concreto reforzado para pozos de inspección existentes en los Tramos 1 y 4 del proyecto, como parte de las obras complementarias asociadas al mejoramiento vial.

La interventoría constató que las labores se realizaron garantizando la correcta cota de nivel de los pozos respecto a la rasante de la vía intervenida, mediante la instalación de cubiertas en concreto de 3000 psi, con refuerzo estructural, aro y tapa tipo HF, asegurando su adecuada funcionalidad, durabilidad y seguridad. Así mismo, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables y la implementación de las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad y salud en el trabajo

durante la ejecución de esta actividad, dejándose constancia de su correcta ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 17. Cubierta pozo d=1,7m, e=0,20m concreto de 3000 psi con refuerzo (incluye tapa aro y tapa hf)

3.2.5.3 Nivelación de pozos de inspección di=1.20m, e=0.25m, (incluye pañete interno y demolición):

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de nivelación de pozos de inspección en el Tramo 1 del proyecto, las cuales incluyeron la adecuación de la corona de los pozos existentes con el fin de ajustar sus cotas a la rasante proyectada y permitir la posterior instalación de las cubiertas en concreto.

La interventoría constató que las labores se desarrollaron de manera controlada, incorporando las actividades de demolición parcial y pañete interno requeridas para la correcta conformación de los pozos, garantizando su funcionalidad y estabilidad. Así mismo, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables y la implementación de las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de esta actividad, dejándose constancia de su adecuada ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 18. Nivelación de pozos de inspección di=1.20m, e=0.25m, (incluye pañete interno y demolición)

3.2.5.4 Relleno con material del sitio compactado mecánicamente:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría verificó la ejecución de actividades de relleno con material del sitio, compactado mecánicamente, asociadas a la conformación de la cuneta en el costado izquierdo del Tramo 1 del proyecto, como parte de las obras complementarias para el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje.

La interventoría constató que el material utilizado correspondió a material del sitio previamente seleccionado, el cual fue colocado y compactado hasta alcanzar condiciones óptimas, garantizando la estabilidad de la estructura y su correcta integración con las obras ejecutadas con anterioridad. Así mismo, se verificó la implementación de los controles técnicos, la señalización, el manejo de tránsito y las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de esta actividad, dejándose constancia de su adecuada ejecución dentro del periodo evaluado.



Figura 19. Relleno con material del sitio compactado mecánicamente

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Una vez suscrita el acta de inicio, para el periodo del cuarto informe, se registran la suscripción de cuatro (4) informes semanales por parte de la firma de interventoría, correspondientes al desarrollo de la semana 27 a la semana 30, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 3. Relación de informes semanales del mes de octubre/2025.

INFORME SEMANAL No.	PERIODO DEL INFORME		DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS TRANSCURRIDOS ACUMULADOS
	INICIO	FIN		
27	29/09/2025	05/10/2025	7	188
28	06/10/2025	12/10/2025	7	195
29	13/10/2025	19/10/2025	7	202
30	20/10/2025	26/10/2025	7	209

Nota:

- El proyecto tiene un plazo de ocho (08) meses, correspondiente a 244 días de ejecución.
- Los informes semanales serán anexos al presente documento. (Ver anexo No.1)

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1 MAQUINARIA

En el presente mes, se utilizaron la siguiente maquinaria durante la ejecución de las actividades correspondientes:

Tipo De Maquinaria	Marca/Placa
Retro excavadora	420F2 CATERPILLA
Retro excavadora	310SG JOHN DEERE
Volqueta	ISJ245
Volqueta	CGT601



Figura 20. Maquinaria amarilla utilizada por contratista en el mes de octubre de 2025.



Figura 21. Vehículos tipo volqueta.

4.2.2 EQUIPOS

Los equipos de medición utilizados durante la ejecución de la obra en el periodo que comprende este informe se relacionan a continuación.

Tabla 35. Relación de equipos durante mes de octubre/2025.

EQUIPO	REFERENCIA	CERTIFICADO CALIBRACIÓN
Nivel automático	SOKKI E32 N/N0 208716	CUMPLE
Estación Total	SOUTH modelo NTS – 362R8LNB	CUMPLE
GNSS	RTK S6 PLUS	CUMPLE





Figura 22. Equipos utilizados por contratista en el mes de octubre/2025.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante el tiempo de vigencia para el presente informe mensual, esta interventoría efectuó revisión documental en relación con el cumplimiento de lo normado sobre seguridad social integral, la afiliación a EPS, AFP, ARL y CCF.

Se presentan los hallazgos sobre las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, las que están siendo asumidas por una persona jurídica diferente a la entidad contratista, lo que puede configurar dispersión en los niveles de responsabilidad frente a eventuales condiciones de salud de los trabajadores; en tal sentido, esta interventoría ha solicitado al contratista afiliar y en consecuencia asumir la responsabilidad de la seguridad social de sus trabajadores.

A continuación, se relaciona el personal vinculado durante el periodo del informe que comprende personal calificado, por cuanto no se vinculó personal de obra no calificada.

Tabla 4. Personal de contratista COP No. ICCU-0789-2024 para el periodo de octubre de 2025.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CÉDULA	CARGO
Juan Edidson Vargas Mesa	80926131	Director de obra
Karen Yaneth Esquivel	39583722	Ingeniera Residente
Cristian Alejandro Murcia Barajas	1010224780	Ingeniero Inspector
John Jairo rincón Rey	1022386586	Ingeniero Inspector
Gustavo López Duque	80720331	Especialista Estructural
Yuri Andrea Gamba Bello	52879969	Profesional SST
Sharon Catherine Mur Álvarez	1031159640	Especialista ambiental
María Camila Ruiz Manrique	1022432883	Profesional social
Natalia Cifuentes	52896850	Topógrafa
Martha Cecilia Muñoz	52377052	Topógrafa
Omar Hernández	1052954092	Cadenero
Yeni Alexandra Solanilla Callejas	1071549092	Inspector SST
José Albeiro Agudelo Otalora	1069715708	Maestro de obra
Bellalid Agatón Rodríguez	1070750245	Auxiliar de trafico
Jefferson pedreros	1075621610	Ayudante de obra
Viviana carolina Galindo	2088874	Auxiliar de trafico
José Israel león	3153744	Auxiliar de trafico
Deysi Marisol Correa Jiménez	1070751586	Auxiliar de trafico
Ivan Felipe Avila Galindo	1.003.559.206	Ayudante obra
Carlos Rodrigo Chitiva Velandia	11245130	Ayudante obra
Juan Bautista Velez Correa	14.326.970	Oficial de obra
José Alirio Miranda López	11186963	Cadenero
Álvaro Pedraza Ruiz	83089496	Oficial de obra
Livinton Ariel Mena Mena	1040748558	Ayudante De Caisson
Romualdo Palacios Sánchez	11807812	Oficial de obra
José Enrique Gaitán Sánchez	1069727915	Capataz

Del personal que ingresó en el periodo, se han evaluado las condiciones de salud mediante la verificación de los exámenes médicos ocupacionales en relación con enfermedades pre-existentes y/o limitaciones para el desempeño del cargo, evaluación que no arrojó hallazgos negativos.

Para el presente informe, se reporta el retiro de siguiente personal.

Trabajador	Cedula	Cargo	Fecha de retiro
Nelson Eduardo Vargas Jiménez	79717589	Especialista En Pavimentos	30/09/2025
José Armando Ruiz Angarita	13460203	Especialista Geotecnia	30/09/2025
Julián Andrés Ordoñez Hernández	1000969860	Topógrafo	01/10/2025
Erika Johana Gómez Cortes	1013629788	Cadenero	01/10/2025
Carlos Felipe Santacruz	11258024	Oficial De Obra	10/10/2025
Javier Fernando Muñoz López	11245494	Maestro de obra	01/10/2025
Jaiver Jesús Clavijo	1.070.752.859	Ayudante obra	15/10/2025
Luis Hernando Ruiz Espinel	1.057.918.966	Maestro obra	15/10/2025

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

De conformidad a la ejecución del contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 2024, se suscribió acta Modificatorio No. 1, aprobado mediante plataforma SECOP II el día 08 de septiembre de 2025, la cual se presenta la nueva programación y flujo de inversión versión 3, de las actividades contractuales del contrato.

A la fecha del presente informe el porcentaje de avance durante el mes de octubre, se presenta un avance del 17,06%, correspondiente a un avance acumulado del 38,08%, contra un avance programado mensual del 18,91%, y un acumulado programado mensual del 41,81%.

Tabla 5. Información financiera del proyecto.

DESCRIPCIÓN	% de Avance Programado	% de Avance Ejecutado	Valor Programado	Valor Ejecutado
Avance ejecutado mes de octubre/2025	18,91%	17,06%	$ 1.093.599.661	$ 1.282.154.997
Avance acumulado mes de octubre/2025	41,81%	38,08%	$ 3.141.060.123	$ 2.861.049.115

Durante el periodo evaluado, se observa un incremento en la ejecución acumulada respecto al mes anterior, reflejado principalmente en las actividades de instalación de materiales en la estructura de pavimento, como lo es la base estabilizada con emulsión y cemento, instalación de geotextil, aplicación de emulsión asfáltica, y también se ve reflejado el avance en el avance en las obras de arte, como es la construcción de alcantarilla en Tramo 1 y Tramo 4.

Sin embargo, aunque parea el presente mes, el contratista presento un avance mayor al programado, el avance continúa por debajo de lo programado, principalmente por los tiempos de aprobación de los estudios y diseños técnicos definitivos, los cuales condicionan el inicio de actividades estructurales en los tramos críticos.

La interventoría recomienda implementar ajustes en la programación de obra, priorizando actividades de rápida ejecución y bajo requerimiento de rediseño en los tramos liberados, con el fin de mitigar los desfases financieros, optimizar recursos y mantener la curva de avance dentro de los márgenes proyectados por el ICCU.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Para el periodo del presente informe, se relaciona a continuación el resumen de las condiciones climatológicas presentado en el municipio de San Bernardo durante el mes de octubre del 2025.

Tabla 6. Relación de clima para el periodo octubre/2025.

CLIMA TRAMO 1 – TRAMO 2	SUBTOTALES HORAS MES OCTUBRE	Porcentaje (%)
Soleado	113	52,80%
Nublado	51	23,83%

Lluvias moderadas	13	6,07%
Lluvias intensas	37	17,29%
TOTAL, HORAS	214	100,00%
CLIMA TRAMO 4	**SUB TOTALES HORAS**	%
Soleado	135	61,64%
Nublado	38	17,35%
Lluvias moderadas	13	5,94%
Lluvias intensas	33	15,07%
TOTAL, HORAS	219	100,00%

Durante las temporadas de lluvias, la cantidad de tiempos no productivos generados en la obra corresponden aproximadamente al (25,24%) en el tramo 1 es el mismo en el tramo 2 y en tramo 4 (23.02%) del tiempo total de trabajo. La pérdida de recursos generada corresponde no sólo al hecho de perder el 30 % aproximado de las horas hombre del presupuesto, sino que, además, existen una serie de efectos indirectos generados por estos tiempos que pueden afectar la obra.

Para el reporte diario de las variaciones climáticas presentadas en el sector, se anexarán al presente informe. (Ver anexo 2).

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para la ejecución del quinto mes correspondiente al mes de octubre de 2025, el contratista presentó los resultados de los ensayos realizados en el marco de la fase de ajustes y validación de estudios y diseños, específicamente relacionados con la caracterización de materiales granulares, suelos de fundación y materiales de la estructura existente.

Los ensayos fueron ejecutados por un laboratorio acreditado, cuyos resultados se anexaron a los documentos técnicos entregados mediante los oficios CYP-ICCU-CT789-2024-157, 161 y 162, y fueron objeto de revisión y análisis técnico por parte del equipo de interventoría durante el mes.

Entre los ensayos reportados y revisados se incluyen:

- Análisis granulométrico de suelos y agregados.
- Ensayos de límites de Atterberg (líquido y plástico).
- Ensayo Proctor modificado (determinación de humedad óptima y densidad seca máxima).
- Ensayo CBR (California Bearing Ratio) de muestras compactadas e inalteradas.
- Ensayo de peso específico y humedad natural de materiales de fundación.
- Ensayos de cohesión y ángulo de fricción interna mediante corte directo y triaxial no consolidado no drenado (según tipo de suelo).
- Ensayos de permeabilidad en suelos granulares.
- Ensayos de granulometría, densidad, absorción, desgaste y forma de agregados gruesos y finos, empleados en el diseño de la mezcla de concreto de 3.000 psi y la mezcla asfáltica tipo MDC-19.

La información consolidada de laboratorio constituye insumo fundamental para la validación de los diseños geotécnicos, estructurales y de pavimentos, en especial para el dimensionamiento de los muros de contención propuestos en los tramos 1 y 2, así como para la definición de la estructura de pavimento de la vía.

La interventoría revisó los informes de resultados, constatando la coherencia de los parámetros obtenidos con las especificaciones del INVÍAS, la Norma Sismorresistente NSR-10 y los pliegos de condiciones generales, dejando observaciones menores sobre la consolidación de las fichas de control y la trazabilidad de algunas muestras.

Se recomienda que, en las siguientes fases, el contratista entregue la correlación completa entre los ensayos de laboratorio y los tramos de aplicación, anexando los reportes de campo y los certificados de calidad de los materiales utilizados en obra, con el fin de garantizar la consistencia técnica entre los resultados y las actividades constructivas proyectadas.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el estado de las pólizas del Contrato de obra pública No. ICCU-CTO-0789 DE 2024, contra la fecha de suscripción del Contrato del 17 de diciembre de 2024, con fecha de aprobación del 24 de enero de 2025.

Tabla 7. Datos pólizas iniciales del contrato de obra No. ICCU-CTO-0789-2024

GARANTÍAS CONTRACTUALES - CONTRATO				
Tipo de póliza	Garantía única - Cumplimiento			
No. de Póliza.	21-44-1014660246 (Anexo 0)			
Ciudad y Fecha de Expedición	Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2024			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**CUMPLE (S/N)**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	19/12/2024	19/08/2025	$ 2.254.034.339,40	SI
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	19/12/2024	19/08/2028	$ 1.502.689.599,60	SI
Estabilidad y calidad de la obra	19/12/2024	19/08/2030	$ 2.025.991.187,00	SI
Calidad del servicio	02/02/2025	02/02/2030	$ 120.043.212,00	SI
Cumplimiento del Contrato	19/12/2024	19/02/2026	$ 1.502.689.599,60	SI
Tipo de póliza	Responsabilidad Civil			
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual a Terceros N°	21-40-101246255 (Anexo 0).			
Ciudad y Fecha de actualización	Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2024			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**Cumple**
Responsabilidad Civil	19/12/2024	19/08/2025	$ 650.000.000,00	SI

De acuerdo con la suscripción del acta de inicio con fecha del 01 de abril de 2025, se realiza la actualización de las garantías, con aprobación por parte de la entidad contratante del 21 de abril de 2025.

Tabla 8. Dato de actualización de pólizas según acta de inicio del contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 2024.

GARANTÍAS CONTRACTUALES – SEGÚN ACTA DE INICIO				
Tipo de póliza	Garantía única - Cumplimiento			
No. de Póliza.	21-44-1014660246 (Anexo 2)			
Ciudad y Fecha de Expedición	Bogotá D.C., 07 de abril de 2025			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**CUMPLE (S/N)**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/04/2025	30/11/2025	$ 2.254.034.339,40	SI
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	01/04/2025	30/11/2028	$ 1.502.689.599,60	SI
Estabilidad y calidad de la obra	30/11/2025	30/11/2030	$ 2.025.991.187,00	SI
Calidad del servicio	16/05/2025	16/05/2030	$ 120.043.212,00	SI
Cumplimiento del Contrato	01/04/2025	02/06/2026	$ 1.502.689.599,60	SI
Tipo de póliza	Responsabilidad Civil			
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual a Terceros N°	21-40-101246255 (Anexo 1).			
Ciudad y Fecha de actualización	Bogotá D.C., 07 de abril de 2025			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**Cumple**
Básico Responsabilidad Civil	01/04/2025	30/11/2025	$ 650.000.000,00	SI

Que el día 08 de septiembre de 2025, se suscribió el Modificatorio No. 1, el cual se encuentra en la plataforma SECOP II, por lo cual se modifican las garantías de acuerdo con lo aprobado, con aprobación por parte de la entidad contratante del 18 de septiembre de 2025.

Tabla 9. Dato de actualización de pólizas según acta de inicio del contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 2024.

GARANTÍAS CONTRACTUALES – SEGÚN ACTA DE INICIO				
Tipo de póliza	Garantía única - Cumplimiento			
No. de Póliza.	21-44-1014660246 (Anexo 3)			
Ciudad y Fecha de Expedición	Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2025			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**CUMPLE (S/N)**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/04/2025	30/11/2025	$ 2.254.034.339,40	SI
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	01/04/2025	30/11/2028	$ 1.502.689.599,60	SI
Estabilidad y calidad de la obra	30/11/2025	30/11/2030	$ 2.025.991.187,00	SI
Calidad del servicio	16/05/2025	16/05/2030	$ 120.043.212,00	SI
Cumplimiento del Contrato	01/04/2025	02/06/2026	$ 1.502.689.599,60	SI

GARANTÍAS CONTRACTUALES – SEGÚN ACTA DE INICIO				
Tipo de póliza	Responsabilidad Civil			
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual a Terceros N°	21-40-101246255 (Anexo 3).			
Ciudad y Fecha de actualización	Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2025			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**Cumple**
Básico Responsabilidad Civil	01/04/2025	30/11/2025	$ 650.000.000,00	SI

Las pólizas referentes al contrato de obra y sus correspondientes aprobaciones estarán anexas al presente informe de acuerdo con el formato MS-GC-FR-06 del ICCU. (Ver Anexos 3).

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GERENCIA Y CALIDAD DE OBRA

El seguimiento realizado al plan de calidad presentado por el contratista evidencia que se ha cumplido satisfactoriamente con la implementación de un programa integral de gerencia de proyectos, liderado por el Ingeniero Civil Rodolfo Olmos Pérez, Gerente de Proyectos, asegurando una gestión eficiente de los recursos técnicos y humanos conforme a los cronogramas y estándares establecidos.

El contratista ha demostrado transparencia y claridad en la ejecución del proyecto, cumpliendo con los planes y programas requeridos, tales como el cronograma de obra, plan de manejo de tráfico, guía ambiental, seguridad y salud en el trabajo, generación de empleo, y entrega de informes periódicos.
Se ha verificado el cumplimiento estricto de normas, códigos y especificaciones técnicas, respaldado por la documentación presentada durante el periodo de seguimiento.

La asignación específica de responsabilidades a especialistas técnicos ha garantizado la calidad y durabilidad de las obras, con una dirección clara y una adecuada provisión de recursos para la ejecución de las actividades.

Los canales de comunicación entre contratista, entidad, interventoría y comunidad han estado activos y efectivos, favoreciendo la participación y transparencia.

Finalmente, la gestión de los procesos de ejecución ha sido adecuada, con cronogramas actualizados y alternativas técnicas evaluadas para asegurar el éxito del proyecto bajo condiciones óptimas.

Una vez realizado el seguimiento exhaustivo al plan de calidad presentado por el contratista, se puede determinar lo siguiente:

- En primer lugar, el contratista ha cumplido con el compromiso adquirido de implementar un programa integral de gerencia de proyectos, orientado a garantizar la ejecución efectiva y eficiente del proyecto en todas sus fases. Para ello, se ha designado formalmente al Ingeniero Civil Rodolfo Olmos Pérez, identificado con cédula de ciudadanía número 73.580.617, en el cargo de Gerente de

Proyectos. Este nombramiento responde a la necesidad de contar con un liderazgo técnico calificado que supervise la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos planteados. Además, se ha dispuesto la asignación de los recursos técnicos y humanos necesarios, tanto en cantidad como en calidad, para asegurar que el proyecto avance conforme a los cronogramas y estándares estipulados.

- En segundo lugar, el contratista ha dado estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos en el alcance del plan de calidad, evidenciando una gestión responsable y organizada, según se detalla a continuación:

a) Generalidades: El plan de calidad se ha diseñado y ejecutado conforme a los parámetros definidos en la norma ISO 100005:2019, garantizando un marco metodológico sólido para la gestión de la calidad del proyecto.

b) Dentro del alcance: El contratista ha proporcionado una adecuada claridad y transparencia en el desarrollo del proyecto, facilitando la comprensión tanto para la entidad contratante como para la comunidad beneficiada. En este sentido, se ha dado cumplimiento puntual a los planes y programas establecidos, tales como:

- El cronograma de obra, el cual detalla las etapas y tiempos estimados para cada actividad.
- El plan de manejo de tráfico, que asegura la minimización de impactos viales durante la ejecución.
- El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), que contempla las medidas ambientales para mitigar posibles impactos.
- El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, orientado a proteger la integridad de los trabajadores.
- El programa de generación de empleo local, favoreciendo la inclusión y el desarrollo comunitario.
- Los informes de gestión periódicos, que documentan el avance y las acciones implementadas.

c) Desarrollo del proyecto: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025, se ha evidenciado el cumplimiento riguroso de los códigos, normas y especificaciones técnicas aplicables al proyecto. Esto se sustenta en el listado detallado de documentos y registros presentados por el contratista, los cuales reflejan la adhesión a los estándares técnicos exigidos.

d) Objetivos de calidad: Se ha realizado un análisis continuo y detallado de cada una de las actividades programadas, siguiendo los cronogramas y documentos contractuales. Para ello, se han asignado responsabilidades específicas a los especialistas en las áreas de geotecnia, pavimentos, hidráulica y estructural. Esta asignación garantiza que las actividades se desarrollen conforme a la normatividad vigente, especialmente en lo relacionado con la exploración del suelo y el cálculo estructural de las capas de pavimento, asegurando así la calidad y durabilidad del proyecto.

e) Responsabilidades de la Dirección: Se encuentran claramente definidos e identificados los representantes de la organización encargados de la dirección y supervisión del proyecto. Esto permite

una gestión clara y eficiente, con roles y funciones específicas que facilitan la toma de decisiones oportunas.

f) Provisión de recursos: En cumplimiento del plan de calidad, el contratista ha gestionado la provisión adecuada de recursos, incluyendo mano de obra, materiales y equipos, para el desarrollo óptimo de las actividades contempladas. Por ejemplo, en la construcción de filtros en los tramos 1 y 4, así como en las labores de rocería y limpieza de alcantarillas, se han empleado los recursos necesarios en tiempo y forma. La responsabilidad de la toma de decisiones recae en el director y el residente de obra, quienes aseguran la correcta ejecución de las tareas conforme a los estándares requeridos
.

g) Canales de comunicación: Durante la ejecución del proyecto, el contratista ha mantenido abiertos y activos los canales de comunicación con la entidad contratante, la interventoría y la comunidad en general. Esto se ha evidenciado mediante el intercambio de correspondencia, correos electrónicos, comunicados de prensa y difusión de actividades a través de medios electrónicos. Además, el contratista ha participado activamente en mesas de trabajo, comités de obra y reuniones con la comunidad, con el objetivo de informar oportunamente sobre decisiones que puedan afectar la ejecución del proyecto en sus diferentes etapas, promoviendo así la transparencia y la participación ciudadana.

h) Procesos de ejecución: En cuanto a los procesos de ejecución, el contratista ha presentado los cronogramas de obra actualizados, los cuales garantizan el desarrollo ordenado y oportuno de las actividades. Además, se han evaluado y presentado alternativas de ejecución, analizando su viabilidad técnica y económica, para seleccionar las opciones más adecuadas que aseguren el éxito del proyecto en función de los recursos disponibles y las condiciones técnicas específicas.

Tabla 9. Información de gerente del proyecto de contratista.

INGENIERO CIVIL / ARQUITECTO	MATRÍCULA PROFESIONAL 13202091708BLV		CUMPLE
ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS / ABRIL 07 DE 2022		CUMPLE
EXPERIENCIA NO MENOR A 1 AÑO COMO COORDINADOR, GERENTE, LÍDER O DIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL BROCHE VIAL SOBRE EL CORREDOR SONSÓN - LA QUIEBRA -NARIÑO (S6AN10), EN LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DE 02 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	CUMPLE

La interventoría, mediante oficio CYP-ICCU-CT789-2024-017 del 21 de marzo de 2025, relacionado con el Plan de Gerencia y la hoja de vida del gerente de proyectos, entrega el concepto de favorabilidad y aprobación de este.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 6. “Anticipo y/o Pago Anticipado”, del contrato de obra No. ICCU-CTO-789 de 2024, y con la cláusula 8. FORMA DE PAGO del contrato de obra, se establece que la

entidad entregará un anticipo conforme al pliego de condiciones numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO, donde se establece que "…el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor del contrato."
La entidad realizó el pago del anticipo equivalente al 30% del valor total del contrato, correspondiente a un valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 2.254.034.399) M/CTE.

Tabla 10. Cuadro resumen anticipo de obra.

VALOR ANTICIPO	$ 2.254.034.399,00
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL 5%	$ 112.701.719,95
ANTICIPO	$ 2.141.332.679,05

MES	FECHA EXTRACTO	ABONOS	CARGO A CUENTA OFC Y GRAVAMEN MOVIMIENTOS	IVA	4X1000 GMFC	INTERES REMUNERACIÓN ESPECIAL	SALDO INCIAL	SALDO FINAL
abr-25						$ 0	$ 2.141.332.679	
may-25	HASTA 31/05/2025	$ 2.141.332.679	-$ 21.004					$ 2.141.311.675
jun-25	HASTA 30/06/2025	$ 5.024.013	-$ 1.256.068.616	-$ 12.416	-$ 5.024.326	$ 337.341	$ 2.141.311.675	$ 885.567.671
jul-25	HASTA 31/07/2025	$ 578.568	-$ 132.481.349	-$ 7.760	-$ 529.958	$ 388.452	$ 885.567.671	$ 753.515.624
ago-25	HASTA 31/08/2025	$ 3.171.474	-$ 752.937.944	-$ 9.312	-$ 3.011.790	$ 180.856	$ 753.515.624	$ 908.908
sep-25	HASTA 30/09/2025	$ 20.000	-$ 965.163	-$ 1.552	-$ 3.867	$ 50.344	$ 908.908	**$ 8.670**

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN

Para el mes de octubre, de acuerdo con el desarrollo del contrato, no se presenta inversión, ni entrega de soporte de insumos por parte del contratista correspondiente al contrato de obra. Se adjunta el plan y **cronograma** de inversión aprobado por la interventoría y radicado ante la entidad contratante.

El contratista por medio de la fiducia entre los meses de mayo y agosto de 2025 generó rendimientos financieros un total de $956.993,00, los cuales ya fueron girados a la entidad contratante por la fiducia el día 19 de septiembre de 2025, para el mes de septiembre se generaron rendimientos por valor de $126, y la fiducia se canceló en el mes de septiembre de 2025. (Ver Anexos 5).

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

De acuerdo con la programación presentada por el contratista, se informa que esta fue remitida a la interventoría mediante correo electrónico el día treinta (30) de abril de 2025, para su respectiva revisión, aprobación y/o formulación de observaciones.

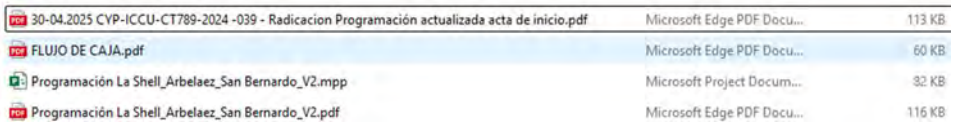


Figura 16. Documento de programación presentado por contratista 30/04/2025.

Sin embargo, a debido a las actividades desarrolladas por el contratista en cuanto los ajustes a los diseños, se requirió al contratista realizar un ajuste a la programación versión 2, por lo cual el contratista presenta con fecha del 24 de junio de 2025 mediante oficio CYP-ICCU-CT789-2024-097, para la revisión de validación por parte de la interventoría.

De acuerdo con la suscripción del Modificatorio No. 1 al contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 2024, con fecha del 08 de septiembre de 2025,



Así mismo, se dejó claro que la aprobación otorgada no exime al contratista CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A. de sus obligaciones contractuales**,** ni de atender los requerimientos adicionales que pueda formular la entidad contratante – ICCU.

4.12 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el cuarto periodo, comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, la interventoría realiza la revisión presentada por el contratista relacionadas con los ajustes y diseños que el contratista se encuentra ejecutando, en cumplimiento de lo estipulado en el Anexo Técnico No. 1 del contrato de obra ICCU-CTO-0789 de 2024.

"La revisión y/o ajuste y/o complementación de estudios y diseños deberá ser presentada mediante un informe final de estudios y diseños (suscrito por los especialistas de cada área con sus respetivos memoriales de responsabilidad), mediante el cual el contratista deberá actualizar y/o complementar la topografía del corredor, el diseño geométrico y señalización vial, transito, geotecnia, diseño de pavimento, diseño de

estructuras y diseño hidráulico y redes, o según corresponda bajo criterio del contratista; así mismo, las obras que se contemplen en este informe final de diseño mencionado, no deberán superar el valor del contrato de obra suscrito, así mismo, el contratista no podrá superar el valor del ítem denominado "REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (CON IVA) (VER NOTA 4)" y que esta contenido dentro del FORMULARIO 1 - PRESUPUESTO OFICIAL. Para el desarrollo de este ítem, el contratista contará con un plazo de 45 días calendario para su ejecución. En todo caso, el ICCU se reserva el derecho de solicitar cambios y/o ajustes según necesidad, para lo cual el contratista acatará las instrucciones a lugar."

Según el desarrollo de las actividades, referente a los ajustes de diseños, se relaciona los avances de los diseños presentados por el contratista.

SECTORES VIALES	
VOLUMEN	**ESTADO**
Topografía:	Aprobado por interventoría
Geométrico:	Aprobado por interventoría
Geotecnia vial:	Aprobado por interventoría
Pavimentos	Aprobado por interventoría
Hidráulica de vías	Aprobado por interventoría

SECTORES CRÍTICOS	
VOLUMEN	**ESTADO**
Topografía:	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Geométrico:	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Geotécnia	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Pavimentos	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Hidráulica	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)
Estructural	Aprobado por interventoría Tramo 2 (Pendiente Tramo 3)

De manera específica, el contratista radicó ante la interventoría los siguientes documentos técnicos:

- Oficio CYP-ICCU-CT789-2024-185, entrega de diseño ajustado del muro costado derecho, sector crítico del ALTO.
- Oficio CYP-ICCU-CT789-2024-186, respuesta a comunicado- TYA-ICCU-CT236-2025-196, remisión concepto técnico Diseño Estructural de Muros de Contención Tramo 1 y 2, Respuesta oficio CYP-ICCU-CT789-2024-161.
- Oficio CYP-ICCU-CT789-2024-190, solicitud de definición diseño crítico La Curva.
- Oficios CYP-ICCU-CT789-2024-193, Respuesta Observaciones Presentadas por el Ing. Carlos Vallecilla (asesor y especialista del ICCU).
- Oficios CYP-ICCU-CT789-2024-213, entrega de diseños de muros de Tramo 2 costado derecho e izquierdo.

Así mismo, se destaca la aprobación de la cuenta correspondiente a la revisión de estudios y diseños – fase de ensayos de laboratorio, tras verificar la conformidad técnica de los resultados de granulometría,

límites de Atterberg, CBR, Proctor modificado, cohesión y ángulo de fricción interna, todos orientados a la validación de materiales para el diseño de muros de contención en los tramos 1 y 2.

En cuanto a la ejecución física, la interventoría constató que se mantienen los frentes activos en los tramos 1 y 4, con avance en la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y la construcción de la estructura de base estabilizada para la instalación de la mezcla asfáltica MDC-19, con el cumplimiento de las especificaciones constructivas.

Así mismo, una vez aprobados los diseños de muros de contención del Tramo 2, se inician con las actividades de construcción de ocho (08) caissons, de diámetro de 1,50 metros de diámetros.

En consecuencia, las acciones de la interventoría durante este periodo se enfocan en:

i) Verificar la entrega oportuna y completa de los documentos técnicos faltantes, garantizando su trazabilidad y revisión por los especialistas. ii) Validar los ensayos de laboratorio y resultados asociados a los materiales de geotecnia y pavimentos, asegurando la calidad de los insumos utilizados. iii) Realizar seguimiento al proceso de revisión de los diseños estructurales, hidráulicos y geométricos, que sustentan la construcción de los muros de contención y drenajes. iv) Acompañar y supervisar la ejecución de las actividades preliminares de obra, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y del cronograma vigente. v) Coordinar con el contratista y la supervisión del ICCU la reprogramación de obra, una vez se cuente con los conceptos técnicos de aprobación de los diseños definitivos.

La interventoría reitera la importancia de mantener la coherencia entre los ajustes de diseño y los límites presupuestales contractuales, evitando la generación de ítems no previstos y asegurando que las soluciones técnicas adoptadas se encuentren dentro del alcance económico aprobado por la entidad contratante.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 12. Información general del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025.

Proceso SECOP No.	ICCU-CM-043 de 2024
Contrato obra pública No.	ICCU-CTO-0236 DE 2025
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023
Contratante	ICCU - Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca
Contratista	**TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.** NIT No. 829.000.727-3 R/L. FRANCISCO JAVIER GUEVARA MENDEZ C.C. No. 1.096.222.725
Valor del Contrato	SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 645.000.000,00)

Valor Adición No. 1	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 266.355.786,00)
Valor Total del Contrato	NOVECIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 911.355.786,00)
Plazo inicial	Ocho (08) meses
Suscripción del contrato	27 de febrero de 2025
Acta de Inicio	01 de abril de 2025
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el presente informe se describen las actividades desarrolladas por la interventoría de la firma **TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.**, correspondientes al periodo comprendido entre el **1 y el 31 de octubre de 2025**, en el marco del seguimiento al **Contrato de Obra Pública No. ICCU–CTO–0789 de 2024**, suscrito entre el **Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU** y la firma contratista **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.S.**

Durante este periodo, la interventoría continuó con el seguimiento **técnico, administrativo, financiero y ambiental** a las actividades de ejecución de obra, principalmente en los **tramos 1 y 4**, donde se desarrollaron labores de drenaje, excavaciones, instalación de geotextiles y nivelación de la estructura de la vía. Entre las actividades supervisadas se destacan:

- **Demolición de concreto estructural** en el tramo 1, de cabezote de drenaje localizado en la abscisa K0+480, incluyendo el retiro y disposición final del material en sitios autorizados.

- **Ejecución de excavaciones varias sin clasificar**, para la construcción de las obras de drenaje sobre el Tramo 1 en abscisa K0+480 y en Tramo 4 en abscisa K0+067, se requiere el retiro de material existente para la adecuación y construcción de alcantarillas en tubería de concreto de 36 pulgadas.

- **Instalación de Geotextil NT 4000,** pata la protección de la estructura de pavimento y subrasante, lo cual se determina un acho de cubrimiento de 6,40 metros y un traslapo longitudinal sobre el eje de 60 centímetros.

- **Instalación de Base estabilizadas con emulsión tipo BEE-1,** en los tramos 1 y 4, los cuales tienen un ancho aprobado de 6,40 metros, para garantizar el confinamiento de hombros, la cual se instaló en dos capas aproximadas de 15 centímetros. La base estabilizada presenta una relación de mezcla con emulsión de 44Lt/m3, proveniente de cantera; y una relación de mezcla con cemento de 75Kg/m3, la cual es realizada en sitio, con la verificación de la interventoría.

- **Riego de imprimación,** para garantizar la adherencia de las capas de base estabilizada en sitio, para lo cual se verifico la instalación sobre toda el área de superficie de base estabilizada en primera capa y en ceriado de la capa, para dar adherencia a la mezcla MDC-19 por instalar.

- **Replanteo topográfico y control geométrico**, mediante estación total y sistema GNSS RTK, para verificar la correspondencia con los planos aprobados.

- **Implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**, incluyendo auxiliares de tráfico, señalización provisional y control de accesos en las zonas de obra.

La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las **especificaciones técnicas del INVÍAS**, contempladas en el **Anexo Técnico No. 1 del contrato**, verificando la correcta aplicación de los **Análisis de Precios Unitarios (APU)** aprobados para cada ítem y los rendimientos de obra observados en campo. Durante este mismo periodo, se adelantó una labor de **revisión documental y técnica** de los entregables radicados por el contratista, entre los cuales se destacan:

- Oficio **CYP-ICCU-CT789-2024-185**, entrega de diseño ajustado del muro costado derecho, sector crítico del ALTO.
- Oficio **CYP-ICCU-CT789-2024-186**, respuesta a comunicado- TYA-ICCU-CT236-2025-196, remisión concepto técnico Diseño Estructural de Muros de Contención Tramo 1 y 2, Respuesta oficio CYP-ICCU-CT789-2024-161.
- Oficio **CYP-ICCU-CT789-2024-190**, solicitud de definición diseño crítico La Curva.
- Oficios **CYP-ICCU-CT789-2024-193**, Respuesta Observaciones Presentadas por el Ing. Carlos Vallecilla (asesor y especialista del ICCU).
- Oficios **CYP-ICCU-CT789-2024-213**, entrega de diseños de muros de Tramo 2 costado derecho e izquierdo.

De igual forma, la interventoría efectuó seguimiento y control sobre los **ensayos de laboratorio de geotecnia y pavimentos**, verificando resultados de **granulometría, límites de Atterberg, CBR, Proctor modificado, humedad natural, peso unitario y cohesión de materiales**. Dichos ensayos fueron realizados por laboratorios acreditados y servirán como base para la validación de los diseños estructurales y geotécnicos del proyecto.

Finalmente, se mantuvo el seguimiento al cumplimiento de los planes aprobados en materia de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, **Gestión Ambiental** y **Componente Social**, verificando la correcta aplicación de los procedimientos establecidos, el uso de elementos de protección personal y la adecuada disposición de materiales y residuos en los frentes de obra.

Con estas acciones, la interventoría garantizó la **continuidad del control técnico y documental** del proyecto, fortaleciendo el proceso de validación de los estudios y diseños, y asegurando la correcta ejecución de las actividades desarrolladas en campo.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

De acuerdo con las condiciones y requerimientos contractuales, en el cual se requiere realizar la revisión de los diseños entregados por la entidad contratante, donde se deberá definir los ajustes que requiera el alcance de contrato de obra. Según las visitas y actividades desarrolladas para el presente informe, se

realiza los informes y conceptos establecidos de las necesidades del proyecto, las cuales se establecen en los siguientes:

- ✓ Informe de especialista de pavimentos (Ver anexo 15).
- ✓ Informe de especialista estructural (Ver anexo 16).
- ✓ Informe de especialista en Geotécnica (Ver anexo 17).

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 13. Descripción informe Programa Anual de Caja - PAC

OBJETO	VALOR INICIAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	LIQUIDACION
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023	$ 645.000.000,00	$ 71.685.376,28	$ 129.000.000,00	$ 14.337.075,26	$ 25.800.000,00	$ 2.867.415,05	$ 5.160.000,00	$ 32.250.000,00

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Previo a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra No. ICCU-CTO-0789 de 2024, y del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025, la firma Torres y Asociados SAS, mediante oficio No. TYA-ICCU-CT236-2025-002 del 27 de marzo de 2025, hace entrega al ICCU el Plan de Trabajo de la interventoría, con el fin de conocer las actividades de seguimiento y control integral al contrato de obra que corresponde a las diferentes actividades que hacen parte del contrato de obra y de interventoría.

El interventor contará con el equipo de profesionales y recursos físicos, Adecuado suficientes Para realizar cada uno de los procesos de seguimiento y control al contrato de obra para ello contará con un director de interventoría quien contará con la autonomía para actuar y tomar las decisiones en nombre de la firma interventora y a su vez contará con un equipo de personal especializado y no especializado con la con la capacidad y experiencia mínima requerida en cada una de las fases del contrato de obra.
Las actividades para desarrollar por la presente interventoría se vinculan directamente con cada una de las actividades a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual dentro del plazo previsto de duración del contrato de obra y de interventoría.

Las actividades por parte de la interventoría inician con la presentación de la documentación previa a la suscripción del acta de inicio, por un periodo de OCHO (8) MESES inicialmente y en el mes de septiembre se realizó el modificatorio No1 de adición No1 con el cual se actualizo el presupuesto a los 8 meses contractuales teniendo en cuenta que algunos de los profesionales estaban presupuestados por 6 meses, tiempo en el cual la interventoría hará seguimiento a las actividades relacionadas al objeto del contrato de obra en lo relacionado a lo técnico, administrativo, financiero, ambiental y legal.

Las actividades que se desarrollarán por parte de la interventoría se pueden catalogar en todas aquellas que se encuentran previstas durante la ejecución del contrato de interventoría, y desarrolladas a través de las siguientes actividades:

- Seguimiento documentos previos al acta de inicio del contrato de obra
- Seguimiento al Plan de Gestión Ambiental
- Seguimiento al plan de gestión social
- Liquidación de los contratos de obra e interventoría

Para realizar el seguimiento y control a las actividades de obra, la interventoría cuenta con el personal mínimo idóneo para de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones para dar cumplimiento al objeto contractual, garantizando la revisión y aprobación de la documentación presentada por el contratista, para dar el cumplimiento del contrato de obra e interventoría en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato, el personal con el que contará la interventoría es:

Tabla 14. Relación de dedicación de profesionales de interventoría.

PERSONAL PROFESIONAL	% DEDICACIÓN
Director de interventoría	40%
Especialista en pavimentos	35%
Especialista en Geotécnica	35%
Especialista en estructuras	35%
Especialista Ambiental	30%
Profesional Gestor Social	35%
Profesional SISO	40%
Ingeniero Residente de Interventoría	100%

Tabla 15. Relación de dedicación de personal de interventoría.

PERSONAL TÉCNICO	% DEDICACIÓN
Profesional ingeniero apoyo	100%
Inspector de interventoría	100%
Topógrafo	80%
Cadenero 1	80%
Secretaría	50%

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Durante el presente periodo de este informe se utilizaron los siguientes equipos y vehículos en la ejecución del contrato de interventoría No, ICCU-CTO-0236 de 2025.

Cuadro 13. Relación de equipos y vehículos de interventoría.

DESCRIPCIÓN EQUIPOS DE VEHÍCULOS Y OFICINA	
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	En el periodo se realizó desplazamientos y visita a campo con los especialistas de Geotecnia, camioneta TOYOTA MARCA: TOYOTA PRADO MODELO 2015 No. PLACA: HWN769 SOAT SEGUROS BOLIVAR No 1530107178803 NOMBRE DEL TOMADOR KAROLL YESID BUENO CACERES CEDULA 1102356326 CARROCERIA 234-WAGON CILINDRAJE 2982CC
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	Se realizo levantamiento con equipo de topografía Estación total marca TOPCON modelo OTS-102N N°2Q5537 Nivel automático marca TOPCON modelo AT-A N°WP152931
Oficina (incluye servicios)	Se cuenta con la oficina ubicada en el Salón Comunal Centro Poblado Vereda - Portones

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El personal vinculado por la Interventoría en su totalidad es de mano de obra calificada, ha sido afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, incluida la Administradora de Riesgos Laborales; a continuación, se relaciona el personal vinculado junto con sus datos demográficos.

Tabla 16. Relación de personal de interventoría

Nombre del Trabajador	Cédula	Cargo	Dirección	Teléfono
Cristian Fabian Barrera Doncel	1.018.417.359	Director de Interventoría	Cra. 96B # 17B-48	3132471470
Luis Emiro Blanco Romero	79.800.692	Residente	Cra. 8 No 7B-15	3102009455
Claudia Marcela Forero Castro	52.712.303	Ingeniero Inspector	DG 5H # 45-32	3115236633
Edna Ruth Garzón Rojas	1.121.820.684	Profesional Social	Cra. 106 # 23B-48	3222301163
Angie Paola Toro Cardona	1.014.259.594	Profesional Ambiental	Cll. 65A # 110C-11	3114971641
Néstor Camilo Sierra Rodríguez	1.053.330.641	Especialista estructural	Cra. 9 # 5-34	3003137577
Roger Humberto Hernández Castro	79.684.074	Topógrafo	Bogotá D.C.	3108079036
Liz Catherine Pérez Álvarez	39.582.894	Ingeniero de apoyo	Cll. 23D # 86-28	3188983742
Robinson Villamil Rojas	79.048.393	Especialista hidráulico	Cra. 99C # 71B-68	3004918397

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 17. Resumen Financiero.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha RES-2025000410 6 MARZO-2025	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato
								$ 645.000.000,00	$ 1.027.187.257,00	$ 1.027.187.257,00
	ANTICIPO						$ 96.750.000,00	$ 382.187.257,00	$ 930.437.257,00	$ 1.027.187.257,00
1	abr-25	$ 75.299.765,00	$ 14.306.955,35	$ 89.606.720,35	$ 17.921.344,07	$ 71.685.376,28	$ 78.828.655,93		$ 858.751.880,72	$ 937.580.536,65
2	may-25	$ 91.893.000,00	$ 17.459.670,00	$ 109.352.670,00	$ 21.870.534,00	$ 87.482.136,00	$ 56.958.121,93		$ 771.269.744,72	$ 828.227.866,65
3	jun-25	$ 91.893.000,00	$ 17.459.670,00	$ 109.352.670,00	$ 21.870.534,00	$ 87.482.136,00	$ 35.087.587,93		$ 683.787.608,72	$ 718.875.196,65
4	jul-25	$ 91.893.000,00	$ 17.459.670,00	$ 109.352.670,00	$ 21.870.534,00	$ 87.482.136,00	$ 13.217.053,93		$ 596.305.472,72	$ 609.522.526,65
5	ago-25	$ 91.893.000,00	$ 17.459.670,00	$ 109.352.670,00	$ 13.217.053,93	$ 96.135.616,07	$ -		$ 500.169.856,65	$ 500.169.856,65
6	sep-25	$ 87.305.000,00	$ 16.587.950,00	$ 103.892.950,00	$ -	$ 103.892.950,00	$ -		$ 396.276.906,65	$ 396.276.906,65
7	oct-25	$ 87.305.000,00	$ 16.587.950,00	$ 103.892.950,00	$ -	$ 103.892.950,00	$ -		$ 292.383.956,65	$ 292.383.956,65
TOTALES		$ 617.481.765	$ 117.321.535,35	$ 734.803.300,35	$ 96.750.000,00	$ 638.053.300,35	$ 13.217.054		$ 396.276.906,65	$ 292.383.956,65

Tabla 18. RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 645.000.000,00		% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ADICION No.1 y ADICION 2	$ 382.187.257,00			
ACTA No. 1		$ 89.606.720,35	8,72%	8,72%
ACTA No. 2		$ 109.352.670,00	10,65%	19,37%
ACTA No. 3		$ 109.352.670,00	10,65%	30,02%
ACTA No. 4		$ 109.352.670,00	10,65%	40,67%
ACTA No. 5		$ 109.352.670,00	10,65%	51,32%
ACTA No. 6		$ 103.892.950,00	10,11%	61,43%
ACTA No. 7		$ 103.892.950,00	10,11%	71,54%
SALDO A FAVOR DEL ICCU		$ 292.383.956,65	28,46%	100%
SUMAS IGUALES	$ 1.027.187.257,00	$ 1.027.187.257,00		

Se anexa informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025. (Ver Anexo 6).

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta el estado de las pólizas del Contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 DE 2025, contra la fecha de suscripción del Contrato del 27 de febrero de 2025, con fecha de aprobación de las garantías del 11 de marzo de 2025.

Tabla 19. Datos pólizas iniciales del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025.

GARANTÍAS CONTRACTUALES - CONTRATO	
Tipo de póliza	Garantía única - Cumplimiento
No. de Póliza.	400-47-994000106366 (Anexo 0)
Ciudad y Fecha de Expedición	Bogotá D.C., 06 de marzo de 2025
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6
Asegurado	ICCU
Beneficiario	ICCU

GARANTÍAS CONTRACTUALES - CONTRATO				
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**CUMPLE (S/N)**
Cumplimiento	05/03/2025	05/05/2026	$ 64.500.000,00	SI
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	05/03/2025	05/05/2026	$ 96.750.000,00	SI
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	05/03/2025	05/11/2028	$ 32.250.000,00	SI
Calidad del servicio	05/11/2025	05/11/2030	$ 193.500.000,00	SI

De acuerdo con la suscripción del acta de inicio con fecha del 01 de abril de 2025, se realiza la actualización de las garantías, con aprobación por parte de la entidad contratante del 21 de abril de 2025.

Tabla 20. Dato de póliza actualizada según acta de inicio del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025.

GARANTÍAS CONTRACTUALES – ACTA DE INICIO				
Tipo de póliza	Garantía única - Cumplimiento			
No. de Póliza.	400-47-994000106366 (Anexo 1)			
Ciudad y Fecha de Expedición	Bogotá D.C., 14 de abril de 2025			
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6			
Asegurado	ICCU			
Beneficiario	ICCU			
Amparos	**Desde**	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**CUMPLE (S/N)**
Cumplimiento	01/04/2025	01/06/2026	$ 64.500.000,00	SI
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/04/2025	01/06/2026	$ 96.750.000,00	SI
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	01/04/2025	02/12/2028	$ 32.250.000,00	SI
Calidad del servicio	30/11/2025	02/12/2030	$ 193.500.000,00	SI

Las pólizas referentes al contrato de obra y sus correspondientes aprobaciones estarán anexas al presente informe de acuerdo al formato MS-GC-FR-06 del ICCU. (Ver Anexos 7).

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Plan de Calidad del proyecto se aplica para garantizar el cumplimiento de los requisitos de aseguramiento y control integral de la calidad, así como del factor de calidad al cual se comprometió la firma Torres y Asociados S.A.S., de acuerdo con el modelo de gestión de la calidad establecido conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2019.

Dicho plan fue formulado para la ejecución del contrato cuyo objeto es: "Contrato de interventoría ICCU-CTO-236 de 2025 correspondiente a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHELL – ARBELÁEZ – SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – CONVENIO INVÍAS 5095 DE 2023", suscrito entre TORRES Y ASOCIADOS S.A.S. y el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU. Este documento se anexa al presente informe. (Ver Anexo 8).

6.6 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el seguimiento de las actividades realizadas en el mes de octubre por parte del contratista, se realiza el seguimiento a los avances del proyecto mediante formato FOR-TYA-07-01, establecido en el Plan de Calidad de la interventoría. (Ver Anexo 9).

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6. Anticipo y/o Pago Anticipado, del contrato de interventoría No. ICCU-CTO-0236 de 2025, la entidad entregará un anticipo equivalente al 15% del valor total del contrato.

La entidad emite la orden de pago el día 28 de abril de 2025, con comprobante de egreso EGR-2025000865 de fecha del 06 de mayo de 2025 quedando consignado el anticipo en la cuenta Bancaria: Cuenta de ahorros No 168637668 Banco Bogotá.

Tabla 21. Relación de inversión de anticipo de interventoría.

MES	FECHA EFECTIVA	EGRESO	CONSIGNACIONES ANTICIPO ICCU	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	PAGOS REALIZADOS	SALDO
abr-25			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.750.000,00
may-25	6/05/2025	EGR-2025000865	$ 96.750.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.750.000,00

Se anexa al presente informe copia de orden de pago, egreso y transferencia de la interventoría. (Ver Anexo 18).

6.8 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN DE INTERVENTORÍA.

El valor anticipo Interventoría $96.750.000 sé radicado a la entidad el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de interventoría, para el cual se apertura la cuenta Bancaria: Cuenta de ahorros No 168637668 Banco Bogotá. Se realizaron los pagos de alquiler de oficina y pagos de personal de interventoría. (Ver Anexo 18).

Tabla 22. Seguimiento plan de inversión del contrato de obra.

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. Abril 25	VR. Mayo 25	VR. Junio 25	VR. Julio 25	VR. Agosto 25	VR. Septiembre 25	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	$ 2.418.750,00	$ 2.418.750,00	$ 2.418.750,00	$ 2.418.750,00	$ 2.418.750,00	$ 2.418.750,00	$ 14.512.500,00	15%
PAGO DE PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO Y ESPECIALISTAS, PROFESIONALS (salarios, honorarios, Prestaciones sociales)	$ 13.706.250,00	$ 13.706.250,00	$ 13.706.250,00	$ 13.706.250,00	$ 13.706.250,00	$ 13.706.250,00	$ 82.237.500,00	85%
TOTAL	$ 16.125.000,00	$ 16.125.000,00	$ 16.125.000,00	$ 16.125.000,00	$ 16.125.000,00	$ 16.125.000,00	$ 96.750.000,00	100%

Se anexa al presente informe copia del Plan de Inversión de obra. (Ver Anexo 8).

6.9 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

A continuación, se presenta una relación de los diferentes comités realizados durante el desarrollo del contrato de obra pública no. ICCU-CTO-0789 de 2024, durante el periodo del 01 al 31 de octubre de 2025. (Ver Anexo 10).

Tabla 23. Relación actas de comité preliminar y del mes octubre/2025.

No. de Acta	DESCRIPCIÓN	FECHA
17	COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 17	03-10-2025
18	COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 18	17-10-2025

7 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

Las actividades ejecutadas en el mes de octubre de 2025 del componente Seguridad y Salud en el Trabajo SST se encuentran relacionadas en el Informe del componente mensual ambiental del presente y cuya descripción hace parte del informe anexo. (Ver Anexo 11).

8 COMPONENTE AMBIENTAL.

Las actividades ejecutadas en el mes de octubre de 2025 del componente ambiental se encuentran relacionadas en el Informe del componente mensual ambiental del presente y cuya descripción hace parte hace parte del informe anexo. (Ver Anexo 12).

9 COMPONENTE SOCIAL.

Las actividades ejecutadas en el mes de octubre de 2025 del componente social se encuentran relacionadas en el Informe del componente mensual ambiental del presente y cuya descripción hace parte hace parte del informe anexo. (Ver Anexo 13).

9.1 Certificación componente ambiental y social

Se anexa al presente informe la certificación de por parte del director de interventoría, de que el contratista a la fecha, no se encuentra sancionado ni tiene procesos de incumplimiento o multas en relación con el mencionado contrato, en cuanto a los componentes ambiental y social. (Ver Anexo 14).

10 INFORME ESPECIALISTA PAVIMENTOS.

Las actividades ejecutadas en el mes de octubre de 2025 por especialista de pavimentos se encuentran relacionadas en el Informe anexo. (Ver Anexo 15).

11 INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL.

Las actividades ejecutadas en el mes de octubre de 2025 por especialista de Estructural se encuentran relacionadas en el Informe anexo. (Ver Anexo 16).

12 INFORME ESPECIALISTA GEOTECNIA.

Las actividades ejecutadas en el mes de octubre de 2025 por especialista de Geotecnia se encuentran relacionadas en el Informe anexo. (Ver Anexo 17).

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presente informe corresponde al cuarto informe de interventoría correspondiente a las actividades desarrolladas entre el 01 al 31 de octubre de 2025, en el contrato de obra pública No. ICCU-CTO-0789 de 2024 suscrito por el ICCU y la firma contratista CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A., el cual tiene por objeto el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023", con fecha de inicio del 01 de abril de 2025.

- De acuerdo con las entregas realizadas en el presente periodo por parte del contratista, y de acuerdo a las reuniones de evaluación de diseños, a la fecha, se tiene aprobado las obras de contención para los Tramos 1 y 2.

- De acuerdo con los diseños presentados por el contratista, para el Tramo 3, denominado La Curva, la interventoría, se encuentra en la evaluación de los diseños con los especialistas, una vez revisada la información se informará al contratista de su validación y/o observaciones.
- De acuerdo con la aprobación del Modificatorio No. 1, la interventoría realiza el seguimiento a las actividades del contratista mediante la Programación Versión 3, aprobado con fecha del 08 de septiembre de 2025.

- Financieramente, el contrato de obra presenta un **avance ejecutado del 38,08%** frente a un **programado del 41,81%**, evidenciando un **desfase menor del 3,73%** que obedece principalmente a los tiempos de revisión y aprobación de los diseños definitivos. No obstante, se mantiene un flujo de ejecución constante, respaldado en la continuidad de las actividades preliminares y de drenaje.

- En materia de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, **Gestión Ambiental** y **Componente Social**, las acciones ejecutadas fueron satisfactorias y se encuentran en cumplimiento con los planes aprobados por la entidad contratante.

- Actualizar la programación de obra una vez se emitan los conceptos de aprobación de los diseños, ajustando las metas físicas y financieras al alcance real del proyecto.

- El contratista continúa con las atenciones del Punto de Atención a la Comunidad PAC.

14 ANEXOS

14.1 CORRESPONDENCIA

14.1.1 Correspondencia enviada

A continuación, se presenta la relación de la correspondencia emitida por parte de la interventoría Torres y Asociados SAS, durante periodo de la firma del contrato y del periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

Tabla 25. Relación de correspondencia enviada en el mes de octubre/2025.

FECHA	NÚMERO DE OFICIOS	NÚMERO RADICADO OF. QUE SE DA RESPUESTA	ASUNTO	DESTINATARIO	Email	FISICO
01-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-200	RADICADO CONTACTENOS 01/10/2025	Remisión informes mensuales no5 agosto conv interd 5095-2023 invias	**ICCU**	X	
02-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-201	CYP-ICCU-CT789-2024-169	Remisión concepto geología y geotecnia mem-tec-3.1-25 - volumen geotecnia tramo 1- rta oficio cyp-iccu-ct789-2024-169	CYP AM SA	X	
06-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-202	CYP-ICCU-CT789-2024-169	Remisión concepto geología y geotecnia mem-tec-3.2-25 - volumen geotecnia sector el alto- rta oficio cyp-iccu-ct789-2024-169	CYP AM SA	X	
07-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-203	CYP-ICCU-CT789-2024-174	Aprobación informe mensual social no 5- versión 2 - rta oficio cyp-iccu-ct789-2024-174 contrato de obra no iccu-cto-789 de 2024.	CYP AM SA	X	
07-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-204		Radicación póliza de garantía única de cumplimiento, 400-47-994000106366 anexo-2 adición.	**ICCU**	X	
08-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-205		Remisión informe no4 y no5 componente SST y social no4 julio y no5 agosto del Cto interventoría	ICCU - PROFESIONALES COMPONENTES	X	
08-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-206		Remisión informe no5 agosto componente ambiental del cto interventoría	ICCU - PROFESIONALES COMPONENTES	X	
08-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-207	CYP-ICCU-CT789-2024-179	Observaciones informe mensual SST del mes de septiembre no 6- versión 1 - RTA. oficio CYP-ICCU-CT789-2024-179 contrato de obra no iccu-cto-789 de 2024	CYP AM SA	X	
08-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-208	CYP-ICCU-CT789-2024-179	Observaciones informe mensual ambiental del mes de septiembre no 6- versión 1 -RTA. oficio cyp-iccu-ct789-2024-179 contrato de obra no iccu-cto-789 de 2024	CYP AM SA	X	
08-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-209	CYP-ICCU-CT789-2024-181	Observaciones memorias y acta parcial no. 3 - RTA. oficio CYP-ICCU-CT789-2024-181.	CYP AM SA	X	
10-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-210	CYP-ICCU-CT789-2024-184	Aprobación de ingreso motoniveladora - respuesta “oficio CYP-ICCU-CT789-2024-184 de fecha octubre 06 de 2025.”	CYP AM SA	X	
10-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-211	CYP-ICCU-CT789-2024-191	Aprobación ingreso de personal - respuesta oficio cyp-iccu-ct789-2024-191 de fecha octubre 09 de 2025. ”	CYP AM SA	X	
10-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-212	CYP-ICCU-CT789-2024-179	Observaciones a informe social no.6 septiembre de 2025 - respuesta al oficio CYP-ICCU-CT789-2024-179 de fecha 02 de octubre de 2025.	CYP AM SA	X	

FECHA	NÚMERO DE OFICIOS	NÚMERO RADICADO OF. QUE SE DA RESPUESTA	ASUNTO	DESTINATARIO	Email	FISICO
14-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-213	CYP-ICCU-CT789-2024-167	Aprobación informe técnico no. 5 (agosto)	CYP AM SA	X	
15-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-214	CYP-ICCU-CT789-2024-179	Observaciones informes técnico no. 6 septiembre	CYP AM SA	X	
15-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-215	CYP-ICCU-CT789-2024-189	Aprobación informe mensual ambiental del mes de septiembre No. 6- versión 2 RTA oficio cyp-iccu-ct789-2024-189 contrato de obra no iccu-cto-789 de 2024	CYP AM SA	X	
15-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-216		Radicación de documentos para el trámite de cesión de derechos económicos	**ICCU**	X	4 ANEXOS
16-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-217	RADICADO CONTACTENOS 16/10/2025	Radicación informe mensual no5 agosto COP ICCU-CTO-789 DE 2024	**ICCU**	X	
16-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-218	CYP-ICCU-CT789-2024-195	Aprobación informe mensual SST del mes de septiembre No. 6- versión 2 RTA oficio cyp-iccu-ct789-2024-195 contrato de obra no iccu-cto-789 de 2024	CYP AM SA	X	
17-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-219	CYP-ICCU-CT789-2024-194	Aprobación informe mensual social no 6- versión 2 - RTA oficio cyp-iccu-ct789-2024-194 contrato de obra no iccu-cto-789 de 2024.	CYP AM SA	X	2 ARCHIVOS PDF
18-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-220	CYP-ICCU-CT789-2024-196	Aprobación informe técnico no. 6 (septiembre)	CYP AM SA	X	
20-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-221	RADICADO CONTACTENOS 20/10/2025	Radicación informe mensual no6 septiembre COP iccu-cto-789 de 2024	**ICCU**	X	.RAR
20-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-222	RADICADO CONTACTENOS 20/10/2025	Solicitud de pago parcial no3 – contrato de obra iccu-cto-789 de 2025 agosto - septiembre	**ICCU**	X	.RAR Y LINK DRIVE
20-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-223	RADICADO CONTACTENOS 20/10/2025	Remisión informes mensuales no6 septiembre convenio Intervias 5095-2023 INVIAS	**ICCU**	X	
21-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-224	RADICADO CONTACTENOS 21/10/2025	Radicación informe mensual no3 junio INTV ICCU-CTO-236 de 2025	**ICCU**	X	
21-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-225		Aprobación de cuenta no2 correspondiente a la revisión de estudios y diseños. pago parcial no3 agosto – septiembre de 2025.	CYP AM SA	X	
21-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-226		Solicitud de justificación modificación presupuesto general del PAGA v2 y presentación de nueva propuesta del presupuesto general paga v3.	CYP AM SA		.RAR
22-10-2025	TYA-ICCU-CT236-2025-227	CYP-ICCU-CT789-2024-205	Radicación alcance oficio tya-iccu-ct236-2025-222 radicado iccu-e-2025-0014138 asunto " solicitud de pago parcial no3 – contrato de obra iccu-cto-789 de 2025 agosto - septiembre"	**ICCU**	X	

14.1.2 Correspondencia recibida

A continuación, se presenta la relación de la correspondencia recibida por parte de la interventoría Torres y Asociados SAS, durante periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

Tabla 26. Relación de correspondencia recibida en el mes de octubre/2025.

FECHA	OFICIOS RECIBIDOS	NÚMERO OFICIO DE RESPUESTA	ASUNTO	DESTINATARIO	EMAIL	FÍSICO
03-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-179	TYA-ICCU-CT236-2025-207 TYA-ICCU-CT236-2025-208 TYA-ICCU-CT236-2025-212 TYA-ICCU-CT236-2025-214	Entrega de informe mensual No. 06 SEPTIEMBRE CTO 789-2024	Interventoría	X	
02-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-180		Entrega memorias PAGA ACTA No. 4	Interventoría	X	
03-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-181	TYA-ICCU-CT236-2025-209	Entrega de Acta de obra No.03.	Interventoría	X	
06-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-184	TYA-ICCU-CT236-2025-210	Documentación de Motoniveladora contrato ICCU-789 de 2024.	Interventoría	X	
07-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-186		Respuesta a comunicado- TYA-ICCU-CT236-2025-196. Remisión concepto técnico Diseño estructural de Muros de Contención Tramo 1 y 2, RTA. oficio CYP-ICCU-CT789-2024-161.	Interventoría	X	
09-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-187		Respuesta a solicitud de información sobre la obra de mejoramiento de la vía Shell- Arbeláez- San Bernardo.	Interventoría	X	
09-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-188	TYA-ICCU-CT236-2025-222	Entrega memorias PAGA ACTA No. 3	Interventoría	X	
09-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-189	TYA-ICCU-CT236-2025-215	Respuesta comunicado TYA-ICCU-CT236-2025-208 “Observaciones Informe Mensual ambiental del mes de septiembre No6- Versión 1 -Rta. Oficio CYP-ICCU-CT789-2024-179 contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024”	Interventoría	X	
09-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-191	TYA-ICCU-CT236-2025-211	Entrega de Documentación personal	Interventoría	X	
10-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-192		Respuesta a comunicados TYA-ICCU-CT236-2025-194 y TYA-ICCU-CT236-2025-202.	Interventoría	X	
10-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-193		Respuesta Observaciones Presentadas por el Ing. Carlos Vallecilla, asesor del ICCU.	Interventoría	X	
14-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-194	TYA-ICCU-CT236-2025-219	Respuesta a comunicado-TYA-ICCU-CT236-2025-212 Observaciones a Informe Social N°6 septiembre 2025.	Interventoría	X	
16-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-195	TYA-ICCU-CT236-2025-218	Respuesta comunicada TYA-ICCU-CT236-2025-149 “Observaciones Informe Mensual SST del mes de septiembre No 6 -Versión 1 -Rta. Oficio CYP-ICCU-CT789-2024-139 contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024“	Interventoría	X	
16-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-196	TYA-ICCU-CT236-2025-220	Respuesta comunicado TYA-ICCU-CT236-2025-214 “Observaciones Informe Mensual Técnico del mes de septiembre No 6- Versión 1 -Rta. Oficio CYP-ICCU-CT789-2024-179 contrato de obra No ICCU-CTO-789 DE 2024“	Interventoría	X	
16-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-197	INFORMATIVO	Solicitud de reubicación de la red de gas natural puente la trampa	Interventoría	X	
17-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-199	TYA-ICCU-CT236-2025-230	Entrega extracto fiducia mes agosto, septiembre	Interventoría	X	
20-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-200	TYA-ICCU-CT236-2025-265	Radicación Hoja de vida topógrafo (Martha Muñoz Ojeda)	Interventoría	X	
20-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-201	TYA-ICCU-CT236-2025-276	Entrega PAGA V7	Interventoría	X	
21-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-202	TYA-ICCU-CT236-2025-230	Soporte pago rendimientos may - agos 2025	Interventoría	X	
22-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-204	TYA-ICCU-CT236-2025-229	Entrega de resultados de laboratorio base estabilizada con emulsión asfáltica incluyendo cemento, contrato ICCU-789 de 2024.	Interventoría	X	
22-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-205	TYA-ICCU-CT236-2025-227	Alcance radicación Acta de pago No.3	Interventoría	X	
23-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-206	TYA-ICCU-CT236-2025-231	Entrega de Documentación personal	Interventoría	X	
24-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-207	TYA-ICCU-CT236-2025-232	Subsanación acta y memorias y solicitud de retiro PAGA acta No.3	Interventoría	X	
24-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-208		Afectaciones Rendimiento De Obra Por Temporada De Lluvias	Interventoría	X	

FECHA	OFICIOS RECIBIDOS	NÚMERO OFICIO DE RESPUESTA	ASUNTO	DESTINATARIO	EMAIL	FÍSICO
27-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-209	TYA-ICCU-CT236-2025-238	Entrega Certificados de calidad contrato iccu-789 de 2024	Interventoría	X	
28-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-210	TYA-ICCU-CT236-2025-233	Entrega de Documentación personal oficial de caisson.	Interventoría	X	
28-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-211	TYA-ICCU-CT236-2025-235	Entrega de Documentación personal capataz de caisson.	Interventoría	X	
28-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-212	TYA-ICCU-CT236-2025-236	Entrega de Documentación personal que va a realizar actividades de asfaltada.	Interventoría	X	
28-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-213		Diseños de muros de tramo 2 costado derecho e izquierdo	Interventoría	X	
30-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-214	TYA-ICCU-CT236-2025-250	Solicitud de Adición y prorroga Contrato ICCU-789 de 2024	Interventoría	X	
31-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-215	TYA-ICCU-CT236-2025-242	Entrega de Documentación personal que va actividades de obra.	Interventoría	X	
31-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-216	TYA-ICCU-CT236-2025-240	Entrega presupuesto PAGA V3	Interventoría	X	
31-10-2025	CYP-ICCU-CT789-2024-217	TYA-ICCU-CT236-2025-244 TYA-ICCU-CT236-2025-245 TYA-ICCU-CT236-2025-252	Entrega de informe mensual No. 07 contrato ICCU-789 de 2024.	Interventoría	X	

14.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.



Figura 23 Suministro de Acero Reforzado Para Construcción Alcantarilla de Muro Y Aletas Descole en Tramo 1 (K0+480)



Figura 24 Suministro de Acero Reforzado para Construcción Alcantarilla de Muro y Aletas Encole En Tramo 4 (K0+067)



Figura 25. Ampliación de Cuerpo de Tubería de Alcantarilla de 36 Pulgadas en Tramo 1 (K0+480) – 2 Metros



Figura 26. Alcantarilla Tramo 1 (K0+480) – Instalación 6 Metros De Tubería 36" (Incluye Solado Y Atraque) Rellen0 Mecánico de ½ Cuerpo Tubería



Figura 27. Alcantarilla de Muro Y Aletas Encole En Tramo 4 (K0+067) - Encofrado



Figura 28. Alcantarilla Tramo 4 (K0+067) – Instalación Concreto 3000 Psi Elevaciones Y Desencofrado En Descole



Figura 29. Tramo 1. Instalación Base Estabilizadas Con Emulsión Y Cemento (Primera Y Segunda Capa) K0+000 A K0+065



Figura 30. Tramo 1. Instalación Base Estabilizadas Entre K0+460 A K0+500 (Espesor 30 Centímetros – 2 Capas).



Figura 31. Tramo 4. Instalación Base Estabilizadas Con Emulsión Y Cemento (Segunda Capa) K0+090 A K0+500.



Figura 32. Tramo 4. Nivelación Base Estabilizadas Entre K0+410 A K0+500



Figura 33. Tramo 4. Nivelación Base Estabilizadas Entre K0+320 A K0+410.



Figura 34. Alcantarilla Tramo 4 (K0+067) – Instalación Concreto 3000 Psi Y Desencofrado En Encole.



Figura 35. Muro De Contención Tramo 2 – Estabilización De Talúd , Excavaciones Caissons

14.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE IMPLANTACIÓN SST.



Figura 36. SST – Instalación de Plan De Manejo de Tráfico En Tramo 1, Tramo 2 Y Tramo 4.



Figura 37. SST – Instalación de Plan De Manejo de Tráfico y PAGA.

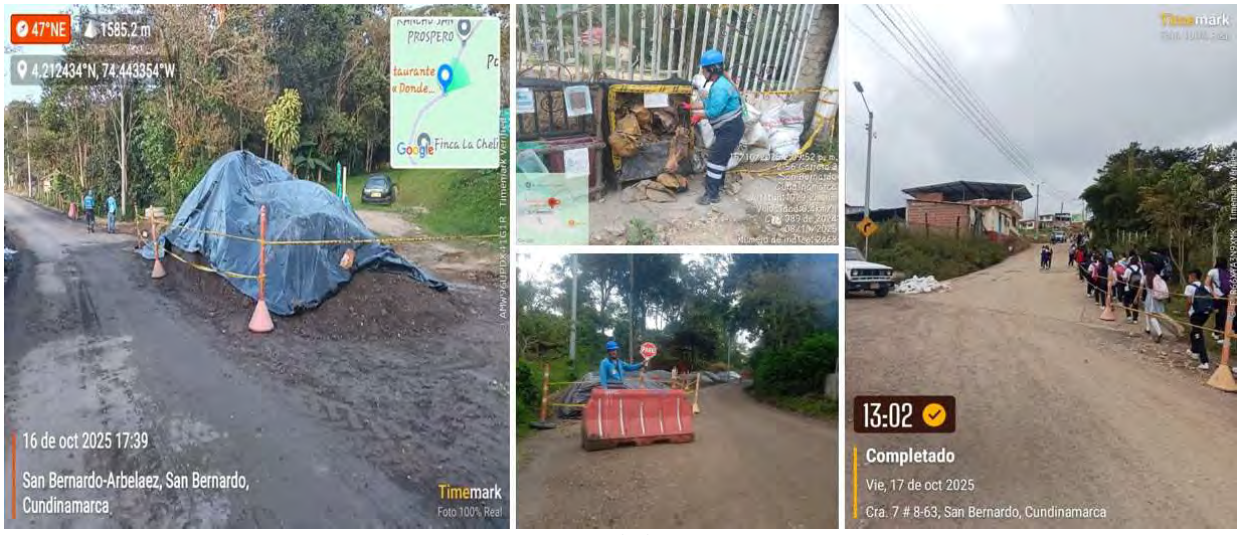


Figura 38. Actividades SST y PAGA



Figura 39. Actividades SST y PAGA

14.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.



Figura 40. Valla información al inicio y fin del objeto contractual.



Figura 41. P.A.G.A – Actividades de Componente Ambiental



Figura 42. Componente Social: Comité De Seguimiento COPACO y Veeduría (22-10-2025)



Figura 43. Punto Atención Ciudadana PAC

14.5 BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Durante el periodo del cuarto informe correspondiente al mes de octubre, se inicia con las actividades de obra, y se realiza la apertura del libro de bitácora de obra.

14.6 ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA

Se anexa el formato *MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA*. Anexo al acta de pago parcial No 7 correspondiente al *mes de octubre (Ver anexo 6).*

ANEXO No1

INFORMES SEMANALES

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	FECHA	lunes, 6 de octubre de 2025	SEMANA No.	27	DEL	29-sep-25	AL	5-oct-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023
LOCALIZACIÓN PROYECTO	SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO-236-2025	CONTRATO No.:	ICCU-CTO-789-2024
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES	PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
CONTRATISTA:	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES
PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
VALOR INICIAL :	$ 645.000.000	VALOR INICIAL :	$ 7.513.447.998
VALOR ADICION 1:	$ 266.355.786	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 911.355.786	VALOR ACTUALIZADO:	$ 7.513.447.998
VALOR PAGADO:	$ 255.917.512	VALOR PAGADO:	$ 2.384.577.071
VALOR POR PAGAR:	$ 655.438.274	VALOR POR PAGAR:	$ 5.128.870.927
VALOR ANTICIPO:	$ 96.750.000	VALOR ANTICIPO:	$ 2.254.034.399
SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)	SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Obra Pública No. ICCU-CTO-789-2024, durante el período comprendido entre el veintinueve (29) de septiembre y el cinco (05) de octubre de 2025. Durante este tiempo se realizaron actividades de nivelación de pozos de alcantarillado existentes en el tramo 1; suministro y figurado en la alcantarilla ubicada en el tramo 1, en la abscisa K0+480 (descole); y figurado de acero en la alcantarilla del tramo 4, en la abscisa K0+067 (encole). Asimismo, se adelantó la instalación del geotextil NT4000 en el tramo 4 y se ejecutó la preparación e instalación de la segunda capa de base estabilizada entre las abscisas K0+000 y K0+065. Finalmente, el contratista continuó con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), así como con las actividades de atención y seguimiento del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
2	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES	30-abr-25	22-oct-25	176	30-abr-25	22-oct-25	NO INICADA	0	0
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICADA	0	0
4	OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	30-abr-25	30-nov-25	215	30-abr-25	30-nov-25	NO INICADA	0	0
5	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	20-oct-25	30-nov-25	42	20-oct-25	30-nov-25	NO INICADA	0	0
	OTROS	1-abr-25	30-nov-25	244	1-abr-25	30-nov-25	244	0	0
	Plazo del proyecto: 244 días						**244**		

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

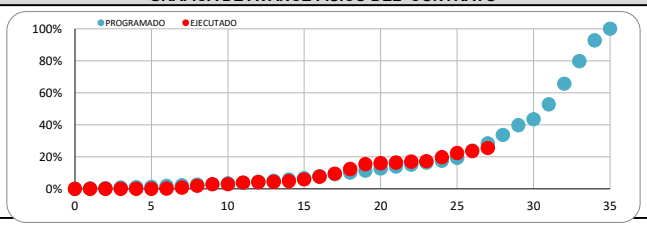
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	23,85%	23,60%	-0,25%
Durante el periodo	4,53%	1,91%	-2,62%
Acumulado Actual	28,38%	25,51%	-2,87%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRIDOS	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	188	56	-7,00

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

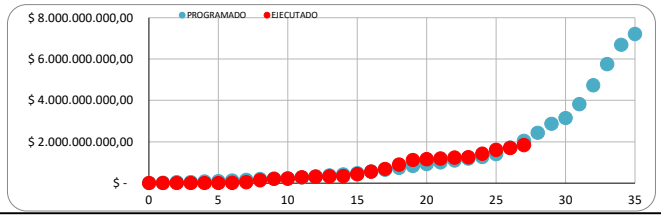
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 1.720.453.143	$ 1.702.551.693	98,96%
Durante el periodo	$ 327.007.319	$ 138.058.714	42,22%
Acumulado Actual	$ 2.047.460.462	$ 1.840.610.407	89,90%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-$ 206.850.054,78

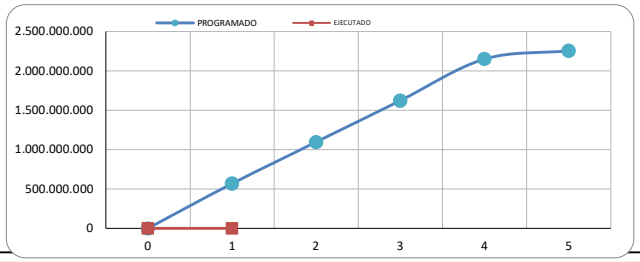
GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.254.034.399	$ 130.542.672	6%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ 2.123.491.727	$ 130.542.672	6%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO
-$ 1.992.949.055,00

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

* Se realiza seguimiento de las actividades establecidas en documento PAGA Versión 6 por parte de la interventoría, sin embargo el documento deberá estar sujeto a modificación, una vez el contratista presente a satisfacción los ajustes de los diseños.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

* El día 01 de octubre se realiza la atención del punto PAC (Punto de Atención Ciudadana).

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

* El contratista continúa con la implementación de PMT.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

* Se realiza seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades desarrolladas por el contratista.
* Se realiza seguimiento a la implementación de PMT en Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 4, de acuerdo a lo aprobado por la interventoría.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El contratista presenta programación V4 con fecha del 01 de septiembre de 2025 de acuerdo a la revisión y ajustes a diseños, de acuerdo a la programación presentada, en la semana 27 se realiza una ejecución a la inversión por un valor de $ 138.058.714, correspondiente a un avance semanal del 1,91%, para un valor acumulado de inversión del $1.840.610.407, para un avance acumulado del 25,51%, contra un avance semanal programado de inversión por un valor de $ 327.007.319, correspondiente al 4,53% de avance semanal programado, para un total de inversión programado de $ 2.047.460.462, correspondiente al 28,38% del valor total del contrato. De acuerdo a lo anterior se presenta un retraso a la inversión de $ 206.850.055, correspondiente a un retraso del 2,87%.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista se encuentra implemetando actividades tanto en los componentes sociales, SST, ambiental y técnico, los cuales se desarrollan consecutivamente con el inicio de actividades de obra.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de ejecución del contrato, el contratista presenta una inversión semanal de un valor de $ 138.058.714 correspondientes a un avance del 1,19%, para un valor total acumulado de inversión de $ 1.840.610.407 correspondiente un avance acumulado del 25,51%.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Se realiza seguimiento por parte de la interventoría de las actividades de obra, de acuerdo a las especificaciones contractuales.

El contratista realiza la instalación de señalización de acuerdo al Plan de Manejo de Transito PMT, aprobado por la interventoría.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se realiza seguimiento a las actividades correspondientes al documento PAGA Versión 6.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

Se implementa la guia de Salud y Seguridad en el Trabajo SST aprobado por la interventoría, el personal de obra presenta las afiliaciones a sistema de seguridad social.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista cuenta en obra con personal SST.
Se realizan capacitaciones en seguridad industrial, y riesgo laboral del personal en obra.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No se presenta novedades en la atención del punto de atención PAC.

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Una vez definido los diseños, se establecera por parte del contratista una nueva reprogramación, verificando así, el alcance real de obra, es importante aclarar que contractualmente, el contratista cuenta con cuarenta y cinco (45) días calendario para revisión y ajustes de diseños.	CONTRATISTA	

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

QUE EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE APRUEBA EL MODIFICATORIO No. 1, CON EL OBJETO DE APROBAR LA INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN.

NP-01 BASE ESTABILIZADA CON EMULSION ASFALTICA TIPO BEE1
NP-02 CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M C0NCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)
NP-03 NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, (INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)
NP-04 RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE
NP-05 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
NP-06 REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CON TECNOLOGÍA CIPP, CON RESINA DE GRP CURADA CON RAYOS UV, INCLUYE TODOS LOS EQUIPOS, MATERIALES, TRANSPORTES Y PERSONAL. DIÁMETRO 30". ESPESOR 9,00 mm.
NP-07 EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS)
NP-08 ENTIBADO TIPO 2 (1/7 UTILIZACIONES)

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE CONTINUA CON ACTIVIDADES DE DE OBRA, EL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-789-2024, CONTINUA CON ACCIONES DE REVISIÓN DE DISEÑOS PARA LOS AJUSTES QUE REQUIERE PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA EN PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO 2 "EL ALTO" Y TRAMO 3 "LA CURVA".

ASIMISMO, SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 4 (K0+067), DONDE SE REALIZA EL SUMINISTRO Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA LA PANTALLA Y LAS ALETAS DEL ENCOLE.

SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL EN EL TRAMO 4, ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 Y K0+065, PARA LA APLICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DE BASE ESTABILIZADA; ASIMISMO, SE EJECUTA LA MEZCLA CON CEMENTO IN SITU PREVIA A SU APLICACIÓN.

SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 1 (K0+480), DONDE SE REALIZA EL SUMINISTRO Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA LA PANTALLA Y LAS ALETAS DEL DESCOLE.

SE REALIZA LA NIVELACIÓN DE POZOS DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL TRAMO 1.

EL CONTRATISTA CUENTA EN OBRA CON 4 REGULADORAS DE TRAFICO, 2 MAESTROS, 2 OFICIALES, 4 OPERADORES, 1 CAPATAZ.

EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA CONTINUA CON EL CHEQUEO DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA DE TRAMO 1 , TRAMO2 Y TRAMO 4, DE IGUAL MANERA SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SUBRASANTE Y BASE ESTABILIAZA.

SE REALIZA ATENCIÓN DEL PUNTO PAC EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2025.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA





DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	FECHA	lunes, 13 de octubre de 2025	SEMANA No.	27	DEL	6-oct-25	AL	12-oct-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023
LOCALIZACIÓN PROYECTO	SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO-236-2025	CONTRATO No.:	ICCU-CTO-789-2024
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES	PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
CONTRATISTA:	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES
PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
VALOR INICIAL :	$ 645.000.000	VALOR INICIAL :	$ 7.513.447.998
VALOR ADICION:	$ 266.355.786	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 911.355.786	VALOR ACTUALIZADO:	$ 7.513.447.998
VALOR PAGADO:	$ 255.917.512	VALOR PAGADO:	$ 2.384.577.071
VALOR POR PAGAR:	$ 655.438.274	VALOR POR PAGAR:	$ 5.128.870.927
VALOR ANTICIPO:	$ 96.750.000	VALOR ANTICIPO:	$ 2.254.034.399
SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)	SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Obra Pública No. ICCU-CTO-789-2024, durante el período comprendido entre el seis (06) y el doce (12) de octubre de 2025. Durante este tiempo se realizaron actividades de ampliación de tubería de 36 pulgadas en la abscisa K0+480 del tramo 1; encofrado del encole en la alcantarilla ubicada en la abscisa K0+067 del tramo 4; extendida de geotextil NT4000 en el tramo 1 entre las abscisas K0+140 a K0+230 y K0+330 a K0+460; imprimación con emulsión en el tramo 4; y mezcla e instalación de la segunda capa de base estabilizada entre las abscisas K0+090 y K0+500. Finalmente, el contratista continuó con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), así como con las actividades de atención y seguimiento del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
2	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES	30-abr-25	22-oct-25	176	30-abr-25	22-oct-25	NO INICIADA	0	0
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
4	OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	30-abr-25	30-nov-25	215	30-abr-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
5	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	20-oct-25	30-nov-25	42	20-oct-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
	OTROS	1-abr-25	30-nov-25	244	1-abr-25	30-nov-25	244	0	0
	Plazo del proyecto:	244 días					**244**		

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

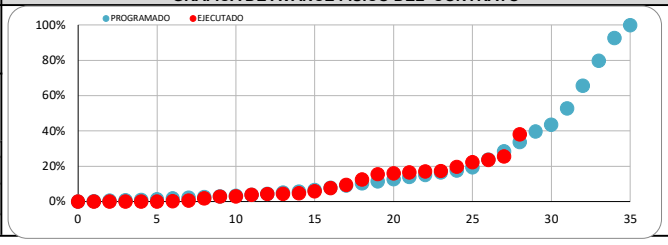
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	28,38%	25,52%	-2,86%
Durante el periodo	5,28%	12,53%	7,25%
Acumulado Actual	33,66%	38,05%	4,39%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRIDOS	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	195	49	10,71

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

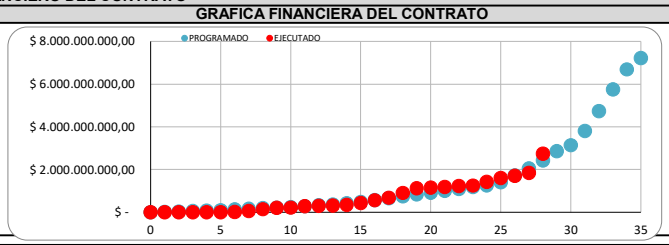
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.047.460.462	$ 1.840.610.407	89,90%
Durante el periodo	$ 380.590.020	$ 903.496.532	237,39%
Acumulado Actual	$ 2.428.050.481	$ 2.744.106.940	113,02%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

$ 316.056.458,16

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO

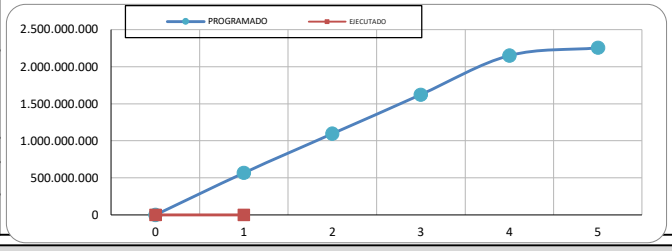


AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.254.034.399	$ 130.542.672	6%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ 2.123.491.727	$ 130.542.672	6%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-$ 1.992.949.055,00

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

* Se realiza seguimiento de las actividades establecidas en documento PAGA Versión 6 por parte de la interventoría, sin embargo el documento deberá estar sujeto a modificación, una vez el contratista presente a satisfacción los ajustes de los diseños.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

* El día 08 de octubre se realiza la atención del punto PAC (Punto de Atención Ciudadana).

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

* El contratista continúa con la implementación de PMT.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

* Se realiza seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades desarrolladas por el contratista.
* Se realiza seguimiento a la implementación de PMT en Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 4, de acuerdo a lo aprobado por la interventoría.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El contratista se aprueba programación V4 con fecha del 08 de septiembre de 2025 de acuerdo a la revisión y ajustes a diseños, de acuerdo al Modificarorio No. 1, en la semana 28 se realiza una ejecución a la inversión por un valor de $ 903.496.532, correspondiente a un avance semanal del 12,53%, para un valor acumulado de inversión del $2.744.106.940, para un avance acumulado del 38,05%, contra un avance semanal programado de inversión por un valor de $ 380.590.020, correspondiente al 5,28% de avance semanal programado, para un total de inversión programado de $ 2.428.050.481, correspondiente al 33,66% del valor total del contrato. De acuerdo a lo anterior se presenta un avance a la inversión de $ 316.056.458, correspondiente a un retraso del 4,39%.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista se encuentra implemetando actividades tanto en los componentes sociales, SST, ambiental y técnico, los cuales se desarrollan consecutivamente con el inicio de actividades de obra.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de ejecución del contrato, el contratista presenta una inversión semanal de un valor de $ 903.496.532 correspondientes a un avance del 12,53%, para un valor total acumulado de inversión de $ 2.744.106.940 correspondiente un avance acumulado del 38,05%.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Se realiza seguimiento por parte de la interventoría de las actividades de obra, de acuerdo a las especificaciones contractuales.
El contratista realiza la instalación de señalización de acuerdo al Plan de Manejo de Transito PMT, aprobado por la interventoría.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se realiza seguimiento a las actividades correspondientes al documento PAGA Versión 6.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

Se implementa la guia de Salud y Seguridad en el Trabajo SST aprobado por la interventoría, el personal de obra presenta las afiliaciones a sistema de seguridad social.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista cuenta en obra con personal SST.
Se realizan capacitaciones en seguridad industrial, y riesgo laboral del personal en obra.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No se presenta novedades en la atención del punto de atención PAC.
El contratista cuenta con profesional social en obra

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Una vez definido los diseños, se establecera por parte del contratista una nueva reprogramación, verificando así, el alcance real de obra, es importante aclarar que contractualmente, el contratista cuenta con cuarenta y cinco (45) días calendario para revisión y ajustes de diseños.	CONTRATISTA	

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

QUE EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE APRUEBA EL MODIFICATORIO No. 1, CON EL OBJETO DE APROBAR LA INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN.

NP-01 BASE ESTABILIZADA CON EMULSION ASFALTICA TIPO BEE1
NP-02 CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M C0NCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)
NP-03 NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, (INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)
NP-04 RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE
NP-05 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
NP-06 REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CON TECNOLOGÍA CIPP, CON RESINA DE GRP CURADA CON RAYOS UV, INCLUYE TODOS LOS EQUIPOS, MATERIALES, TRANSPORTES Y PERSONAL. DIÁMETRO 30". ESPESOR 9,00 mm.
NP-07 EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS)
NP-08 ENTIBADO TIPO 2 (1/7 UTILIZACIONES)

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE CONTINUA CON ACTIVIDADES DE DE OBRA, EL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-789-2024, CONTINUA CON ACCIONES DE REVISIÓN DE DISEÑOS PARA LOS AJUSTES QUE REQUIERE PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA EN PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO 2 "EL ALTO" Y TRAMO 3 "LA CURVA".

ASIMISMO, SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 1 (K0+480), DONDE SE REALIZA AMPLIACIÓN DE CUERPO DE TUBERÍA DE ALCATRAILLA DE 36 PULGADAS.

SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL EN EL TRAMO 1,ENTRE ABSCISAS K0+140 A K0+230 Y ENTRE K0+330 A K0+460 , PARA LA APLICACIÓN DE LA SEGUNDA CAPA DE BASE ESTABILIZADA; ASIMISMO, SE EJECUTA LA MEZCLA CON CEMENTO IN SITU PREVIA A SU APLICACIÓN.

SE REALIZA LA IMPRIMACION E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL EN EL TRAMO 4,ENTRE ABSCISAS K0+090 A K0+500 , PARA LA APLICACIÓN DE LA SEGUNDA CAPA DE BASE ESTABILIZADA; ASIMISMO, SE EJECUTA LA MEZCLA CON CEMENTO IN SITU PREVIA A SU APLICACIÓN.

SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 4 (K0+067), DONDE SE REALIZA ENCOFRE DE MURO Y ALETAS EN ENCOLE.

EL CONTRATISTA CUENTA EN OBRA CON 4 REGULADORAS DE TRAFICO, 2 MAESTROS, 2 OFICIALES, 4 OPERADORES, 1 CAPATAZ.

EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA CONTINUA CON EL CHEQUEO DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA DE TRAMO 1 , TRAMO2 Y TRAMO 4, DE IGUAL MANERA SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SUBRASANTE Y BASE ESTABILIAZA.

SE REALIZA ATENCIÓN DEL PUNTO PAC EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2025.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA










DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	FECHA	lunes, 20 de octubre de 2025	SEMANA No.	29	DEL	13-oct-25	AL	19-oct-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023
LOCALIZACIÓN PROYECTO	SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO-236-2025	CONTRATO No.:	ICCU-CTO-789-2024
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES	PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
CONTRATISTA:	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES
PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
VALOR INICIAL :	$ 645.000.000	VALOR INICIAL :	$ 7.513.447.998
VALOR ADICION:	$ 266.355.786	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 911.355.786	VALOR ACTUALIZADO:	$ 7.513.447.998
VALOR PAGADO:	$ 255.917.512	VALOR PAGADO:	$ 2.384.577.071
VALOR POR PAGAR:	$ 655.438.274	VALOR POR PAGAR:	$ 5.128.870.927
VALOR ANTICIPO:	$ 96.750.000	VALOR ANTICIPO:	$ 2.254.034.399
SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)	SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Obra Pública No. ICCU-CTO-789-2024, durante el período comprendido entre el trece (13) y el diecinueve (19) de octubre de 2025. Durante este tiempo se realizaron actividades de relleno mecánico de medio cuerpo de tubería en la abscisa K0+480 del tramo 1; en la alcantarilla del tramo 4 se efectuó la fundida en concreto de 3.000 PSI y el desencofrado del encole en la estructura ubicada en la abscisa K0+067. Asimismo, se llevó a cabo el suministro de tapas para los pozos de alcantarillado. Por otro lado, se realizó la imprimación correspondiente y se ejecutaron labores de nivelación de la base estabilizada en el tramo 1 entre las abscisas K0+340 y K0+390, y en el tramo 4 entre las abscisas K0+190 y K0+280. Finalmente, el contratista continuó con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), así como con las actividades de atención y seguimiento del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
2	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES	30-abr-25	22-oct-25	176	30-abr-25	22-oct-25	NO INICADA	0	0
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICADA	0	0
4	OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	30-abr-25	30-nov-25	215	30-abr-25	30-nov-25	NO INICADA	0	0
5	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	20-oct-25	30-nov-25	42	20-oct-25	30-nov-25	NO INICADA	0	0
	OTROS	1-abr-25	30-nov-25	244	1-abr-25	30-nov-25	244	0	0
	Plazo del proyecto: 244 días						**244**		

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

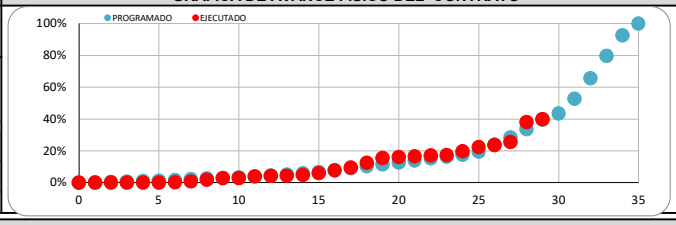
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	33,66%	38,04%	4,38%
Durante el periodo	6,02%	1,87%	-4,15%
Acumulado Actual	39,68%	39,91%	0,23%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRIDOS	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	202	42	0,57

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

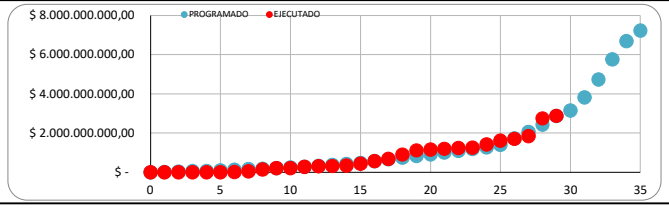
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.428.050.481	$ 2.744.106.940	113,02%
Durante el periodo	$ 434.191.324	$ 134.945.356	31,08%
Acumulado Actual	$ 2.862.241.806	$ 2.879.052.296	100,59%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

$ 16.810.490,00

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO

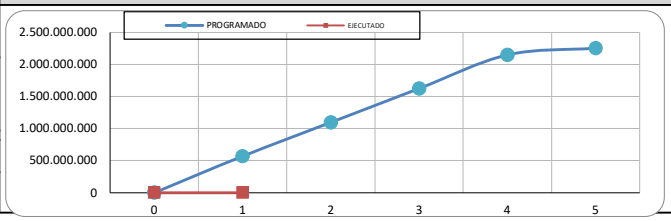


AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.254.034.399	$ 130.542.672	6%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ 2.123.491.727	$ 130.542.672	6%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-$ 1.992.949.055,00

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

* Se realiza seguimiento de las actividades establecidas en documento PAGA Versión 6 por parte de la interventoría, sin embargo el documento deberá estar sujeto a modificación, una vez el contratista presente a satisfacción los ajustes de los diseños.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

* El día 15 de octubre se realiza la atención del punto PAC (Punto de Atención Ciudadana).

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

* El contratista continúa con la implementación de PMT.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

* Se realiza seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades desarrolladas por el contratista.
* Se realiza seguimiento a la implementación de PMT en Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 4, de acuerdo a lo aprobado por la interventoría.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El contratista presenta programación V4 con fecha del 01 de septiembre de 2025 de acuerdo a la revisión y ajustes a diseños, de acuerdo a la programación presentada, en la semana 29 se realiza una ejecución a la inversión por un valor de $ 134.945.356, correspondiente a un avance semanal del 1,87%, para un valor acumulado de inversión del $2.879.052.296, para un avance acumulado del 39,91%, contra un avance semanal programado de inversión por un valor de $434.191.324 , correspondiente al 6,02% de avance semanal programado, para un total de inversión programado de $ 2.862.241.806, correspondiente al 39,68% del valor total del contrato. De acuerdo a lo anterior se presenta un avance a la inversión de $ 16.810.490, correspondiente a un retraso del 0,23%.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista se encuentra implemetando actividades tanto en los componentes sociales, SST, ambiental y técnico, los cuales se desarrollan consecutivamente con el inicio de actividades de obra.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de ejecución del contrato, el contratista presenta una inversión semanal de un valor de $ 134.945.356 correspondientes a un avance del 1,87%, para un valor total acumulado de inversión de $ 2.879.052.296 correspondiente un avance acumulado del 39,91%.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Se realiza seguimiento por parte de la interventoría de las actividades de obra, de acuerdo a las especificaciones contractuales.

El contratista realiza la instalación de señalización de acuerdo al Plan de Manejo de Transito PMT, aprobado por la interventoría.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se realiza seguimiento a las actividades correspondientes al documento PAGA Versión 6.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

Se implementa la guia de Salud y Seguridad en el Trabajo SST aprobado por la interventoría, el personal de obra presenta las afiliaciones a sistema de seguridad social.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista cuenta en obra con personal SST.

Se realizan capacitaciones en seguridad industrial, y riesgo laboral del personal en obra.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No se presenta novedades en la atención del punto de atención PAC.

El contratista cuenta con profesional social en obra.

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Una vez definido los diseños, se establecera por parte del contratista una nueva reprogramación, verificando así, el alcance real de obra, es importante aclarar que contractualmente, el contratista cuenta con cuarenta y cinco (45) días calendario para revisión y ajustes de diseños.	CONTRATISTA	

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

QUE EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE APRUEBA EL MODIFICATORIO No. 1, CON EL OBJETO DE APROBAR LA INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN.

NP-01 BASE ESTABILIZADA CON EMULSION ASFALTICA TIPO BEE1
NP-02 CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M C0NCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)
NP-03 NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, (INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)
NP-04 RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE
NP-05 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
NP-06 REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CON TECNOLOGÍA CIPP, CON RESINA DE GRP CURADA CON RAYOS UV, INCLUYE TODOS LOS EQUIPOS, MATERIALES, TRANSPORTES Y PERSONAL. DIÁMETRO 30". ESPESOR 9,00 mm.
NP-07 EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS)
NP-08 ENTIBADO TIPO 2 (1/7 UTILIZACIONES)

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

CONTINUA CON ACCIONES DE REVISIÓN DE DISEÑOS PARA LOS AJUSTES QUE REQUIERE PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA EN PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO 2 "EL ALTO" Y TRAMO 3 "LA CURVA".

ASIMISMO, SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 1 (K0+480), DONDE SE REALIZA RELLEN0 MECÁNICO DE ½ CUERPO TUBERÍA.

SE REALIZA SUMINISTRO TAPA POZOS DE ALCANTARILLADO PARA EL TRAMO 4

SE REALIZA NIVELACIÓN BASE ESTABILIZADA ENTRE K0+340 A K0+390 EN TRAMO 1 Y EN EL TRAMO 4 NIVELACIÓN BASE ESTABILIZADA ENTRE K0+190 A K0+280

SE REALIZA LA IMPRIMACION EN EL TRAMO 4 Y TRAMO 1 EN TODO EL TRAMO CON DOS CAPAZ DE BASE ESTABILIZADA.

SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 4 (K0+067), DONDE SE REALIZA INSTALACIÓN CONCRETO 3000 PSI Y DESENCOFRADO EN ENCOLE .

EL CONTRATISTA CUENTA EN OBRA CON 4 REGULADORAS DE TRAFICO, 2 MAESTROS, 2 OFICIALES, 4 OPERADORES, 1 CAPATAZ.

EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA CONTINUA CON EL CHEQUEO DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA DE TRAMO 1 , TRAMO2 Y TRAMO 4, DE IGUAL MANERA SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SUBRASANTE Y BASE ESTABILIAZA.

SE REALIZA ATENCIÓN DEL PUNTO PAC EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2025.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA










DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	FECHA	lunes, 27 de octubre de 2025	SEMANA No.	30	DEL	20-oct-25	AL	26-oct-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONVENIO 5095 DE 2023
LOCALIZACIÓN PROYECTO	SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO-236-2025	CONTRATO No.:	ICCU-CTO-789-2024
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES	PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
CONTRATISTA:	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	1 de abril de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (08) MESES
PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
VALOR INICIAL :	$ 645.000.000	VALOR INICIAL :	$ 7.513.447.998
VALOR ADICION:	$ 266.355.786	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 911.355.786	VALOR ACTUALIZADO:	$ 7.513.447.998
VALOR PAGADO:	$ 255.917.512	VALOR PAGADO:	$ 3.006.038.291
VALOR POR PAGAR:	$ 655.438.274	VALOR POR PAGAR:	$ 4.507.409.707
VALOR ANTICIPO:	$ 96.750.000	VALOR ANTICIPO:	$ 2.254.034.399
SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)	SUPERVISOR:	ING. LAURA DANIELA NIETO ING. WILSON GARZÓN (Apoyo a la supervisión)

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Obra Pública No. ICCU-CTO-789-2024, durante el período comprendido entre el veinte (20) y el veintiséis (26) de octubre de 2025. Durante este tiempo se realizaron actividades de instalación de tubería de 36 pulgadas en la alcantarilla del tramo 1, en la abscisa K0+480, así como el relleno del cuerpo de la misma. En el tramo 4, en la alcantarilla ubicada en la abscisa K0+067, se llevó a cabo el encofrado del descole. Adicionalmente, en el tramo 1 se efectuó la aplicación de emulsión asfáltica y la nivelación de la base estabilizada entre las abscisas K0+320 y K0+410. También se realizó la reunión periódica de seguimiento con el comité COPACO y la veeduría ciudadana. Finalmente, el contratista continuó con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), así como con las actividades de atención y seguimiento del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
2	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES	30-abr-25	22-oct-25	176	30-abr-25	22-oct-25	NO INICIADA	0	0
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	7-may-25	30-nov-25	208	7-may-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
4	OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	30-abr-25	30-nov-25	215	30-abr-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
5	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	20-oct-25	30-nov-25	42	20-oct-25	30-nov-25	NO INICIADA	0	0
	OTROS	1-abr-25	30-nov-25	244	1-abr-25	30-nov-25	244	0	0
	Plazo del proyecto: 244 días						**244**		

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

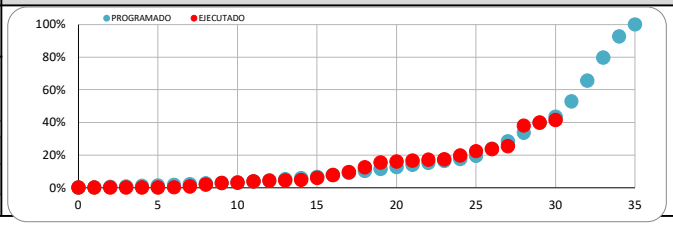
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	39,68%	39,91%	0,23%
Durante el periodo	3,87%	1,46%	-2,41%
Acumulado Actual	43,55%	41,37%	-2,17%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRIDOS	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	209	35	-5,30

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

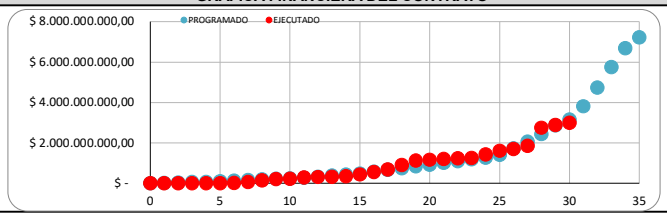
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.862.241.806	$ 2.879.052.296	100,59%
Durante el periodo	$ 278.818.317	$ 105.654.394	37,89%
Acumulado Actual	$ 3.141.060.123	$ 2.984.706.690	95,02%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-$ 156.353.432,75

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO

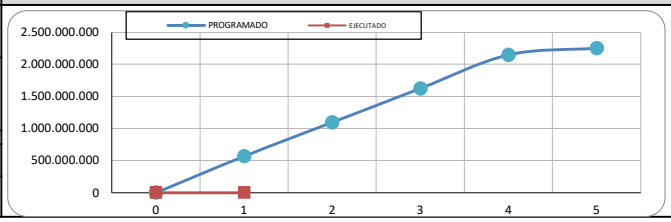


AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.254.034.399	$ 130.542.672	5,79%
Durante el periodo	$ 2.123.491.727	$ 95.058.496	4,48%
Acumulado Actual	$ 2.028.433.231	$ 225.601.168	11,12%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-$ 1.802.832.063,00

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

* Se realiza seguimiento de las actividades establecidas en documento PAGA Versión 6 por parte de la interventoría, sin embargo el documento deberá estar sujeto a modificación, una vez el contratista presente a satisfacción los ajustes de los diseños.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

* El día 22 de octubre se realiza la atención del punto PAC (Punto de Atención Ciudadana).

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

* El contratista continúa con la implementación de PMT.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

* Se realiza seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades desarrolladas por el contratista.
* Se realiza seguimiento a la implementación de PMT en Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 4, de acuerdo a lo aprobado por la interventoría.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El contratista presenta programación V4 con fecha del 01 de septiembre de 2025 de acuerdo a la revisión y ajustes a diseños, de acuerdo a la programación presentada, en la semana 30 se realiza una ejecución a la inversión por un valor de $ 105.654.394, correspondiente a un avance semanal del 1,46%, para un valor acumulado de inversión del $2.984.706.690, para un avance acumulado del 41,37%, contra un avance semanal programado de inversión por un valor de $278.818.317 , correspondiente al 3,87% de avance semanal programado, para un total de inversión programado de $ 3.141.060.123, correspondiente al 43,55% del valor total del contrato. De acuerdo a lo anterior se presenta un atraso a la inversión de $ 156.353.433, correspondiente a un retraso del 2,17%.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista se encuentra implemetando actividades tanto en los componentes sociales, SST, ambiental y técnico, los cuales se desarrollan consecutivamente con el inicio de actividades de obra.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de ejecución del contrato, el contratista presenta una inversión semanal de un valor de $ 105.654.394 correspondientes a un avance del 1,46%, para un valor total acumulado de inversión de $ 2.984.706.690 correspondiente un avance acumulado del 41,37%.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Se realiza seguimiento por parte de la interventoría de las actividades de obra, de acuerdo a las especificaciones contractuales.

El contratista realiza la instalación de señalización de acuerdo al Plan de Manejo de Transito PMT, aprobado por la interventoría.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se realiza seguimiento a las actividades correspondientes al documento PAGA Versión 6.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

Se implementa la guia de Salud y Seguridad en el Trabajo SST aprobado por la interventoría, el personal de obra presenta las afiliaciones a sistema de seguridad social.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista cuenta en obra con personal SST.

Se realizan capacitaciones en seguridad industrial, y riesgo laboral del personal en obra.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No se presenta novedades en la atención del punto de atención PAC.

El contratista cuenta con profesional social en obra.

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Una vez definido los diseños, se establecera por parte del contratista una nueva reprogramación, verificando así, el alcance real de obra, es importante aclarar que contractualmente, el contratista cuenta con cuarenta y cinco (45) días calendario para revisión y ajustes de diseños.	CONTRATISTA	

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

QUE EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE APRUEBA EL MODIFICATORIO No. 1, CON EL OBJETO DE APROBAR LA INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN.
NP-01 BASE ESTABILIZADA CON EMULSION ASFALTICA TIPO BEE1
NP-02 CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M C0NCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)
NP-03 NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, (INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)
NP-04 RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE
NP-05 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
NP-06 REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CON TECNOLOGÍA CIPP, CON RESINA DE GRP CURADA CON RAYOS UV, INCLUYE TODOS LOS EQUIPOS, MATERIALES, TRANSPORTES Y PERSONAL. DIÁMETRO 30". ESPESOR 9,00 mm.
NP-07 EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS)
NP-08 ENTIBADO TIPO 2 (1/7 UTILIZACIONES)

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

DURANTE EL PRESENTE PERIODO SE CONTINUA CON ACTIVIDADES DE DE OBRA, EL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-789-2024, CONTINUA CON ACCIONES DE REVISIÓN DE DISEÑOS PARA LOS AJUSTES QUE REQUIERE PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA EN PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO 2 "EL ALTO" Y TRAMO 3 "LA CURVA".

ASIMISMO, SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 1 (K0+480), DONDE SE REALIZA INSTALACIÓN 6 METROS DE TUBERÍA 36" (INCLUYE SOLADO Y ATRAQUE) RELLEN0 MECÁNICO DE ½ CUERPO TUBERÍA .

SE REALIZA NIVELACIÓN BASE ESTABILIZADA ENTRE K0+320 A K0+410 EN EL TRAMO 4 Y SE APLICO EMULSION ASFALTICA EN TODO EL TRAMO.

SE REALIZAN ACTIVIDADES EN LAS ALCANTARILLAS UBICADAS EN EL TRAMO 4 (K0+067), DONDE SE REALIZA ENCOFRADO EN DESCOLE .

EL CONTRATISTA CUENTA EN OBRA CON 4 REGULADORAS DE TRAFICO, 2 MAESTROS, 2 OFICIALES, 4 OPERADORES, 1 CAPATAZ.

EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA CONTINUA CON EL CHEQUEO DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA DE TRAMO 1 , TRAMO2 Y TRAMO 4, DE IGUAL MANERA SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SUBRASANTE Y BASE ESTABILIAZA.

SE REALIZA ATENCIÓN DEL PUNTO PAC EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2025.

SE REALIZA REUNION CÓMITE DE SEGUMIENTO COPACO Y VEEDURÍA EL DIA 22 DE OCTUBRE DEL 2025

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA





DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL

ANEXO No2

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	CONTROL DE LLUVIAS	Código: FOR-CYP-048 Versión: 01 Fecha: 25/05/2025

CONTRATO DE OBRA No.:	ICCU-CTO-789 DE 2024	FECHA:	31	10	2025
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA				
OBJETO CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023				
INTERVENTORÍA:	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S				
SUPERVISOR:	INSTITUTO DE CAMINO Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA				

CLASE DE TIEMPO	DÍAS																														
	miércoles, 1 de octubre de 2025	jueves, 2 de octubre de 2025	viernes, 3 de octubre de 2025	sábado, 4 de octubre de 2025	domingo, 5 de octubre de 2025	lunes, 6 de octubre de 2025	martes, 7 de octubre de 2025	miércoles, 8 de octubre de 2025	jueves, 9 de octubre de 2025	viernes, 10 de octubre de 2025	sábado, 11 de octubre de 2025	domingo, 12 de octubre de 2025	lunes, 13 de octubre de 2025	martes, 14 de octubre de 2025	miércoles, 15 de octubre de 2025	jueves, 16 de octubre de 2025	viernes, 17 de octubre de 2025	sábado, 18 de octubre de 2025	domingo, 19 de octubre de 2025	lunes, 20 de octubre de 2025	martes, 21 de octubre de 2025	miércoles, 22 de octubre de 2025	jueves, 23 de octubre de 2025	viernes, 24 de octubre de 2025	sábado, 25 de octubre de 2025	domingo, 26 de octubre de 2025	lunes, 27 de octubre de 2025	martes, 28 de octubre de 2025	miércoles, 29 de octubre de 2025	jueves, 30 de octubre de 2025	viernes, 31 de octubre de 2025
Soleado	9	9	6	4		5	6	6	9	0	0			0	9	7	0	1		5	0	5	4	6	2		0	4	6	4	5
Nublado	0	0	3	0		4	0	3	0	6	4			6	0	2	6	3		0	5	0	5	0	2		5	5	3	2	2
Lluvias moderadas	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			3	0	0	3	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	3	2
Lluvias intensas	0	0	0	0		0	¸	0	0	3	0			0	0	0	0	0		4	4	4	0	3	0		4	0	0	0	0
total horas trabajo/ día	9	9	9	4		9	9	9	9	9	4			9	9	9	9	4		9	9	9	9	9	4		9	9	9	9	9

NOTA: EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO

OBSERVACIONES:

CLIMA TRAMO 1 Y TRAMO 2	SUB TOTALES HORAS	%
Soleado	112	52,34%
Nublado	66	30,84%
Lluvias moderadas	11	5,14%
Lluvias intensas	25	11,68%
TOTAL HORAS	214	100,00%

ING. LUIS [illegible]MIRO BLANCO MORENO
Residente de interventoría

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	CONTROL DE LLUVIAS	Código: FOR-CYP-048 Versión: 01 Fecha: 25/05/2025

CONTRATO DE OBRA No.:	ICCU-CTO-789 DE 2024	FECHA:	31	10	2025
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA				
OBJETO CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023				
INTERVENTORÍA:	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S				
SUPERVISOR:	INSTITUTO DE CAMINO Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA				

CLASE DE TIEMPO	DÍAS																														
	miércoles, 1 de octubre de 2025	jueves, 2 de octubre de 2025	viernes, 3 de octubre de 2025	sábado, 4 de octubre de 2025	domingo, 5 de octubre de 2025	lunes, 6 de octubre de 2025	martes, 7 de octubre de 2025	miércoles, 8 de octubre de 2025	jueves, 9 de octubre de 2025	viernes, 10 de octubre de 2025	sábado, 11 de octubre de 2025	domingo, 12 de octubre de 2025	lunes, 13 de octubre de 2025	martes, 14 de octubre de 2025	miércoles, 15 de octubre de 2025	jueves, 16 de octubre de 2025	viernes, 17 de octubre de 2025	sábado, 18 de octubre de 2025	domingo, 19 de octubre de 2025	lunes, 20 de octubre de 2025	martes, 21 de octubre de 2025	miércoles, 22 de octubre de 2025	jueves, 23 de octubre de 2025	viernes, 24 de octubre de 2025	sábado, 25 de octubre de 2025	domingo, 26 de octubre de 2025	lunes, 27 de octubre de 2025	martes, 28 de octubre de 2025	miércoles, 29 de octubre de 2025	jueves, 30 de octubre de 2025	viernes, 31 de octubre de 2025
Soleado	9	9	6	4		5	6	6	9	0	0			0	9	7	0	1		0	0	5	4	6	2		0	4	6	4	5
Nublado	0	0	3	0		4	0	3	0	6	4			6	0	2	6	3		5	5	0	5	0	2		5	5	3	2	2
Lluvias moderadas	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			3	0	0	3	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	3	2
Lluvias intensas	0	0	0	0		0	ɔ	0	0	3	0			0	0	0	0	0		4	4	4	0	3	0		4	0	0	0	0
total horas trabajo/ día	9	9	9	4		9	9	9	9	9	4			9	9	9	9	4		9	9	9	9	9	4		9	9	9	9	9

NOTA: EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO

OBSERVACIONES:

CLIMA TRAMO 4	SUB TOTALES HORAS	%
Soleado	107	50,00%
Nublado	71	33,18%
Lluvias moderadas	11	5,14%
Lluvias intensas	25	11,68%
TOTAL HORAS	214	100,00%

ING. LUIS EMIRO BLANCO MORENO
Residente de interventoría

ANEXO No3

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA ICCU-789-2024

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
ICCU	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	789 DE 2024
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A. NIT. 830.108.910-4
Garantía No:	21-44-101460246, ANEXO 3 CUMPLIMIENTO 21-40-101246255, ANEXO 3 RCE
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de aprobación de la garantía:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Razón de la aprobación:	MODIFICATORIO No. 1

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 2.254.034.339,40	2025	04	01	2025	11	30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.502.689.599,60	2025	04	01	2028	11	30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 2.025.991.187,00	2025	11	30	2030	11	30
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 120.043.212,00	2025	05	16	2030	05	16
CUMPLIMIENTO	$ 1.502.689.599,60	2025	04	01	2026	06	02
RCE	$ 650.000.000,00	2025	04	01	2025	11	30

Notas u observaciones:

- Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos, de acuerdo con el documento de la referencia.

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Reviso y elaboró: **Jonathan Fernando López Pachón** – Profesional Especializado - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101460246	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2025	01	04	2025	00:00	30	11	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS A M S.A	NIT: 830.108.910-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 125 NRO. 19 - 89 OFIC 401	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7932004

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	NIT: 900.258.711-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 8	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491806

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO ICCU-CTO-789 DE 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA LA SHELL ARBELAEZ- SAN BERNARDO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/04/2025	30/11/2025	$2,254,034,399.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2025	30/11/2028	$1,502,689,599.60	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/11/2025	30/11/2030	$2,025,991,187.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	16/05/2025	16/05/2030	$120,043,212.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2025	02/06/2026	$1,502,689,599.60	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO, SE HACE CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO NO. 1 AL CONTRATO NO. ICCU 789 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****7,405,447,997.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECCION DE RIESGOS PR LTDA. ASES	143753	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101460246

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101460246	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2025	01	04	2025	00:00	30	11	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS A M S.A		**NIT: 830.108.910-4**
DIRECCIÓN: CL 125 NRO. 19 - 89 OFIC 401	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7932004

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		**NIT: 900.258.711-1**
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 8	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7491806

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101460246

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101246255	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2025	01	04	2025	00:00	30	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS A M S.A	NIT: 830.108.910-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 125 NRO. 19 - 89 OFIC 401	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7932004

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	NIT: 900.258.711-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 8	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7491806

BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCION CONTRATO ICCU-CTO-789 DE 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA LA SHELL ARBELAEZ- SAN BERNARDO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/04/2025	30/11/2025	$650,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO, SE HACE CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO NO. 1 AL CONTRATO NO. ICCU 789 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******650,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECCION DE RIESGOS PR LTDA. ASES	143753	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101246255

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101246255	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2025	01	04	2025	00:00	30	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS A M S.A		**NIT: 830.108.910-4**
DIRECCIÓN: CL 125 NRO. 19 - 89 OFIC 401	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7932004

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		**NIT: 900.258.711-1**
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TORRE CENTRAL PISO 8	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7491806

BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101246255

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO No4

EXTRACTO BANCARIO

SEPTIEMBRE

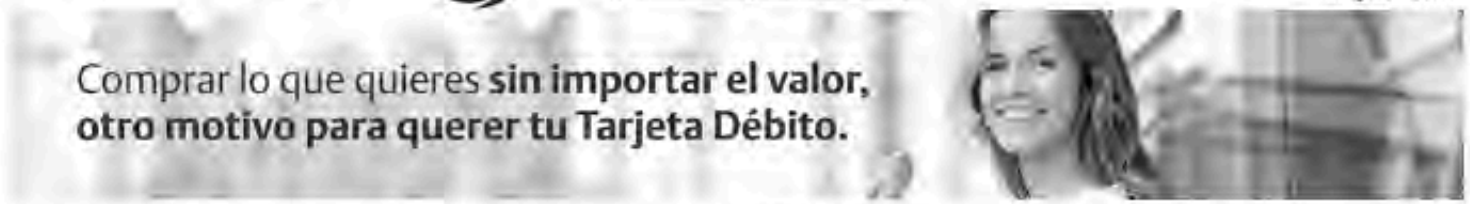
CTO 789-2024

Banco de Bogotá

Fogafin | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 20251001090D2012403687
Página 1 de 1



376579 MS-3666

FIDUBOGOTA SA PA CONST Y PAVIMENTOS
CL 67 7 37 P 3 ED PLAZA 67
BOGOTA, D.C. BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 1763
376579

FECHA EXTRACTO **Septiembre - Septiembre 2025**
Desde: Septiembre 01 Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número: 500298435
Tipo de Cuenta: Superdia Especial 360
Cod. Origen: 1763
BOGOTA

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**908,908.00**
Total 000001 Abonos:	20,000.00
Total 000002 Cargos:	-965,163.00
Total IVA:	-1,552.00
Total 4x1000 GMF:	-3,867.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	50,344.00
Saldo Final:	**8,670.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
29/08	0678	Interés remuneración especial	Bogota	GERENCIA PYME 17	000000	50,344.00	959,252.00
19/09	0221	Transferencia del Banco Occidente de la cuenta corriente numero 260000542 Internet Empresarial	Bogota	Gcia Oper Trans	626189	20,000.00	979,252.00
19/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Bogota	GERENCIA PYME 17	312722	-956,993.00	22,259.00
19/09	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Bogota	GERENCIA PYME 17	312722	-8,170.00	14,089.00
19/09	GT08	Cargo IVA	Bogota	GERENCIA PYME 17		-1,552.00	12,537.00
19/09	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	GERENCIA PYME 17		-3,867.00	8,670.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impresión Imagenes SAS NIT 800109505-7

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos | www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2025110110CD2012979866



261573 521-2584

FIDUBOGOTA SA PA CONST Y PAVIMENTOS
CL 67 7 37 P 3 ED PLAZA 67
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 1763
261573

FECHA EXTRACTO **Octubre - Octubre 2025**

Desde: Octubre 01	Hasta: Octubre 31
Cuenta Número:	500298435
Tipo de Cuenta:	Superdía Especial 360
Cod. Origen:	1763
BOGOTA	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**8,670.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000002 Cargos:	-8,760.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	-36.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	126.00
Saldo Final:	**0.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/09	0678	Interes remuneracion especial	Bogota	GERENCIA PYME 17	000000	126.00	8,796.00
08/10	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Bogota	GERENCIA PYME 17	543531	-126.00	8,670.00
08/10	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	GERENCIA PYME 17		-1.00	8,669.00
16/10	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Bogota	GERENCIA PYME 17	629699	-8,634.00	35.00
16/10	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	GERENCIA PYME 17		-35.00	0.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ANEXO No5

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN ANTICIPO CTO 789-2024

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830055897

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

123323 - 3 1 P123323 CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **24**

VIGENCIA ACTUAL [ ] RESERVA PRESUPUESTAL [ ] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 19/09/2025 Fecha Causación: 19/09/2025

Proveedor: 900258711 - 1 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA Teléfono: 7491625

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 4 CAUS GENERALES FID Y CC

Concepto: GIRO RENDIMIENTOS MAYO - AGOSTO 2025 // COMISION N/A PAGO CONTRACTUAL // GMF OK COMPROBANTE SIFI NO.34.

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
956,993.00	0.00	0.00	956,993.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
PAGO RENDIMIENTOS,EXCEDENTES BENEFICIARIO	OTROS DESCUENTOS		956,993.00	0.00	0.00
	Totales		956.993,00		

Valor a Girar: 956,993.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 902 TpCo Esp: 51 CAUSAC.FACTURAC.Ó CTAS COB. PROVEE Nro Comp.Contable 24 Periodo: 202509

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25909501012	RENDIMIENTOS BENEFICIARIOS		1001100	NAPL	900258711 - 1	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	956.993,00	
25909501071	DIVERSAS OTRAS			NAPL	900258711 - 1	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA		956.993,00
							956.993,00	956.993,00

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 26

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			1	500298435	19/09/2025

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
900258711	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	0550473100071124	51	0055	CH			TRANSFERENCIA (ORIGEN - DESTINO DIFERENTE BANCO)

Informacion Grupo de Giro

Tipo Grupo Giro	Numero GG	Estado	Ultima Actualizacion
WEB SERVICE	202580656	VALIDADO BANCO	19/09/2025

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
BP_NE_I16_AP	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	Gonzalez Sabata, Liz Danelly

1084173

FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
NIT. 800.142.383-7

CERTIFICA QUE:

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA el pasado 26 de diciembre de 2024, suscribió el contrato de Fiducia Mercantil de Administración No.3-1-123323 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., el cual tiene por objeto constituir una fiducia mercantil de carácter irrevocable para el manejo de los recursos que constituyen el anticipo.

En desarrollo de dicho contrato el 09 de mayo de 2025, se realizó en Fiduciaria Bogotá S.A., la apertura de la cuenta de ahorros No.500298435 del Banco de Bogotá, con los recursos provenientes de la entidad **INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA** por valor de **$2.141.332.679,00.**

Los recursos consignados, han generado rendimientos mes a mes discriminados a continuación, los cuales fueron girados el pasado 19 de septiembre de 2025 mediante la consignación a la cuenta de ahorros No.0550473100071124 del Banco Davivienda a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA, de acuerdo con la instrucción de giro por parte del fideicomitente.

MES DE RENDIMIENTOS	VALOR RENDIMIENTOS
MAYO 2025	$337.341,00
JUNIO 2025	$388.452,00
JULIO 2025	$180.856,00
AGOSTO 2025	$50.344,00
TOTAL	**$956.993,00**

A la fecha el contrato fiduciario **123323 CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA** se encuentra activo.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

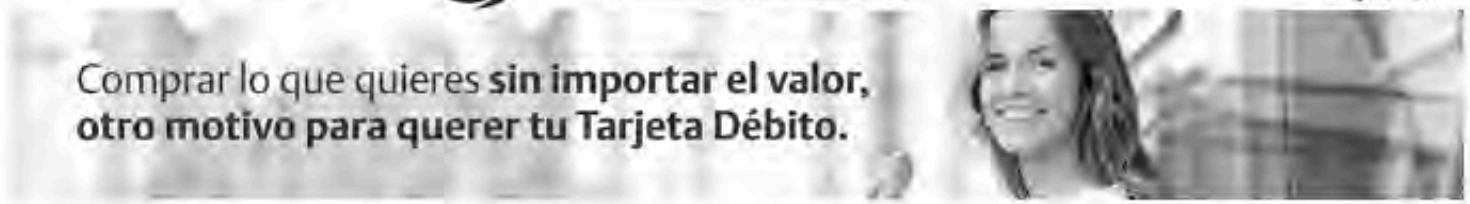
GERENCIA SERVICIO AL CLIENTE
SEGG

Banco de Bogotá

Fogafin | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 20251001090D2012403687
Página 1 de 1



376579 MS-3666

FIDUBOGOTA SA PA CONST Y PAVIMENTOS
CL 67 7 37 P 3 ED PLAZA 67
BOGOTA, D.C. BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 1763
376579

FECHA EXTRACTO **Septiembre - Septiembre 2025**
Desde: Septiembre 01 Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número: 500298435
Tipo de Cuenta: Superdia Especial 360
Cod. Origen: 1763
BOGOTA

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**908,908.00**
Total 000001 Abonos:	20,000.00
Total 000002 Cargos:	-965,163.00
Total IVA:	-1,552.00
Total 4x1000 GMF:	-3,867.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	50,344.00
Saldo Final:	**8,670.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
29/08	0678	Interés remuneración especial	Bogota	GERENCIA PYME 17	000000	50,344.00	959,252.00
19/09	0221	Transferencia del Banco Occidente de la cuenta corriente numero 260000542 Internet Empresarial	Bogota	Gcia Oper Trans	626189	20,000.00	979,252.00
19/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Bogota	GERENCIA PYME 17	312722	-956,993.00	22,259.00
19/09	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Bogota	GERENCIA PYME 17	312722	-8,170.00	14,089.00
19/09	GT08	Cargo IVA	Bogota	GERENCIA PYME 17		-1,552.00	12,537.00
19/09	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	GERENCIA PYME 17		-3,867.00	8,670.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impresión Imagenes SAS NIT 800109505-7

ANEXO No6

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	FORMATO	CÓDIGO:	MS-GP-FR-33
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN:	2
	FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	FECHA:	29/10/2025

ACTA FINAL | SI | | NO | X | (INDICAR CON UNA "X")

ACTA N° 7 — **FECHA:** 29 (Día) / 12 (Mes) / 2025 (Año)

VALOR ACTA: $ 103.892.950,00 — **PERIODO:** oct-25

CONTRATO No : ICCU-CTO-236 DE 2025 — **PLAZO INICIAL:** NUEVE MESES — **PLAZO ACTUAL:** NUEVE MESES

OBJETO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA SHELL - ARBELAEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023 — **FECHA DE INICIO:** 01 DE ABRIL DE 2025 — **FECHA DE FIN:** 31/12/2025

INTERVENTORÍA: TORRES Y ASOCIADOS S.A.S — **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA — **FECHA DE SUSPENSIÓN:** — **FECHA DE SUSPENSIÓN:** N/A

VALOR INICIAL: $ 645.000.000,00 — **VALOR CON ADICIONES:** $ 1.027.187.257,00

COSTOS DE PERSONAL

CLASIFICACIÓN	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO: REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS: CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL No. 7: CANTIDAD	FACTOR MULTIPLICADOR	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	ACUMULADO: CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	POR EJECUTAR: VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							NOMBRE SUBCAPITULO				COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
Director de interventoria	$ 9.900.000,00	1	40%	6,00	2,30	$ 54.648.000,00	1,00	40%	9,00	$ 81.972.000,00	1,00	2,30	40%	1,00	$ 9.108.000,00	1,00	40%	7,00	$ 49.896.000,00	$ 32.076.000,00
Especialista Pavimentos	$ 7.500.000,00	1	35%	4,00	2,30	$ 24.150.000,00	1,00	35%	9,00	$ 54.337.500,00	1,00	2,30	35%	1,00	$ 6.037.500,00	1,00	35%	6,57	$ 39.666.375,00	$ 14.671.125,00
Especialista en Geotecnia	$ 7.500.000,00	1	35%	4,00	2,30	$ 24.150.000,00	1,00	35%	9,00	$ 54.337.500,00	1,00	2,30	35%	1,00	$ 6.037.500,00	1,00	35%	6,57	$ 39.666.375,00	$ 14.671.125,00
Especialista en Estructuras	$ 7.500.000,00	1	35%	4,00	2,30	$ 24.150.000,00	1,00	35%	9,00	$ 54.337.500,00	1,00	2,30	35%	1,00	$ 6.037.500,00	1,00	35%	6,57	$ 39.666.375,00	$ 14.671.125,00
Especialista Ambiental	$ 7.500.000,00	1	30%	6,00	2,30	$ 31.050.000,00	1,00	30%	9,00	$ 46.575.000,00	1,00	2,30	30%	1,00	$ 5.175.000,00	1,00	30%	6,80	$ 35.190.000,00	$ 11.385.000,00
Profesional Gestor Social	$ 6.100.000,00	1	35%	6,00	2,30	$ 29.463.000,00	1,00	35%	9,00	$ 44.194.500,00	1,00	2,30	35%	1,00	$ 4.910.500,00	1,00	35%	6,80	$ 33.391.400,00	$ 10.803.100,00
Profesional SISO	$ 6.100.000,00	1	40%	6,00	2,30	$ 33.672.000,00	1,00	40%	9,00	$ 50.508.000,00	1,00	2,30	40%	1,00	$ 5.612.000,00	1,00	40%	6,80	$ 38.161.600,00	$ 12.346.400,00
Ingeniero Residente de interventoria	$ 6.100.000,00	1	100%	6,00	2,30	$ 84.180.000,00	1,00	100%	9,00	$ 126.270.000,00	1,00	2,30	100%	1,00	$ 14.030.000,00	1,00	100%	7,00	$ 98.210.000,00	$ 28.060.000,00
PERSONAL TÉCNICO							NOMBRE SUBCAPITULO				PERSONAL TÉCNICO					PERSONAL TÉCNICO				
Profesional Ingeniero Apoyo	$ 3.200.000,00	1	100%	6,00	2,30	$ 44.160.000,00	1,00	100%	9,00	$ 66.240.000,00	1,00	2,30	100%	0,00	$ -	1,00	100%	4,80	$ 35.328.000,00	$ 30.912.000,00
Inspector de interventoria	$ 3.500.000,00	1	100%	6,00	2,30	$ 48.300.000,00	1,00	100%	9,00	$ 72.450.000,00	1,00	2,30	100%	1,00	$ 8.050.000,00	1,00	100%	7,00	$ 56.350.000,00	$ 16.100.000,00
Topógrafo	$ 3.300.000,00	1	80%	6,00	2,30	$ 36.432.000,00	1,00	80%	9,00	$ 54.648.000,00	1,00	2,30	80%	1,00	$ 6.072.000,00	1,00	80%	6,57	$ 39.893.040,00	$ 14.754.960,00
Cadenero 1	$ 2.000.000,00	1	80%	6,00	2,30	$ 22.080.000,00	0,00	80%	7,00	$ 25.760.000,00	1,00	2,30	80%	1,00	$ 3.680.000,00	1,00	80%	6,57	$ 24.177.600,00	$ 1.582.400,00
Secretaria	$ 1.700.000,00	1	50%	6,00	2,30	$ 11.730.000,00	1,00	50%	9,00	$ 17.595.000,00	1,00	2,30	50%	1,00	$ 1.955.000,00	1,00	50%	7,00	$ 13.685.000,00	$ 3.910.000,00
					VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)	$ 468.165.000,00	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)			$ 749.225.000,00				VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 76.705.000,00			VALOR TOTAL ACUMULADO COSTOS DE PERSONAL			$ 543.281.765,00	$ 205.943.235,00

2. OTROS COSTOS

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO: UNIDAD	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS: CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL No. 7: CANTIDAD		No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO: CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	POR EJECUTAR: VALOR
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad minima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	MES	1	6,00	$ 5.000.000,00	$ 30.000.000,00	1,00	9,00	$ 5.000.000,00	$ 45.000.000,00	1,00		1,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000	1,00	7,00	$ 5.000.000,00	$ 35.000.000	$ 10.000.000,00
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	MES	1	6,00	$ 900.000,00	$ 5.400.000,00	1,00	9,00	$ 900.000,00	$ 8.100.000,00	1,00		1,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00	1,00	7,00	$ 900.000,00	$ 6.300.000,00	$ 1.800.000,00
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	MES	1	6,00	$ 3.000.000,00	$ 18.000.000,00	1,00	9,00	$ 3.000.000,00	$ 27.000.000,00	1,00		1,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	1,00	7,00	$ 3.000.000,00	$ 21.000.000,00	$ 6.000.000,00
Oficina (incluye servicios)	MES	1	6,00	$ 1.000.000,00	$ 6.000.000,00	1,00	9,00	$ 1.000.000,00	$ 9.000.000,00	1,00		1,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	1,00	7,00	$ 1.000.000,00	$ 7.000.000,00	$ 2.000.000,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	MES	1	6,00	$ 700.000,00	$ 4.200.000,00	1,00	9,00	$ 700.000,00	$ 6.300.000,00	1,00		1,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	1,00	7,00	$ 700.000,00	$ 4.900.000,00	$ 1.400.000,00
				SUBTOTAL COSTOS (2)	$ 63.600.000,00			SUBTOTAL OTROS COSTOS (2)	$ 95.400.000,00				SUBTOTAL COSTOS (2)	$ 10.600.000,00			SUBTOTAL COSTOS ACUMULADO (2)	$ 74.200.000,00	$ 21.200.000,00
ENSAYOS DE LABORATORIO						NOMBRE SUBCAPITULO				ENSAYOS DE LABORATORIO						ENSAYOS DE LABORATORIO				
Laboratorio (a monto agotable previo aprobacion de la entidad)	MES	1	6,00	$ 1.708.634,50	$ 10.251.807,00	MES	1,00	9,00	$ 15.377.710,50	0,00		1,00	$ 1.708.634,50	$ -	0,00	1,00	$ 1.708.634,50	$ -	$ 15.377.710,50
				SUBTOTAL COSTOS (3)	$ 10.251.807,00			SUBTOTAL OTROS COSTOS (3)	$ 15.377.710,50				SUBTOTAL COSTOS (3)	$ -			SUBTOTAL COSTOS ACUMULADO (3)	$ -	$ 15.377.710,50

PRESUPUESTO PARA INTERVENTORÍA			VALOR TOTAL OTROS COSTOS			VALOR TOTAL OTROS COSTOS			
TOTAL COSTOS (1) + (2) + (3) = (4)	$	542.016.807,00	SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA	$	860.002.710,50	SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA	$	87.305.000,00	SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA	$	617.481.765,00	$	242.520.945,50
IVA (4) *19% =(5) 19%	$	102.983.193,33	IIVA (4) *19% =(5) 19%	$	163.400.515,00	IVA 19%	$	16.587.950,00	IVA 19%	$	117.321.535,35	$	46.078.979,65
AJUSTE AL PESO	-$	0,33	AJUSTE AL PESO	-$	0,50				AJUSTE DECIMAL	-$	0,50		
			VALOR IMPUESTO DE TIMBRE 1%	$	3.784.032,00							$	3.784.032,00
COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA	$	645.000.000,00	TOTAL VALOR INTERVENTORÍA	$	1.027.187.257,00	TOTAL VALOR INTERVENTORÍA	$	103.892.950,00	TOTAL VALOR INTERVENTORÍA	$	734.803.300,35	$	292.383.956,65

AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$	-
TOTAL A PAGAR PAGO PARCIAL No7	$	103.892.950,00

BALANCE GENERAL DE ANTICIPO

VALOR DEL ANTICIPO	$	96.750.000	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ACTA No. 1	$	17.921.344,07	18,52%	18,52%
ACTA No. 2	$	21.870.534,00	22,61%	41,13%
ACTA No. 3	$	21.870.534,00	22,61%	63,73%
ACTA No. 4	$	21.870.534,00	22,61%	86,34%
ACTA No. 5	$	13.217.053,93	13,66%	100,00%
SALDO A FAVOR ICCU	$	-	0,00%	
SUMAS IGUALES	$	96.750.000,00	100,00%	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATADO	$	645.000.000,00		% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ADICION No.1 y ADICION 2	$	382.187.257,00			
ACTA No. 1			$	89.606.720,35	8,72%	8,72%
ACTA No. 2			$	109.352.670,00	10,65%	19,37%
ACTA No. 3			$	109.352.670,00	10,65%	30,02%
ACTA No. 4			$	109.352.670,00	10,65%	40,67%
ACTA No. 5			$	109.352.670,00	10,65%	51,32%
ACTA No. 6			$	103.892.950,00	10,11%	61,43%
ACTA No. 7			$	103.892.950,00	10,11%	71,54%
SALDO A FAVOR DEL ICCU			$	292.383.956,65	28,46%	100%
SUMAS IGUALES	$	1.027.187.257,00	$	1.027.187.257,00		

ANEXO No8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	FOR-TYA-07-01
		VERSIÓN	001
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 03/11/2025 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: ICCU-CTO-0236 de 2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHELL - ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO INVIAS 5095 DE 2023

INTERVENTOR: TORRES Y A ASOCIADOS S.A.S.

FECHA DE INICIO: 01/04/2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: ICCU-CTO-0789 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM S.A.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI: X NO: APROBADO: SI: X NO: VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **01/04/2025**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X — No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 — FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: No aplica

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X — No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 — FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: mar-26

OBSERVACIONES:

De acuerdo al Plan de Calidad, las auditarias se programaran anualmente, de acuerdo a la decha del acta de inicio.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X — APROBADO: SI X NO — FECHA DE APROBACIÓN: **PENDIENTE**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **CERO (0)** — No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **CERO (0)**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

El contrato se encuentra en la fase de APROBACIÓN de ajustes a los estudios y diseños para lo cual el contratista para el peridodo de octubre,cuenta con la validación tanto de la interventoría como de la entidad contratante.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.

La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: CERO (0)

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: CERO (0)

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: CERO (0)

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: CERO (0)

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: CERO (0)

OBSERVACIONES:

El contrato se presentya aprobación de los ajustes a los diseños de los difrentes sectores criticos del Tramo 1 y del tramo 2..

Durante el periodo del mes de octubre, se realizan actividades en demolición de concreto estructural de alcantarillas existente, excavaciones para la construcción de alcantarillas, y construcción de obras de arte (alcantarillas), instalación de estructura de pavimento, lo cual contiene la instalacíon de geotextil NT 4000, imprimación de capas de base estabilizada, mezcla, preparación e instalación de base estabilizada tipo BEE-1 mezclada en sitio, con nivelación para la instalación de carpeta asfaltica mezcla MDC-19.

El contratista presenta diseños, con soportes de ensayos y concepto de especialistas para la adecuación de los Tramos 1, Tramo 2 y Tramo 3, este ultimo en evaluación de resultados.

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: DOS (02)

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: UNA (1)

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: UNA (01)

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: CINCO (05)

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: DOS (02)

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: TRES (03)

OBSERVACIONES:

Se presenta PQR con fecha del 14 de OCTUBRE de 2025, por parte del señor Fabio Orlando Martines, notificando accidente de novillo, pendiente por respuesta.

Se presenta PQR con fecha del 29 de OCTUBRE de 2025, por parte de la señora Jessica Fernanda Peña, notificando accidente vial con vehiculo de transporte de material, pendiente por respuesta.

Durante el periodo se dio respuesta al señor Miller Antonio Lopez, sobre sobre el proceso constructivo del proyecto, de acuerdo a la solicitud del 24 de septiembre.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL OTS-102N	TOPCON	2Q5537	03/09/2025	4102	03/03/2026	
2	NIVEL AUTOMATICO AT-B4A	TOPCON	WP152931	3/09/2025	4103	03/03/2026	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de la Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría.

ANEXO No9

SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO FOR-TYA-07-01

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.

PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-0236 DE 2025

Después de identificado el sector y la topología del proyecto, y con base en las Especificaciones Técnicas del Proyecto y la Normatividad a cumplir, a continuación veremos las actividades principales a controlar. Mensualmente se verificará el estado de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Control Operativo de Calidad.

OBSERVACIONES: EL CONTRATO DE OBRA CUENTA CON 45 DÍAS CLAENDARIO PAR LA REVISÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS TANTO DE REABILITACIÓN DE LOS 1.000 ML, AL IGUAL QUE DE LOS DOS PUNTOS DE ESTABILIZACIÓN, POR TAL RAZON NO HA EXISTIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA VALIDACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS DIFERENTES MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

No.	Actividad / Prueba ó Ensayo	Norma que aplica	Variable de control	Método de control	Criterio de aceptabiliad	Frecuencia de control	Responsable del control	Registro	Verificaciones	
									MES: OCTUBRE/2025	
									Fecha de inspección:	Registro de verificación
									Fecha de inspección:	Registro de verificación:
1	**PLAZO CONTRACTUAL**									
	Cronograma de Obra	Indicador de cumplimineto	Cumplimiento programación de obra	Medición % avance de obra	Cumplimiento a los plazos establecidos en la programación presentada por el contratista para la ejecución de la obra. Incumplimiento < 5%	Semanalmente	Contratista e Interventoria	Informe semanal de interventoria	1/04/2025	31/10/2025
2	**PRELIMINARES**									
	Estudios y diseños realizados por personal especializado		Selección del personal	Verificación proceso de selección	Contar con el personal capacitado para desarrollo de estas actividades	Antes de iniciar el proceso de selecciòn	Interventoria	Copia de Matrículas Profesionales	01/04/2025	En desarrollo
	Planos realizados de acuerdo a los diseños y especificaciones técnicas		Versión vigente de planos y diseños	Verificación Visual	Los planos deben estar avalados por el diseñador y se debe llevar un control de los documentos en el formato incluido en el PGIO.	Cuando se ejecute la actividad	Residente de obra	Planos firmados por el diseñador y formato diligenciado control de documentos incluido en el PGIO.	01/04/2025	En desarrollo
	Valla informativa de la obra	Especificaciones de construcción	Localización y diseño	Verificación e inspección ocular	La instalación y el diseño debe cumplir con las especificaciones y sitio definidos aprobación	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitácora / Protocolo de calidad del material / Registro fotográfico	01/04/2025	30/04/2025
			Material		Lona banner o similar.				01/04/2025	30/04/2025
			Instalación		Instalarla en torrecillas metálicas ancladas al terreno o dentro de canecas metálicas debidamente lastradas y				02/05/2025	05/05/2025
	Señalizacion (Preventiva e Informativa)	Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte de Colombia, Decreto 769 de 2002 (Código	Tipo de señal	Inspección ocular	Corresponde al alcance y ubicación de la obra a construir de acuerdo al PMT.	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitácora / Registro fotográfico	02/05/2025	31/10/2025
			Localización y Material	Inspección ocular	Cumplir con el Manual de señalización Vial en cuanto a tipo, cantidad y sitio de instalación.	Antes, durante y después de la actividad			02/05/2025	31/10/2025
	Cerramiento provisional	Planos del proyecto	Localización	Verificación e inspección ocular	Aislamiento de la zona de trabajo de la circulación de personal ajeno a la obra.	Antes de dar inicio a los trabajos	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitácora / Registro fotográfico	02/05/2025	En desarrollo
			Material	Verificación e inspección ocular	El establecido en el presupuesto de obra.	Durante la ejecución de la actividad			02/05/2025	En desarrollo
	Campamento	Especificaciones de construcción	Localización	Verificación e inspección ocular	Ubicado en un sitio drenable, sin peligros de contaminación, con aguas negras, letrinas y demás desechos.	Antes de dar inicio a los trabajos	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitácora/Permisos/Registro fotográfico	07/04/2025	31/10/2025
			Obras de drenaje	Verificación	Los servicios higiénicos están debidamente conectados a los colectores de aguas negras si existe, de lo contrario se construirá un pozo séptico adecuado cuyo diseño será sometido a la aprobación de la Interventoría.				07/04/2025	En desarrollo
			Permisos y la legalización de las instalaciones provisionales de servicios públicos	Verificación	Realizar el mantenimiento, la extensión, la ampliación de instalaciones que se requieran y los pagos que se generen por lo anterior.	Antes, durante y después de la actividad			07/04/2025	31/10/2025
	Bitácora de obra		Inspección visual	Inspección visual	* Identificada con número y objeto del contrato * Registro de firmas en la primera hoja de la bitacora * Numeración de páginas * Firmas de las dos partes (residente obra , residente de interventoria)	Diario	Residente de Obra e interventoria	Bitácora	02/05/2025	En desarrollo
	Actas de vecindad para proyectos en general	NSR-10	Actas suscritas	Inspección visual	Actas de vecindad suscritas entre el contratista , propietario e interventoria de los predios y edificaciones aledañas al proyecto (a un rango no inferior a 50 m) donde se deje constancia del estado de estos.	Antes de iniciar actividades	Residente de Obra e interventoria	Actas de vecindad suscrita por el propietario , contratista e interventoria	07/04/2025	Pendiente por cierre de actas (30/11/2025)
3	**LOCALIZACIÓN GENERAL Y TOPOGRAFÍA**									
	Equipo de topografía.	Calibracion de equipos	Inspección visual	Certificado de calibración de equipos de topografia vigente y conforme	Certificado de calibración vigente y conforme.	Antes de iniciar la obra.	Residente de obra	Certificado de calibración del equipo y copia del certificado de calibración del patrón	11/04/2025	31/10/2025
	Localizacion y replanteo Vias	Diseños del proyecto	Localización planimétrica y altimétrica	Verificación con equipo topográfico de presición	Cumplir con las respectivas referencias y puntos de control del trazado geométrico propuesto en los diseños. Se debe ubicar en planta y nivel lo siguiente: * Inmuebles, calzadas y andenes (en el sector a intervenir) * Redes de alcantarillado existente	Antes de iniciar demoliciones y excavaciones	Residente de Obra e interventoria	Certificado calibración equipo topografía/Anotación en bitácora/Carteras topográficas / Planos	30/04/2025	En desarrollo

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.

PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-0236 DE 2025

Después de identificado el sector y la topología del proyecto, y con base en las Especificaciones Técnicas del Proyecto y la Normatividad a cumplir, a continuación veremos las actividades principales a controlar. Mensualmente se verificará el estado de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Control Operativo de Calidad.

OBSERVACIONES: EL CONTRATO DE OBRA CUENTA CON 45 DÍAS CLAENDARIO PAR LA REVISÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS TANTO DE REABILITACIÓN DE LOS 1.000 ML, AL IGUAL QUE DE LOS DOS PUNTOS DE ESTABILIZACIÓN, POR TAL RAZON NO HA EXISTIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA VALIDACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS DIFERENTES MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

No.	Actividad / Prueba ó Ensayo	Norma que aplica	Variable de control	Método de control	Criterio de aceptabiliad	Frecuencia de control	Responsable del control	Registro	Verificaciones	
									MES: OCTUBRE/2025	
									Fecha de inspección:	Registro de verificación
4	**DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y REMOCIÓN**									
		Norma INV Artículo 201	Localización	verificación	Antes de iniciar la demoliciòn se requiere la aprobación, por parte del Interventor, de los trabajos de localización, desmonte, limpieza y demoliciones, así como los de remoción de especies vegetales y cercas de alambre.	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora - Cartera topográfica	02/05/2025	31/10/2025
			Material demolición	verificación	Los materiales provenientes de demolición y de canales no se podrá desechar, ni retirar para fines distintos a los del contrato, sin la autorización previa del Interventor.	Durante la ejecución de la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	10/05/2025	En desarrollo
			Nivel de subrasante	Verificación	Al alcanzar el nivel de subrasante en la excavación/demolición, se deberá escarificar en una profundidad de cinco a diez centímetros (5 cm - 10 cm), conformar de acuerdo con las pendientes transversales	Al alcanzar el nivel de subrasante	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	02/05/2025	31/08/2025
		Norma INV Artículo 210	Localización	verificación	Antes de iniciar las excavaciones se requiere la aprobación, por parte del Interventor, de los trabajos de localización, desmonte, limpieza y demoliciones, así como los de remoción de especies vegetales y cercas de alambre.	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora - Cartera topográfica	12/05/2025	16/05/2025
			Material excavado	verificación	Los materiales provenientes de excavación de la explanación y de canales no se podrá desechar, ni retira para fines distintos a los del contrato, sin la autorización previa del Interventor.	Durante la ejecución de la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	16/05/2025	En desarrollo
			Nivel de subrasante	Verificación	Al alcanzar el nivel de subrasante en la excavación, se deberá escarificar en una profundidad de cinco a diez centímetros (5 cm - 10 cm), conformar de acuerdo con las pendientes transversales especificadas y compactar.	Al alcanzar el nivel de subrasante	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	16/05/2025	31/10/2025
			Calidad del material	Verificar	Verificar la calidad del material encontrato a nivel de subrasante, con el fin de asegurar la estabilidad de la subrasante.	Al alcanzar el nivel de subrasante	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	16/05/2025	En desarrollo
			Manejo de aguas	Verificación	Manejar adecuadamente el normal escurrimiento de las aguas superficiales, para evitar hundimientos, depresiones y erosión. Las obras de excavación deberán avanzar en forma coordinada con las de drenaje del proyecto, tales como alcantarillas, desagües y descoles de cunetas y construcción de filtros.	Ante y durante la ejecución de la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora -	16/05/2025	En desarrollo
			Alinetamientos y cotas	Verificar	Verificar el alineamiento, perfil y sección de las áreas excavadas, las cuales deben corresponder a los planos.	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	12/05/2025	31/10/2025
			Terminado	Verificar	La cota de cualquier punto de la subrasante conformada y terminada no deberá variar en más de un centímetros (1 cm) con respecto a la cota proyectada.	Una vez terminada la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	16/05/2025	31/10/2025
5	**RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE**									
		Especificaciones de construcción.	Cargue de material	Inspección ocular	**Cargue:** Solo se retira el material que a juicio de la Interventoría, no serán utilizados en las obras y por tanto deberán ser retirados de ellas y ser dispuesto adecuadamente en las escombreras autorizadas por el Municipio y la Interventoria.	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Oficio del Municipio donde informe sobre los sitios autorizados para disposicion de residuor solidos, organicos y peligrosos / Recibos de recepción del material / Documentos requerido a volquetas.	10/05/2025	En desarrollo
			Transporte de material	Inspección ocular y recibos de recepción del material	**Transporte:** El cargue manual de las volquetas,debe cumplir con las Normas de Seguridad(utilización de casco de seguridad y chaleco reflectivo). Además, una vez cargada y enrasada la volqueta, se cubrirá el material con una carpa o cubierta que evite la caída de materiales durante el transporte hacia la escombrera autorizada.	Antes y durante la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	10/05/2025	En desarrollo
			Descargue y disposición en el botadero autorizado.	Recibos de recepción del material e inspección ocular	**Descargue y disposición:** Los recibos de recepción del material deben estar firmados por el funcionario de la escombrera autorizada. **Nota:** El propietario y/o conductor del vehiculo automotor debe suministrar antes de ingresar a laborar la siguiente documentación: * Cédula del conductor * Licencia de conducción del conductor * Matricula del vehiculo * Afiliación y pagos de seguridad social del conductor. * SOAT (Seguro Obligatorio de Transito) vigente * Revisión tecnico-mecánica y de gases vigente	Antes, durante y después de la actividad	Profesionales Ambientales, Profesional SST, Residente de obra e interventoría.	Certificación RCD	10/05/2025	En desarrollo

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.

PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-0236 DE 2025

Después de identificado el sector y la topología del proyecto, y con base en las Especificaciones Técnicas del Proyecto y la Normatividad a cumplir, a continuación veremos las actividades principales a controlar. Mensualmente se verificará el estado de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Control Operativo de Calidad.

OBSERVACIONES: EL CONTRATO DE OBRA CUENTA CON 45 DÍAS CLAENDARIO PAR LA REVISÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS TANTO DE REABILITACIÓN DE LOS 1.000 ML, AL IGUAL QUE DE LOS DOS PUNTOS DE ESTABILIZACIÓN, POR TAL RAZON NO HA EXISTIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA VALIDACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS DIFERENTES MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

No.	Actividad / Prueba ó Ensayo	Norma que aplica	Variable de control	Método de control	Criterio de aceptabiliad	Frecuencia de control	Responsable del control	Registro	Verificaciones MES: OCTUBRE/2025 Fecha de inspección:	Verificaciones MES: OCTUBRE/2025 Registro de verificación
6	**TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÒN**									
		Norma INV 900	Transporte de material	Inspección ocular y recibos de recepción del material	**Transporte:** El cargue manual de las volquetas,debe cumplir con las Normas de Seguridad(utilización de casco de seguridad y chaleco reflectivo). Además, una vez cargada y enrasada la volqueta, se cubrirá el material con una carpa o cubierta que evite la caída de materiales durante el transporte hacia la escombrera autorizada.	Antes y durante la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora - Registro fotográfico	10/05/2025	En desarrollo
7	**CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE**									
		Norma INV Artículo 310	Calidad de los Materiales		Aplica los requisitos de los agregados para afirmados, subbases granulares y bases granulares de la Tabla 300,1 del Articulo 300 Norma INVIAS	Antes de iniciar la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora, resultados ensayos de labotarorio	Pendiente	Pendiente
		Norma INV Artículo 311	Pendiente transversal		Los trabajos de conformación de la calzada deberán ajustarse a los planos y secciones del proyecto y las instrucciones del Interventor. Su pendiente transversal deberá ser la especificada en el numeral 311.4.4 del	Durante la ejecución de la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	02/07/2025	31/10/2025
		Norma INV Artículo 310, 320	Adicion de materiales		En los casos en que se requiera adición de material, la verificación de su calidad se efectuará de acuerdo con lo establecido en el numeral 311.5.2.1 del Artículo 311 o en los numerales 320.5.2.1 y 320.5.2.2 del Artículo 320, según se haya incorporado material de afirmado o de subbase granular, respectivamente.	Durante la ejecución de la actividad	Residente de Obra e interventoria	Anotación en bitacora	02/07/2025	En desarrollo
8	**AFIRMADO**									
	Afirmado compactado (vias)	Norma INVIAS Articulo 300	Fuente de explotación	Verificación	Las canteras de donde proviene el material deberán estar previamente autorizadas por la Interventoría. Se tomaran 2 muestras representantivas para realizar los ensayos especificados en la Tabla 300.1 para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 300,2 del Articulo 300 Norma INVIAS.	Por cada fuente de material	Residente de Obra e interventoria	Resultado de ensayo de material seleccionado	14/05/2025	31/08/2025
		Norma INV 311.2 E- 123	Gradación	Ensayo	El tamaño máximo no podrá ser superior a 1 1/2" pulgadas, el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 deberá ser entre 40% y 65%, el porcentaje que pasa por el tamiz No. 200 deberá estar contenido entre 9% y 20%	Una por cada fuente en condiciones homogéneas	Residente de Obra	Resultado de ensayo de material seleccionado	05/08/2025	20/09/2025
		Norma INV 311.2 E-125, E-126	Plasticidad	Ensayo	El Límite líquido no podrá superar el 40%, el índice de plasticidad deberá estar entre 4% y 9%	Una por cada fuente en condiciones homogéneas	Residente de Obra	Resultado de ensayo de material seleccionado	5/08/2025	20/09/2025
		Norma INV 311.5.2.2 E-161, E162, E-164, E-142-, E-730.	Compactación	Prueba	La densidad seca obtenida debe ser igual o mayor que el 95% de la densidad seca máxima obtenida en el ensayo Próctor Modificado. Y los tramos por aprobar se definirán sobre la base de un mínimo de seis (6) determinaciones de densidad. Los sitios para las mediciones se elegirán al azar. A su vez, la densidad obtenida en cada ensayo individual (Di) deberá ser igual o superior al noventa y ocho por ciento (98%) del valor medio del tramo (Dm), admitiéndose un solo resultado por debajo de dicho límite	Cada 3500 m2 ò Cada 500 m	Residente de Obra e interventoria	Resultado de ensayo de densidad	05/08/2025	31/08/2025
		Norma INV 311.5.2.2	Espesor	Medición	El valor obtenido en cada determinación individual (ei) deberá ser, cuando menos, igual al noventa por ciento (90%) del espesor de diseño, admitiéndose un (1) solo valor por debajo de dicho límite, so pena del rechazo del	Cada 250 m2	Residente de Obra e interventoria	Resultado de ensayo de densidad	05/08/2025	31/08/2025

CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría

ANEXO No10

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	4/10/2022
FECHA DE REUNIÓN :	10/10/2025	**ACTA No. 17**	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO**		
HORA DE INICIO:	6:04:00	**HORA FINALIZACIÓN:**	7:22:00		
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL				
DEPENDENCIA:	CONTRATO DE OBRA No. ICCU-789-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No. ICCU-236-2025				

OBJETO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al comité N° 17 de seguimiento del contrato de obra 789-2024 y de interventoria 236-2025.

La supervisión indaga sobre como va el avance de las actividades en la via.

La interventoria indica que los trabajos se han venido ejecutando adecuadamente, a la fecha el contratista de obra tiene una motoniveladora en campo con la cual se ha venido expandiendo el material de base estabilizada, sin embargo es preciso mencionar que dadas las lluvias presentadas las actividades se han demora un poco, adicional a esto se ha venido avanzando con la fundida y armado de hierro para cabezotes y descoles, tambien se realizo la instalación de tuberia de red sanitaria que impedia la instalación de la alcantarilla del K0+471.

El especialista de la supervisión menciona que se le remitió un informe con planos con respecto al diseño estructural, sin embargo estos no son muy legibles por lo cual quisiera tener claridad de cotas, abscisas, longitudes, delimitaciones del analisis que hicieron, algunas secciones de topografia. No se logra evidenciar el analisis que el especialista da con respecto al diseño estructural del muro por lo cual quisiera conocer el motivo por el cual no se atendio la recomendación del ingeniero Vallesilla y porque esa modelación no aparece en el informe.

La supervisión indaga sobre cuales fueron los acuerdos que se obtuvieron con el ingeniero Vallesilla, ya que lo que el propone dismuye el presupuesto un 25% aproximadamente.

El contratista manifiesta que de manera general durante el comité virtual se exponen las inquietudes de todas las partes, durante el comité anterior el ingeniero Vallesilla propuso que la pantalla del muro se extendiera en el terreno para ayudar a que la solicitación que llegue a los Caisson sea menor; nuestra postura y lo que se menciono con respecto a esto se mencionaron dos cosas primero que indiferente a que se cambie o no el tamaño del muro el empuje no va cambiar y segundo estamos en una situación geotecnica geologica y estructural de un deslizamiento que segun ensayos es un movimiento que esta pasando por debajo de la rasante de la via por lo cual realizar una excavación en el terreno para poder fundir la pantalla más profunda la situacion constructiva y en obra va ser peor, por lo cual geotecnicamente recomiendo que la pantalla se deje como esta propuesto. Finalmente dejamos claro que realizando la modelación en el programa con los parametros establecidos se esta observando que sin obra el talud falla con un factor menor a 1 y esta pasa por debajo entre 3.60 y 3.80 m de profundidad.

La supervisión indaga si se va tener en cuenta la recomendación del Ing Vallesilla o no.

El contratista manifiesta que en la reunión tenida tambien se menciona por parte del Ing Vallesilla la separación de los pilotes, de evaluar si se puede eliminar alguno, sin embargo indicaba por nuestra parte que a mayor separación de Caisson generaba mas resistencia de empuje lo que acarrea mas cuantia.

La interventoria indaga sobre que se ha hecho para optimizar el diseño del muro.

El contratista indica que por parte de ellos ya se optimizo el diseño estructural reduciendo los empujes correspondientes.

La interventoria indaga sobre el valor presupuestal de este diseño y si ya se ajusto.

El contratista menciona que el presupuesto no cambia y continua sobre los $1.300.000.000.

La supervisón indica que por parte de ellos no se logra establecer una claridad del tema, puesto que tenian otra cosa totalmente diferente con respecto a este diseño. Por lo cual solicita un poco mas de analisis en el informe entregado.

El especialista del contratista indica que todo el proceso constructivo del muro se va realizar en base a los criterios de ingenieria estableciendo todas la hipotesis correspondientes para calcular los empujes y según el analisis realizado las cuantias cambian ya que la falla pasa por debajo entre los 3.60 y 3.80 m como se mencionaba anteriormente, sin embargo se presenta un situacion particular donde hay fuerzas producto de unos momentos y unas fuerzas cortantes importantes, porque en este caso los Caisson se encargan de soportar esos esfuerzos laterales; cuando se hace el analisis estructural la cuantia del acero vertical disminuye producto de la optimización del empuje. El diseño estructural como tal es lo que de en los calculos de la modelación porque hay unas condiciones normativas que obligan al especialista a realizar sus calculos y validar las restricciones, se evidenció que el esfuerzo a cortante que corresponde a la espiral efectivamente tambien vario teniendo en cuenta que inicialmente se contaba con una espiral de 5/8 separada cada 7 cm , una vez realizado el ejercicio de determinar el acero para soporte de la fuerza cortante se llego a un punto en el cual la espiral paso a 1/2 y aumentando la separación a 10 cm; no obstante haciendo los analisis correspondientes se calcula con un diametro menor al Caisson el cual tiene adosado unos anillos lo que nos permite reducir la cuantia.

El contratista indica que en este momento es acatar las recomendaciones de la entidad y revisar la geotecnica para lograr un punto tecnico del empuje para llevarlo a un informe y planos lo que en un orden de ideas se puede evidenciar la disminucion de cuantia respetando el criterio del consultor los cuales van a ir dirigidos al cumplimiento de la norma y a generar una estructura que permita garantizar una estabilidad.

El especialista del contratista menciona que el tema geotecnico fue bastante detallado, estudiado y discutido en su momento, por lo cual es claro mencionar que no es un capricho puesto que este se ha analizado por lo cual los invitamos a pensar en el proyecto y a pensar en que el proyecto se ha desarrolla en base a las normas, acogidos a la experiendia de los profesionales y cada una de las propiedades de las vias de este pais son diferentes.

El contratista adicional a lo anterior manifiesta con mucho respeto que la consultoria no realizo un diseño detallado y completo como capricho para favorecer al contratista, dado que en la ingenieria se ven todas las variables, las estudia detalladamente y es lo que se ha hecho en este proyecto para lograr concluir para bien tecnica y financieramente en lo que ya se reviso y optimizo.

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	4/10/2022
FECHA DE REUNIÓN :	10/10/2025	**ACTA No. 17**	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO**		
HORA DE INICIO:	6:04:00	**HORA FINALIZACIÓN:**	7:22:00		
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL				
DEPENDENCIA:	CONTRATO DE OBRA No. ICCU-789-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No. ICCU-236-2025				

La supervisión pone de ejemplo un proyecto en rionegro en el cual se tiene un muro parecido de aproximadamente 9m, entre otros donde el valor es menor a lo que se esta proponiendo.

La interventoria menciona que se tenia claro que la optimización ya estaba, y según lo que menciona no esta claro por lo cual hay que revisar la alternativa del muro complementario para sostenimiento de la banca para ver si se puede implementar de otra manera.

El especialista del contratista manifiesta que durante 35 años de experiencia que tiene ha existido la discusión si los gaviones son elementos de contencion o revestimiento o protección, estamos ante una via vehciular en la cual por recomendación siempre se debe construir una obra de contención, si se planteara un muro en gavión este se debe calcular con contención y no revestimiento el cual arroja una estructura mura robusta.

La supervisión indica que por parte de ellos no se estima la posibilidad del cambio de la estructura ya planteada teniendo en cuenta que un gavión generaria mas peso.

El contratista indica que solo el concreto equivalente a 96ml equivalen a $180.000.000 y solo los pilotes valen $600.000.000, la supervisión indaga sobre el precio por Ml a lo que el contratista responde que el valor por Ml es de $7.520.571.

La supervisión indica que la cantidad de muro multiplicado por ese valor no da el presupuesto que el contratista esta entregado.

El contratista indica que el diseño, analisis, discusión, revisión y ajuste de todo este proceso no solo del muro del sector critico llamado el alto, sino tambien el muro del sector de la curva empezaron a ejecutarse en el mes de julio con el estudio de subsuelo, un trabajo topografico, existieron discusiones con la interventoria donde se establecieron requerimientos que fueron atendidos, se evidencia que esta discusion estamos analizando el tema de una manera conceptual en lo que hemos hecho, por lo que se reitera que los suelos y las condiciones son diferentes; por lo cual se considera que el analisis realizado esta dado a la tecnica y al seguimiento que se hace a las condiciones estructurales la cual es una lista de chequeo. Teniendo en cuenta esto si se hace la invitación al especialista estructural del ICCU a realizar la revisión de todo lo que se ha entregado e ir al sitio de la obra.

El especialista de la supervisión manifiesta que no esta objetando nada de la exploración porque es clara la información que se da.

La supervisión indica que si es verdad que se ha venido trabajando desde hace tiempo ya, pero la entidad hasta hace 15 dias conocio los definitivos revisados por la interventoria, que por los mismo se realizo la reunión con el Ing Vallesillas dado que se recomendaba una estructura robusta y teniendo en cuenta la revisión hecha demoraron 8 dias ejecutando los ajustes, sin embargo el dia de hoy mencionan que a pesar de haber tenido en cuenta las observaciones hechas el presupuesto no varia.

El especialista del contratista menciona que si se coloca un muro de contención el que sea en la banca de la via ya pierde interes cualquier movimiento que exista en el terreno hacia abajo. Un suelo no puede tener una humedad mayor al limite liquido, sino seria un flujo, en este caso es un flujo pero esas aguas que se obervan es porque existe una zona en donde llegan todas las aguas de los taludes por eso hay un flujo que esta moviendo la via, aunque el movimiento es lento, pero por eso se requiere las estructuras planteadas ya.

La supervisión solicita que se le remita la información completa nuevamente para poder llevar a cabo la revisión correspondiente.

El contratista indica que el informe presentado para el modelo geotecnico se estan exponiendo todos los ensayos realizados para el estudio del suelo.

La supervisión indica que es necesario en el informe se explique porque se atendieron parcialmente las observaciones hechas por el Ing Vallesilla, adicional es necesario dejar la trazabilidad del trabajo que se hizo y asi tener la tranquilidad de que otro escenario se entienda el porque si o porque no y porque parcialmente.

El contratista menciona que la solicitud realizada por el Ing Vallesilla se evaluo y se reviso y se verifico si era viable adaptarse a las condiciones planteadas por él, sin embargo en ningún momento se impuso que estos ajustes debian si o si realizarse.

El contratista indica que ya esta el diseño, y que el ajuste como tal se hizo en el informe y se entrego.

El contratista manifiesta que se dara respuesta por punto a las recomendaciones hechas por el Ing Vallesillas. Adicional a esto indaga si la entidad ya conoce el documento final del diseño estructural.

La supervisión indica que esta información se entrego el dia lunes en la noche, y esta no ha sido compartida al Ing Vallesillas.

El contratista menciona que estas discusiones tecnicas han generado atrasos en las actividades programadas en obra. Por lo cual indaga hasta cuando se tendra que esperar por el concepto favorable de la entidad.

El contratista indica que necesita definir este tema para poder iniciar con las excavaciones.

La interventoria menciona que ya se puede revisar o plantear otro alternativa, por lo cual es bueno revisar el tema de la cuantia para definir y avanzar.

La supervisión indica que hasta hace 15 dias se conocio la informacion por lo cual solicita la remisión de la información lo mas pronto posible para dar la respuesta que se requiere.

El contratista manifiesta que se hara llegar todo el informe con los anexos solicitados el dia de hoy 10/10/2025.

La supervisión indica que se valdiara el tema del muro de contención para poder darle arranque a la excavación.

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	4/10/2022

FECHA DE REUNIÓN :	10/10/2025	**ACTA No. 17**	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO**
HORA DE INICIO:	6:04:00	**HORA FINALIZACIÓN:**	7:22:00
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL		
DEPENDENCIA:	CONTRATO DE OBRA No. ICCU-789-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No. ICCU-236-2025		

Los especialistas manifiestan que la construcción de los muros de contención no generará afectaciones a individuos arbóreos, dado que únicamente se ejecutarán actividades de limpieza de maleza en el área de intervención. Asimismo, señalan que, conforme a los diseños presentados hasta la fecha, dichas estructuras no representan impactos ambientales adicionales que deban ser considerados dentro del alcance del proyecto.

En atención a lo anterior, la interventoría solicita claridad respecto a si, con base en este concepto técnico y ambiental suministrado por los especialistas, es procedente remitir la versión 6 del PAGA para su revisión y validación al ICCU. Lo anterior con el fin de garantizar que la información remitida se encuentre alineada con los diseños actuales y con las condiciones ambientales del sector intervenido, evitando así observaciones o requerimientos posteriores por parte de la entidad

Se considera que la ejecución del muro de contención en el sector 2 no generará impactos ambientales ni afectaciones sobre los elementos bióticos presentes en el área de intervención. Teniendo en cuenta este concepto técnico, se determina que es pertinente proceder con la remisión del PAGA, incluyendo de manera explícita dicho alcance y las consideraciones ambientales señaladas.

CONCLUSIONES

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Diseños estructurales	10/10/2025

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Wilson Garzón - ICCU	wilson.garzon@cundinamarca.gov.co	
Liz Ctherine Perez - ICCU	amconstrucciones2028@gmail.com	
Yair Contreras- ICCU		
Juan Edison Vargas, Director - COP	cyp.arbelaez@gmail.com	
Armando Ruiz-COP		
Diego Monroy - COP	cyp.arbelaez@gmail.com	
Sharon Mur - COP	cyp.arbelaez@gmail.com	
Alexandra Arellan, Coordinadora de Proyectos - COP	cyp.arbelaez@gmail.com	
Christian Barrera Doncel Director - INTV	seguimientoarbelaez2025@gmail.com	
Nelsón Eduardo Vargas -COP		
Luis Blanco Moreno - INTV	seguimientoarbelaez2025@gmail.com	
Angie Toro - INTV	seguimientoarbelaez2025@gmail.com	Angie Paola Toro
Claudia M. Forero - INTV	seguimientoarbelaez2025@gmail.com	

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**		**CÓDIGO**	**ES-MC-FR-06**
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		**VERSIÓN**	**0**
	ACTA DE REUNIÓN		**FECHA**	**4/10/2022**

FECHA DE REUNIÓN :	16/10/2025	**ACTA No.**	**No 18 COMITÉ DE SEGUIMIENTO**
HORA DE INICIO:	4:00pm	**HORA FINALIZACIÓN:**	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL		
DEPENDENCIA:	CONTRATO DE OBRA No. ICCU-789-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No. ICCU-236-2025		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisión de diseños geotecnicos y estructurales para muros de contención.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La interventoria da inicio al comité numero 18 solicitando la presentación del tema a tratar.

El contratista propone una estructura menos invasiva en el talud del costado izquierdo para el confinamiento de la via, inicialmente con el análisis geotecnico con la toma de muestras y ensayos de laboratorio se determino que existe un movimiento cuya superficie de falla se encuentra entre los 6 y 7 metros lo que genera un empuje bastante importante.Posterior a eso con la alerta que se genera por la interventoria y la supervisión se suscita la reunión con el Ingeniero Carlos Vallesilla donde el plantea varias alternativas con referencia a la configuración de esta estructura con el fin de disminuir su costo. Los primeros puntos que se plantearón en esa reunión era determinar la separación optima para los pilotes, resulta que esto va en función de la carta optima del suelo en geotecnia, entonces esta alternativa se disminuyo; en función de esto nosotros tenemos una separación optima calculada desde los parametros geotecnicos de lo cual nuestra separación de 6 m no resulta descabellada, haberla puesto en ese limite y no extendernos más. Entonces en la tarea y el análisis que se hizo de manera conceptual y tecnica durante las reuniones de los especialistas y basados en la configuración y las caracteristicas del subsuelo nos da la posibilidad de disminuirlas a 2 metros conservando la misma separación, según el analisis que se realizo versión 1 es un diseño que realmente es un diseño que no obedece a lo requerido y que era necesario reevaluar y el diseño versión 2 que fue el que mencionamos durante la reunión del viernes en el cual se obtuvo una reducción en la cuantia y el diseño versión 3 en el cual despues del analisis se llego a uno mas optimo; el analisis de costo basados en el diseño actual de 1344 millones a 1159 millones, entonces para disminuir los costos se planteo la posibilidad de realizar un muro en gaviones con el cual se logro llegar a un costo igual a 329 millones de pesos. En ese orden de ideas estamos superando lo existente pero reduciendo los costos planteados anteriormente.

La entidad indica que de acuerdo a lo que manifesto el Ing Vallesillas el dia viernes, la longitud del muro se puede estudiar la posibilidad de la ubicación para no hacer el muro tan largo sino realizar otro sistema para contener la parte superficial de la estructura.

La interventoria manifiesta que la supervisión indaga si existe la posibilidad de recortar la longitud del muro.

El contratista menciona que recortar el muro no va reducir los costos porque la cubicación del concreto va ser casi igual.

La entidad indaga si al hacer un recorte de la longitud del muro en la parte alta puede disminuir algún pilote.

El contratista indica que no es optimo disminuir los pilotes porque tocaria aumentar la separación lo cual no reduciria costos.

El contratista menciona que la longitud del pilote depende de 3 cosas, la primera el empuje lateral, el cortante y el momentum.

El contratista manifiesta que por parte de ellos estan tranquilos con los diseños que se estan entregando.

La entidad indica que celebra para que se puedan llegar a estos acuerdos, sin embargo en el proceso constructivo si se puede adecuar algo pues seria optimo para reducir costos.

La interventoria indica que con la información que se logro entregar esta tranquila teniendo en cuenta que se tuvieron presentes todas las observaciones realizadas por la supervisión.

La entidad solicita se le remita el balance presupuestal con los ajustes realizados para poder presentar a los demás supervisores del ICCU.

El contratista indica que ya se remitió la versión del presupuesto a la interventoria para su revisión.

El contratista menciona que en el balance estan excedidos 150 millones ya que no se ha llegado al valor que se tenia inicialmente, a la fecha esta haciendo falta 150 millones de pesos.

La entidad indaga sobre las bolsas que tiene el contrato.

El contratista indica que estas bolsas de ajuste se pasarón a ejecución de obra.

La entidad solicita se le envie la información presupuestal en una presentación pequeña, con el fin de que puedan iniciar excavaciones el dia lunes.

La interventoria indica que no se podra dar el aval oficial hasta que no se remitan los planos y los informes correspondientes para que quede la información clara.

La entidad solicita dejar clara la trazabilidad de las observaciones que se han hecho y las subsnaciones durante las reuniones llevadas a cabo.

CONCLUSIONES

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**		**CÓDIGO**	**ES-MC-FR-06**
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		**VERSIÓN**	**0**
	ACTA DE REUNIÓN		**FECHA**	**4/10/2022**

FECHA DE REUNIÓN :	16/10/2025	**ACTA No.**	**No 18 COMITÉ DE SEGUIMIENTO**
HORA DE INICIO:	4:00pm	**HORA FINALIZACIÓN:**	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL		
DEPENDENCIA:	CONTRATO DE OBRA No. ICCU-789-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No. ICCU-236-2025		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisión de diseños geotecnicos y estructurales para muros de contención.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Presentación presupuestal	17/10/2025
Remisión de planos y soportes corrresponmdientes del contratista a la interventoria para arevision y aprobación	17/10/2025